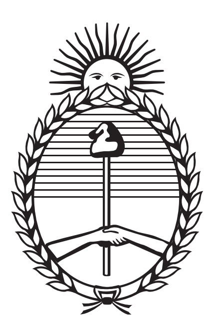
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 9 de marzo de 2012

Año CXX
Número 32.354

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 5
1.4. Otras Sociedades 9

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 10
Anteriores 20

2.2 Transferencias
Nuevas 12
Anteriores 24

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 12

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 16
Anteriores 24

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 17
Anteriores 24

3.2 Sucesiones
Nuevas 18
Anteriores 28

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 19
Anteriores 30

4. Partidos Políticos
Anteriores 31

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABC1 REAL ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 10 de fecha 23/02/2012, comparecen María Teresa Dominga Orbea, argentina, divorciada, comerciante, 04/08/1938, DNI 1.838.819, CUIL 27-01838819-2, Cesar Isidoro Ruiz Moreno, argentino, soltero, filósofo, 01/09/1958, DNI 12.046.676, CUIT 20-12046676-2, Aníbal Washington Nasrala, argentino, soltero, corredor inmobiliario, 13/06/1964, DNI 16.974.924, CUIT 20-16974924-9 y Gonzalo Fernandez Cutiellos, argentino, casado, comerciante, 11/03/1964, DNI 16.940.937, CUIT 20-16940937-5. 1) Denominación: ABC1 Real Estate S.A. 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o en el extranjero, a servicios y negocios inmobiliarios, tales como compraventa, administración, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivos, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciantes, fiduciarios o fideicomisarios según la ley 24.411. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o sus estatutos.; 4) Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto; 5) La dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 directores titulares. El plazo de su elección es de 3 ejercicios; 6) Se prescinde de sindicatura; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; Domicilio social: Avenida La Plata Nº 61 piso 6 Dpto. C CABA Directorio: Presidente María Teresa Dominga Orbea, domicilio especial Avenida La Plata Nº 61 piso 6 Dpto. C CABA; Director Suplente Gonzalo Fernandez Cutiellos, domicilio especial Avenida La Plata Nº 61 piso 6 Dpto. C CABA. Cargos aceptados en misma escritura. Apoderado en misma escritura - Rodrigo Marsan - Abogado Tº 74 Fº 880 CPACF.

e. 09/03/2012 Nº 21797/12 v. 09/03/2012

ACG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/2/12, se constituyó una sociedad anónima. 1) Angel Carlos Garrido, argentino, soltero, DNI: 07.774.629, comerciante; Pablo Adrián Gianfrini, argentino, soltero, DNI: 18.160.486, comerciante; Pablo Andrés Caseiro, argentino, nacido divorciado, DNI: 22.678.016, comerciante, todos ellos domiciliados en Av. Córdoba 807, piso 2º departamento A, CABA y Susana Andrade, argentina, viuda, DNI: 3.309.778, comerciante, domiciliada en Rodríguez Peña 1063, CABA, todos mayores de edad; 2) 29/2/12; 3) ACG S.A.; 4) Rodríguez Peña 1063, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de negocios de hotelería, restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de lunch, servicio de cafetería y de toda actividad relacionada con el ramo gastronómico; mediante compra, venta y distribución de productos alimenticios y bebidas.- Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De 1 a 3 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Presidente: Pablo Andrés Caseiro y Directora Suplente: Susana Andrade, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1063, CABA; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/12 de cada año. 11) Prescinde de la sindicatura. Autorizada por escritura del 29/2/12.

Abogada – Gisela S. Batallan Morales

e. 09/03/2012 Nº 22086/12 v. 09/03/2012

ADMINISTRADORA EL REBENQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 2.3.2012 recibo 19026/12 en **donde dice** Administradora El Rebenque SA **debe decir** Administradora El Rebenque SA Asociación Civil. Autorizado por esc 1087 l 25.11.2011 reg 2084 esc Felipe Yofre. Santiago Yofre.

e. 09/03/2012 Nº 21726/12 v. 09/03/2012

AGROPECUARIA LA PAMPASITA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 40 del 12/10/2011 aumentó el capital social en $ 2.289.336,85, es decir de $ 0,01 a $ 2.289.336,86 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y modificó el artículo 4º del estatuto, por el siguiente: "El capital social es de 2.289.336,86 pesos representado por 2.289.336,86 acciones ordinarias, nominativas no endosables un voto por acción y de valor nominal un peso. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550" Alejandra Bouzigues, autorizada por Acta de Asamblea Nº 40 de fecha 12/10/2011.

Abogada – Alejandra Bouzigues

e. 09/03/2012 Nº 21818/12 v. 09/03/2012

AR-SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Antonio Triulzi, argentino, 13/6/1949, casado, comerciante, L.E. 7.375.396, Santa Fe 2888, unidad 195, Country San Miguel de Ghiso, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., Fernando Hector García, argentino, 21/4/1966, soltero, comerciante, D.N.I. 18.182.117, Avenida Santa Fe 3242, piso 12 departamento A. C.A.B.A. 2) "AR-Software S.A.". 3) 99 años. 4) Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación de software, equipamiento y soporte de sistemas informáticos, equipos de oficina, supplies, papel, telefonía, servicios de impresión, offset, ingeniería de sistemas y servicio técnico.- 5) $ 12.000. 6) Cierre 31/3. 7) Presidente: Eduardo Antonio Triulzi; Director Suplente: Fernando Hector Garcia, domicilio social y especial directores Avenida García del Rio 2859, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura del 23/02/2012, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 123, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 29/2/2012. Acta Nº: 64. Libro Nº: 103.

e. 09/03/2012 Nº 21732/12 v. 09/03/2012

AUTIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 30 de 2/3/2012, Folio 64, Registro 144 de CABA, se protocolizó Actas de Asambleas: Ordinaria del 30/11/2011 por unanimidad se: Designó al directorio por vencimiento del plazo: Director Titular/Presidente del Directorio Marcos Juan Carpanelli, DNI 18405941, CUIT. 20-18405941-0, Domicilio real/especial Sarmiento 1287 piso 10º Departamento "8" CABA. Director Suplente: Ricardo Hector Messuti, LE 4.404.819, CUIT. 24-04404819-8, Domicilio real/especial Cucha Cucha 926 CABA. Extraordinaria del 1/12/11 por unanimidad: Prorrogo plazo de duración sociedad: Artículo 2º Su plazo de duración, que originariamente se fijó en 20 años contados a partir del 19/3/1992, fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio, se prorroga por 20 años venciendo el nuevo plazo el 19/3/2032. Modifico: Artículo 8º: Dirección y administración de la sociedad a cargo del directorio el numero de miembros lo determina la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor numero de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras se prescinda de la Sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. El directorio sesionará con la presencia de la mayoria absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su 1ra. reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los Directores titulares asumen la obligación de constituir a su costo y cargo la garantía prevista en el artículo 75, Anexo "A" de la Resolución General I.G.J. Nº 7/05 mediante Póliza de Caución. Directorio de 28/05/2011. Traslado sede social a Juncal Nº 643 piso 4º departamento "E" CABA. Dr. Carlos A. Molteni autorizado a firmar edicto en escritura 2/3/2012.

Abogado – Carlos A. Molteni

e. 09/03/2012 Nº 21774/12 v. 09/03/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BALRO SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución en trámite de inscripción en I.G.J. Por escritura 46 del 29/02/12, Registro 1418, Esc. Adriana Rainstein, se rectificó el objeto social de aviso Nº 10888 del 09/02/12. Queda redactado: Artículo Tercero: 1.- Asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con sistemas integrales de salud. 2.- Organizar y administrar servicios médicos pudiendo a tales efectos promover y realizar la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, médico quirúrgicos, instituciones geriátricas, laboratorios, mutuales y empresas de medicina prepaga, de carácter público o privado y sin fines de lucro; contratar clínicas, policlínicas, sanatorios, instituciones geriátricas, laboratorios, centros de investigación por cuenta propia y/o en participación. 3.- Alquilar, adquirir, instalar, dirigir, o contratar servicios de atención médica, formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, estatales, municipales, nacionales o privados como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles, estatales, municipales, nacionales o privados en particular o por grupos intermedios. 5.- Para la realización de su objeto la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrario a ellas, pudiendo contratar con los Estados nacionales, Provinciales, Municipales y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entes Autárquicos y empresas estatales en general. Las actividades se desarrollarán en su caso bajo la dirección técnica y la asistencia de profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Autorizado Juan Marzano DNI 14692565 escritura Nº 33 Fº 142 del 2/2/12, Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 5/3/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 46.

e. 09/03/2012 Nº 22281/12 v. 09/03/2012

BLF SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Fantini, (presidente), 23/1/56, contador público, DNI 11985892, Av. Hipólito Yrigoyen 3789, Piso 7 Dpto A CABA; Marcos Juan Brisanoff, (director suplente), 20/11/49, comerciante, DNI 7961408, Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 3 Dpto 54 CABA; ambos argentinos casados. 2) 29/2/2012. 4) Hipólito Yrigoyen 3789 Piso 7 Dpto A, CABA. 5) la prestación de servicios conexos al transporte nacional e internacional de cargas, encomiendas y/o pasajeros, vía marítima, fluvial, terrestre y/o aérea, en forma directa, segmentada, combinada o multimodal, ejecutando los servicios directa, indirectamente o por subcontratación; a actuar como dador de carga, agente y/o representante de carga y/o de medios de transporte marítimo, fluvial, aéreo y/o terrestre; a comprar, adquirir, y/o arrendar cualquier tipo de medio de transporte; a almacenar, depositar, estibar distribuir y/o embalar cargas; a contratar seguros así como intermediar en su oferta y/o demanda; a contratar y/o actuar como liquidador de siniestros y/o verificador; a contratar y/o instrumentar certificados de pre-embarque; a adquirir y reservar espacios en bodegas y medios de transporte; a contratar fletes a nombre propio y por interés ajeno, o a nombre de terceros; a emitir guías aéreas, conocimientos de embarque y cartas de porte, a nombre propio o de terceros; a embarcar y/o recibir carga propia o de terceros. También podrá comprar y vender, alquilar, recibir o dar en comodato cualquier tipo de bienes, industrializarlos y transformarlos; importar y exportar a nombre propio o de terceros; efectuar cualquier tipo de destinación aduanera ante las autoridades competentes; actuar y/o contratar como agente de aduana y/o de transporte; habilitar, explotar, contratar y concesionar depósitos fiscales, plazoletas y terminales de carga. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 31/12. Autorizado escritura 29/2/12.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 09/03/2012 Nº 21884/12 v. 09/03/2012

CABA FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Comp. 35 del 01/03/12 y publicación complementaria a la del 19/12/11, recibo 59-00132631: Por error se publicó Presidente: Diego Cristian Costanzo; se rectifica nombre: Cristian Diego Costanzo. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 09/03/2012 Nº 22092/12 v. 09/03/2012

CABIL CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 15/2/12. Por Asamblea del 20/7/2010 se designa Presidente: Lorena Noemí Schamne y Directora Suplente: Julieta Verónica Grasmick, ambas con domicilio especial en Tucumán 1516, piso 9, of C, CABA. Autorizado por esc. del 6/3/12, Fº 98, Reg. 1912, CABA.

Abogado – Matías H. Torres

e. 09/03/2012 Nº 22842/12 v. 09/03/2012

CABLE INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2010 se resolvió realizar Las siguientes modificaciones al estatuto social: 1) Denominación Social: SD Integral Trade S.A.; 2) Duración: 99 años; 3) Dirección y Administración: 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios; 4) Garantía de los Directores: $ 10.000. Firmante: Miriam Estela Fessia, Abogada. Autorizada por instrumento privado del 27/04/2010.

Abogada – Miriam Estela Fessia

e. 09/03/2012 Nº 21932/12 v. 09/03/2012

DAVID ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública 391, Folio 1177, Registro 501 del 28.2.12. Accionistas: Russell Square Holding B. V., inscripta en los términos del artículo 123 Ley 19.550 el 4.2.08, Nº 173, Lº 58, Tº B de Estatutos Extranjeros y Cavendish Square Holding B.V. inscripta en los términos del artículo 123 Ley 19.550 el 27.8.98, Nº 1781, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Maipú 1210, piso 5º, C.A.B.A. Representante: Alfredo Lauro Rovira. Denominación: "David Argentina S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Arévalo 1880, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, al desarrollo de las siguientes actividades: creación y planificación de campañas de publicidad, producción de comerciales, contratación de espacios publicitarios, promociones, relaciones públicas, investigaciones de mercado, planificación y ejecución de programas de promoción de ventas, diseño y producción de envases, literatura y demás material relacionado con tales actividades así como todo otro negocio conexo, accesorio y/o complementario a las actividades antes referidas. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años. Capital social: $ 800.000. Administración: 1 a 5 directores titulares, por 1 ejercicio, e igual o menor número de suplentes. Presidente: Eduardo Gastón Bigio; Director Suplente: Olav Von Allwoerden, ambos con domicilio especial en Arévalo 1880, C.A.B.A. Sindicatura: prescinde. Representación legal: a cargo del Presidente, o el Vicepresidente, en su reemplazo. Cierre ejercicio: 31/12. Apoderada por Escritura Pública Nº 391, Folio 1177, Registro 501 del 28.2.12.

Abogada – Melisa Lubini

e. 09/03/2012 Nº 21885/12 v. 09/03/2012

DESARROLLOS METALMECANICOS INSEPROD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 11/12/11 se cambió la denominación Demein S.A. Se reformó artículo 1º. Autorizado por asamblea extraordinaria del 11/12/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 09/03/2012 Nº 21710/12 v. 09/03/2012

EXPERIENCIA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1824600. Se hace saber en los términos de los artículos 10 y 188 de la ley 19550, que en la Asamblea General Extraordinaria del 07/01/2011 se aprobó el aumento del capital social de $ 57.255 a $ 72.581, es decir en $ 15.326, y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto. María Paula Díaz, autorizada por acta de asamblea del 07/01/2011.

Abogada – María Paula Díaz

e. 09/03/2012 Nº 21819/12 v. 09/03/2012

FAC HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. Nº 19 05/03/2012. 1) Socios: Federico Alejandro Alvarez Castillo, argentino, DNI 13.452.213, CUIT 20-13452213-6, divorciado, Empresario, nacido 19/05/1959, con domicilio en Dardo Rocha 1366, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Martin Steinweg, alemán, DNI 92.002.731, CUIT 20-92002731-9, casado, Lic. en Administración, nacido 7/8/1965, con domicilio en Virrey del Pino 1740, piso 12, C.A.B.A; 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada terceros, las siguientes actividades: Inversora: La inversión y aporte de capitales en sociedades o empresas o agrupaciones o uniones de empresas, constituidas o a constituirse, en el país o en el exterior, tanto sea para negocios en curso o a realizarse, pudiendo efectuar la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, así como la constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, efectuar fusiones parciales o totales, escisiones, combinaciones u otra comunidad de intereses totales o parciales con otras personas físicas o jurídicas, así como constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Constituir y/o administrar fideicomisos. 4) Capital: $ 200000. 5) Cierre ejercicio: 28/02, 6) Presidente: Federico Alejandro Alvarez Castillo; y como Director Suplente: Martin Steinweg, 7) Sede y domicilio especial directores: Martin Coronado 3256, loft 108, C.A.B.A. María Florencia Sanz, autorizada en Esc. Nº 19 5/3/2012.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 05/03/2012. Acta Nº: 132. Libro Nº: 26.

e. 09/03/2012 Nº 21904/12 v. 09/03/2012

G Y M - GOL Y MILLON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 387 6-10-2011 Registro 271 de Bs As: 1) Fabián Adrián Cavalleri, 13-11-68, DNI 20.408.839, CUIL 20-20408839-0, empresario, soltero, Paliere 2329, 3ro. "B" Rosario, Pcia. de Santa Fe; y Guillermo Romás Pizzolo, 6-3-59, DNI 13.064.503, CUIT 20-13064503-9, Ingeniero, divorciado, Cerrito 148, de Bernal, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos. 2) G y M - Gol y Millón S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J.- 4) Objeto: la creación, programación, diseño, adquisición, venta, producción, coproducción, edición, distribución, reproducción, emision, difusion, explotación y comercialización en todas sus formas, de juegos lúdicos, juegos promocionales por Internet y en todo tipo de medios audiovisuales, para todo tipo de dispositivos, así como de los derechos relativos a tales obras.- 5) $ 12.000.- 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Fabio Adrián Cavalleri; Director Suplente: Guillermo Román Pizzolo, ambos con domicilio especial Brasil 531, Bs. As. Aceptaron Cargos.- 7) Prescinde de Sindicatura.- 8) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- 9) Sede Social: Brasil 531, Bs. As.- Escribano Autorizado por escritura 387 6-10-2011 Registro 271 de Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

e. 09/03/2012 Nº 22178/12 v. 09/03/2012

GROUP MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 50 del 2/3/12 Fº 108 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Daniel Leandro Castro, argentino, nacido el 27/7/66, casado, DNI 17.775.124, comerciante, domiciliado en Gorriti y Almafuerte, Unidad Funcional 2669, Moreno, Prov. Bs. As.; y Jorge Alberto Spaccarotella, argentino, nacido el 24/2/60, DNI 14.020.265, divorciado, comerciante, domiciliado en Avenida 12 de Octubre 2645, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de telecomunicaciones, incluidas las distintas modalidades de servicios de telefonía; la reventa de servicios de telecomunicaciones; la distribución y venta en los segmentos mayoristas, minoristas y empresas de tarjetas de telefonía, teléfonos celulares, abonos, equipos de telecomunicaciones, accesorios de telefonía y todo tipo de productos afines; instalación de sistemas de telecomunicaciones en general; venta de suscripciones o presuscripciones para telefonía básica y de larga distancia nacional e internacional; instalación de cabinas telefónicas y/o locutorios; la obtención de representaciones oficiales y no oficiales de compañías telefónicas, de internet; la instalación de sistemas de juegos en red; prestación de servicios de internet, y en general la comercialización de todos los productos de telefonía que desarrollen las licenciatarias de telefonía habilitadas por las autoridades competentes. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Daniel Leandro Castro. Director Suplente: Jorge Alberto Spacarotella. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 612 piso 5, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 50 del 2/3/12 Fº 108 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 05/03/2012. Acta Nº: 134. Libro Nº: 46.

e. 09/03/2012 Nº 22150/12 v. 09/03/2012

GRUPO DAMASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 159 del 1/3/12 Fº 484 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime del 24/2/12 que resolvió modificar el articulo tercero del Estatuto Social, adicionándose al objeto social lo siguiente: "Y otorgar todo tipo de garantías, reales, personales o financieras". Sebastian Ballestrin, autorizado por Esc. 159 del 1/3/12 Fº 484 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 6/03/2012. Nº Acta: 91. Nº Libro: 4.

e. 09/03/2012 Nº 23233/12 v. 09/03/2012

GRUPO DE DESARROLLO DE PRODUCTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29/04/2011 se designaron las autoridades Agustín M. Melano Director Titular y Mariela I. Peñal Directora Suplente fijan domicilio especial en Humboldt 1665 de CABA y por Asamblea del 2/11/2011 se procedió a reformar el art. 6 del estatuto social. Adrián Vogel, autorizado por Acta del 29/04/2011.

Abogado - Adrián Guillermo Vogel

e. 09/03/2012 Nº 22451/12 v. 09/03/2012

HEIMDAL SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano José Orgeira, 17/11/1964, casado, D.N.I. 17.448.977, Teniente General Juan Domingo Perón 1186, piso 2, departamento "A", C.A.B.A. y María Eugenia Strobbe Pellegrini, 15/02/1982, soltera, D.N.I. 29.147.646, Julián Alvarez 2184, piso 2, departamento "C", C.A.B.A.; ambos argentinos y abogados.- 2) Escritura Nº 8, del 29/02/2012, escribano Jorge Andrés Martelli, Registro 14, partido de Merlo, Prov. Bs.

As.- 3) Heimdal Seguridad S.A.- 4) Sede social y Domicilio especial: Julián Alvarez 2184, piso 2, departamento "C", C.A.B.A.- 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o el exterior: Entrenamiento y capacitación de personal de seguridad privada, fuerzas de seguridad y fuerzas armadas; cursos especialización en seguridad, prevención incendios y cualquiera relacionado con objeto social; academia de tiro con o sin instalaciones propias de acuerdo con lo regulado por la autoridad de aplicación, instrucción de tiro; servicios con y sin autorización de uso de armas de fuego, custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos; vigilancia privada, en lugares fijos con y sin acceso de público; custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o espectáculos en vivo; servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal; vigilancia por medios electrónicos, ópticos o electro ópticos. Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas, transporte custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito; vigilancia y protección de personas, bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la Justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Asimismo, brindar soluciones tecnológicas para implementación y desarrollo de sistemas, software, hardware, equipos y servicios para redes de voz, video, datos y telecomunicaciones, pudiendo comprar, vender y alquilar elementos y equipos. Compra, venta, importación y exportación de vehículos contra incendio, rescate, sanitarios, seguridad y uso militar, elementos de seguridad y protección, armas, municiones, visores nocturnos, sistemas no letales, productos para la investigación criminalística, químicos, robots, escudos, cámaras de observación y vigilancia, y todo otro producto de seguridad que se considere afín. Detección de infracciones por medio de foto, video u otros dispositivos electrónicos, mecánicos o electromecánicos; almacenamiento, procesamiento y administración de registro de infracciones mediante sistemas informáticos y otros. Prestación de servicios relacionados con la educación vial. Comprar, vender, importar, exportar, reexportar, modificar, consignar, financiar, distribuir, diseñar, construir, fabricar, permutar, dar y tomar en "leasing" y dar en locación todos los bienes, productos y/o mercaderías vinculados, para proveer de equipos, materiales o elementos necesarios para las fuerzas armadas y/o fuerzas de seguridad profesionales del Estado nacional, provincial y municipal y/o en el ámbito privado, que incluye armas y materiales de uso especiales (vehículos blindados, chalecos antibalas, blindajes opacos y/o blindajes transparentes planos y/o curvos), sus insumos, repuestos o accesorios y/o cualquier elemento principal, supletorio o complementarios de los mismos. Los bienes podrán ser nuevos o usados.- En la C.A.B.A., se regirá por la ley 1913, y, en la Prov. Bs. As., por el art. 2, ley 12.297, y/o cualquier otra que las reemplazare.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital: $ 25.000.- 8) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 directores titulares e igual número de suplentes, por 3 ejercicios. Directora titular y presidenta: María Eugenia Strobbe Pellegrini. Director suplente: Mariano José Orgeira. Fiscalización: arts. 55 y 284, ley 19.550.- 9) Representación: Presidente.- 10) 31 de diciembre.- Firmo en mi carácter de autorizado en la precitada escritura Nº 8.

Notario – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/03/2012. Número: FAA04812002.

e. 09/03/2012 Nº 21760/12 v. 09/03/2012

HULLIGHAM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alfredo Héctor Bazzi, casado en 1as nupcias con Marta Fátima Arena, 4-5-1953, DNI 10.897.165, CUIL 20-10897165-8, domicilio José Pedro Varela 4447, PB, depto "F" CABA, y Néstor Hugo Siffredi, soltero, 28-3-1954, DNI 11.154.465, CUIL 20-11154465-5, domicilio Viamonte 2506, piso 3º, depto "30" CABA, ambos argentinos y comerciantes. Constituyen por escritura del 2/3/12, folio 104, Registro 1527 CABA. Denominación: Hulligham S.A. Domicilio: Reconquista 854 piso 8º CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inversora, fmanciera, inmobiliaria: Financiera de Inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otras clases de títulos o aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. Inversora, mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición en empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que impliquen la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeto a contralor estatal. Asimismo la realización de toda clase de operaciones inmobiliaria; podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles La sociedad podrá financiar operaciones mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- Capital Social: $ 40.000.-Administración: Directorio: Presidente: Néstor Hugo Siffredi y Director Suplente: Alfredo Héctor Bazzi, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano – Leandro S. Burzny

e. 09/03/2012 Nº 21713/12 v. 09/03/2012

INVERTIR EN BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 192 del 02/03/2012, Fº 628, Registro 35 de Cap. Fed. ante Escribana Romina P. Guaragna se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan: Socios: Juan Ignacio Abuchdid, argentino, nacido 21/5/1983, soltero, Empresario, DNI. 30.333.325, CUIL 20-30333325-9, domicilio Superí 1636, CABA; y Juan Miguel Maldonado, argentino, nacido 10/4/1943, divorciado, Comerciante, DNI 4.407.952, CUIT 20-04407952-7, domicilio en Piedras 867, 2º, "L", CABA. Denominación: "Invertir en Bolsa S.A.". Sede social: Esmeralda 135, Piso 7º, Of "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto Social: a) Mandato, producción e intermediación comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones y agencias, gestiones de negocios y tramitaciones de tipo comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias, de mercados de futuros y opciones sobre bienes, índices, monedas, divisas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativo de dichos bienes, títulos valores públicos o privados y similares contratadas con personas fisicas y/o jurídicas, empresas públicas y/o privadas; b) Prestar servicios de organización, asesoramiento en materia administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, informática, electrónica y de Internet. Capital Social: $ 300.000 representado por 3.000 Acciones ordinarias, Nominativas no endosables, de $ 100 c/u y 1 voto por Acción. Presidente: Juan Ignacio Abuchdid. Director Suplente: Juan Miguel Maldonado.- Administración: a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, por el término de Tres ejercicios, debiendo mantenerse en sus cargos hasta ser reemplazados.- Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Fdo. Francisco José Javier Guida autorizado en Escritura 192 del 02/03/12, Registro 35 CABA.

Certificación emitida por: Romina P. Guaragna. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 5229. Fecha: 05/03/2012. Acta Nº: 41. Libro Nº: 1.

e. 09/03/2012 Nº 21925/12 v. 09/03/2012

LA FIORELLA MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 01/03/2012. 2) La Fiorella Muebles S.A. 3) Encarnación Teresa Marti, DNI 4.070.561, 4/11/41, empresaria, Domicilio Real y Especial Los Tilos 760, localidad de Jáuregui, Partido de Lujan, Prov. Bs. As.; Maria Jose Pellegrini, DNI: 25.453.139, 08/10/76, comerciante, con domicilio real y especial en Montevideo 711, 2º piso, oficina 3, C.A.B.A.; ambos argentinos y casados. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, reparación, armado, pintado, teñido de todo tipo de muebles, asimismo y en forma accesoria y complementaria podrá forestar, talar, y explotar aserraderos, importar, exportar, comprar y vender maderas de cualquier tipo y especie. 5) Montevideo 711, Piso 2, Oficina 3, (C101ABO) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/07. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Encarnación Teresa Marti, D.N.I 4.070.561; Director Suplente: Maria Jose Pellegrini. Autorización en escritura 18, Folio 42, Registro Nº 712, Escribana María Jimena García Belmonte, de Capital Federal, a José Luís Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 09/03/2012 Nº 21856/12 v. 09/03/2012

LABORATORIOS CKC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 15/10/2010 se aumentó el capital de $ 132.000 a $ 977.155,32. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación de edicto en dicha acta.

Escribano – Carlos D. Barcia

e. 09/03/2012 Nº 21750/12 v. 09/03/2012

MENTANO

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Marcelo Savastano, argentino, 6/2/1966, casado, empresario, DNI. 17.642.626, CUIT. 20-17642626-9, Hernandarias 489, Cap. Mariana Soledad Mendoza, argentina, 8/11/1983, soltera, empresaria, DNI. 30.455.287, CUIT. 27-30455287-0, Dr. Enrique Finochietto 480, piso 4º, unidad "A", Cap. Esc. 31, 7/3/2012, Registro 1727 Cap. Fed; 99 Años; Hernandarias 489 Cap. Fed. Mentano S.A. La explotación como empresa de los rubros: gestión de negocios, mandatos y cobranzas de valores: el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, servicios, franquicias y gestión de cobranza de valores. Podrá cobrar dinero o valores de cualquier especie, percibir sumas de dinero o valores, pólizas de seguro, y dar recibos y cartas de pago en cada caso; cobrar las indemnizaciones y reintegros que corresponden con las mas amplias facultades a esos efectos. Asimismo toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. $ 20.000 representado por 20000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN $ 1 c/u. Presidente: Luis Marcelo Savastano. Director Suplente: Mariana Soledad Mendoza. Ambos constituyen domicilio especial en Hernandarias 489, Cap. La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura; 30/6. Autorizado publicar BO., Esc. 31 7/3/2012 Reg. 1727 Cap.

Escribano - Juan Pablo Martínez

e. 09/03/2012 Nº 23142/12 v. 09/03/2012

MINERA SANTA BARBARA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 24-2-12 aprueba Cesación Director Suplente: Luis Fernando Gregorio Reto. Designa Presidente: José Olivetto. Vicepresidente: Mario Oscar Mariño. Director Suplente: Dardo Petronio Reto, domicilio especial Pueyrredón 480, 3º piso, of. 2, CABA. Ref. Art. 2º Duración 99 años desde el 18-5-92. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 24-2-12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 24/02/2012. Acta Nº: 100. Libro Nº: 20.

e. 09/03/2012 Nº 21756/12 v. 09/03/2012

MORON 3100

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 30-11-11 transcripta por escr. 39 F 79 Reg. 1284 CABA se amplio el plazo de la sociedad hasta el 22-8-32 modificandose el articulo segundo asi. Artículo Segundo- Plazo: La sociedad se constituye por el plazo Veintisiete Años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, es decir, desde el 22 de agosto de 2005. Josefina Rosa Mastroianni, autorizada escr. 39 F 79 Reg 1284 CABA.

La autorizada

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 05/03/2012. Acta Nº: 17. Libro Nº: 72.

e. 09/03/2012 Nº 22282/12 v. 09/03/2012

MUNDO PALLETS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 01/03/2012. 2) Mundo Pallets S.A. 3) Encarnación Teresa Marti, DNI 4.070.561, 4/11/41, empresaria, Domicilio Real y Especial Los Tilos 760, localidad de Jáuregui, Partido de Luján, Prov. Bs. As.; Maria Jose Pellegrini, DNI: 25.453.139, 08/10/76, comerciante, con domicilio real y especial en Montevideo 711, 2º piso, oficina 3, C.A.B.A.; ambos argentinos y casados. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, reparación, armado, pintado, teñido de todo tipo de pallets, asimismo y en forma accesoria y complementaria podrá forestar, talar, y explotar aserraderos, importar, exportar, comprar y vender maderas de cualquier tipo y especie. 5) Montevideo 711, Piso 2, Oficina 3, (C1019ABO) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/07. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Encarnación Teresa Marti, D.N.I 4.070.561; Director Suplente: Maria Jose Pellegreni. Autorización en escritura 19. Folio 46, Registro Nº 712, Escribana Maria Jimena Gracia Belmonte, de Capital Federal, a José Luís Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luís Marinelli

e. 09/03/2012 Nº 21850/12 v. 09/03/2012

MYU GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Andrea del Castillo, (presidente), 13/6/74, DNI 23862937, Marañón 3217; Nicolás Alberto Soria, (director suplente), 20/1/66, DNI 17830220, Vélez Sársfield 2563; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Villa De Mayo, Malvinas Argentinas, Buenos Aires. 2) 5/3/2012. 4) Rodríguez Peña 189, piso 8, CABA. 5) compra, venta, fraccionamiento, loteo, alquiler de todo tipo de inmuebles, inclusive los sometidos por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 31/1. Autorizado escritura 5/3/12.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 09/03/2012 Nº 22231/12 v. 09/03/2012

NATACION PANAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 88 del 5/3/12, Fº 559 del Registro 652 de C.A.B.A, se constituyó Natación Panamericana S.A., Socios: Christian Orlando Panizza, D.N.I. 22471653, empresario, domiciliado en Riglos 181, 1º piso, CABA; y Matías Galella,

D.N.I. 24160201, Licenciado en administración, domiciliado en O'Higgins 1045, casa 5, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados. Directores: Presidente, Christian Orlando Panizza; y Director suplente: Matías Galella. Sede social: Riglos 181, piso 1º, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación comercial, administración y funcionamiento de establecimientos dedicados a la prestación de enseñanza de deportes. Capital: $ 50.000, representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u y de $ 10 valor nominal c/u. Cierre de ejercicio 31/12. Directorio: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor Nº de suplentes, por 3 años. Los directores fijan domicilio especial en Riglos 181, piso 1º, CABA. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. La firmante de éste edicto es apoderada de la sociedad, según escritura 88, del 5/3/2012, Fº 559 de éste Registro de CABA.

Apoderada - María Agustina Moledo

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 06/03/2012. Acta Nº: 53. Libro Nº: 36.

e. 09/03/2012 Nº 22250/12 v. 09/03/2012

RELINCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: número 17655, libro 46 del 08/10/2009.- Se hace saber que por Asamblea general extraordinaria unánime de accionistas del 01/03/2012 la sociedad Relincho S.A. resolvió modificar el artículo Noveno del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: De acuerdo al artículo 284 de la Ley 19550 (texto ordenado por el Decreto 841/84) la sociedad prescinde de la sindicatura.- Cuando por aumento del Capital Social, quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de dicha ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente, en cuyo caso deberá aplicarse lo establecido en la cláusula octava del presente estatuto.-" Quien suscribe el presente lo hace en su carácter de presidente de la sociedad, designado por Asamblea de fecha 01/03/2012.

Presidente – Pedro Enrique Espíndola Filluelo

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 02/03/2012. Acta Nº: 111. Libro Nº: 53.

e. 09/03/2012 Nº 22104/12 v. 09/03/2012

SAN MARTIN 264 BERNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 68 del 24/02/12 registro 145 de C.A.B.A. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Aníbal Carlos Nietzel, DNI 13262825 casado nacido 7/5/59 arquitecto domicilio Chacabuco 325 Bernal, Quilmes, P.B.A., Mariela Verónica Mendiburu, DNI 25332750 casada nacida 14/3/76, contadora, domicilio Avellaneda 536, Bernal, Quilmes, P.B.A., Marcelo Di Cocco, DNI 17302692 soltero nacido 17/3/65, electricista, domicilio Darragueiro 248, piso 3, departamento E, Banfield, Lomas de Zamora, P.B.A., Mario Osvaldo Susan, DNI 16273470, casado, nacido 9/2/63 electricista domicilio Caseros 146, Gualeguaychú, Provincia Entre Ríos, Marina Laura Groba Martini, DNI 25960681, casada, nacida 25/04/77 abogada domicilio Calle 138 Nº 3151 Berazategui, P.B.A., Sandro Daniel Walter, DNI 17420569, soltero nacido 31/3/65, empresario domicilio Calle 216 Nº 572, Sourigues, Berazategui, P.B.A:, Gabriela Susana Beatriz Aparicio, DNI 14763954 casada nacida 20/11/61, docente domicilio en Calle 2 Nº 167, Berazategui, P.B.A., Miguel German Scozzari, DNI 23787919, casado nacido 18/3/74 contador domicilio Paz 1454, Quilmes, P.B.A., Romina Martina Gonzalez, DNI 28493406 argentina soltera nacida 30/9/1980 empresaria domicilio Avenida Oeste 1650, Ranelagh, Berazategui, P.B.A., Lorena Gonzalez, DNI 22718624 casada nacida 11/10/72 empresaria domicilio Calle 369 Nº 475, Ranelagh, Berazategui, P.B.A., y Francisco Alberto Groba, LE 4547019 casado nacido 21/2/46 analista de sistemas domicilio barrio cerrado Fincas de Iraola, UF 329, Berazategui, P.B.A., todos argentinos y Arturo Rodrigues da Silva, DNI 93751410 portugués soltero, nacido 6/1/49 abogado domicilio Avenida Luis Agote 1765, Ranelagh, Berazategui, P.B.A., Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión —inclusive por el régimen de la ley 13.512— de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora y/o desarrolladora en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 30.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente Francisco Alberto Groba, Suplente Arturo Rodrigues da Silva, ambos domicilio constituido Lavalle 1675 piso 4 oficina 13 C.A.B.A. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Sede: Lavalle 1675 piso 4 oficina 13 C.A.B.A. Alejandro Daniel Szmuch autorizado en escritura 68 del 24/02/12 registro 145 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 127. Libro Nº: 23.

e. 09/03/2012 Nº 21703/12 v. 09/03/2012

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ: 1.641.380) Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 15/06/2010 se resolvió reducir el capital social en los términos del Artículo 206 de la Ley 19.550 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 12.000 (Pesos doce mil), representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de asamblea de fecha 15/06/2010.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

e. 09/03/2012 Nº 21799/12 v. 09/03/2012

SOES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 103 Folio 348 del 1/3/2012 Registro 1948 de Cap. Fed. Denominación: Soes S.A. Socios: Oscar Enrique Perazzolo, DNI 4.734.567 y CUIT 20-04734567-8, viudo de sus 1º nupcias de Josefina Elvira Sboro, nacido el 17/5/40, empresario, domiciliado en Adolfo Alsina 268 3º piso departamento "E" de Zárate Pcia de Bs As; Enrique Santiago Perazzolo, DNI 26.153.238 y CUIL 20-26153238-8, soltero, nacido el 13/10/77, empresario, domiciliado en General Roca 158 de Zárate Pcia de Bs As; y Sibila Loreley Perazzolo, DNI 26.624.691 y CUIL 27-26624691-4, soltera, nacida el 13/8/78, empresaria, domiciliada en España 26 Barrio Covepam III de Zárate Pcia de Bs As; todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Domicilio Social: Laprida 1167 7º piso departamento "C" de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Explotación de estaciones de servicio para automotores, con expendio por menor y por mayor de combustibles líquidos y gas natural comprimido, lubricantes y aceites para el motor, lavado y engrase de carrocerías y chasis; transportes generales; instalación y explotación de minimercados, Snack-bar y locutorios telefónicos. b) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. c) Financiera: Conceder y/o tomar todo tipo de crédito en general con o sin garantía, descontar, comprar y/o vender letras, pagarés, prendas, warrants, facturas, cheques en general o de pago diferidos, giros y todo tipo de documentos y/o valores negociables. Otorgar avales, fianzas u otras garantías. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Realizar inversiones en títulos públicos y/o privados y/o todo valor mobiliario. Constituir fideicomisos, recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a la actividad. Adquirir inmuebles, acciones u obligaciones negociables en defensa o pago de créditos acordados. Realizar todo otro tipo de operación que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Primer Directorio: Presidente: Enrique Santiago Perazzolo; y Director Suplente: Oscar Enrique Perazzolo; todos con domicilio especial en Laprida 1167 7º piso departamento "C" de Cap. Fed. Representación legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 103 del 1/3/12 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana - Silvina Fernanda Gonzalez

e. 09/03/2012 Nº 22331/12 v. 09/03/2012

SOMMERFEST

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2-3-12 2) Diego Hernán Barbarosch, argentino, casado, 23-1-77, DNI 25.69.955; Teodoro García 2334, 1 piso Cap Fed, Licenciado en Administración de Empresas, Martín Miguel Gallone y Fernández, argentino, casado, 4-12-77, DNI 26.353.161, Licenciado en Administración de Empresas, 25 de mayo 1336, Vicente López, Pcia de Bs As. 3) importación, exportación, comercialización y distribución, representación, fabricación, compra y venta al mayor y detal de todo clase de bienes y servicios no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y mercaderías, alimentos, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos de todo tipo, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how). También podrá dedicarse a todo lo que relacionado con la actividad de publicidad en medios escritos, audiovisuales, radiofónicos e internet, la elaboración y distribución de publicaciones relacionadas con el objeto social y general. 4) $ 100.000 5) 31/12 6) Presidente: Diego Hernán Barbarosch; Director Suplente: Martín Miguel Gallone y Fernández, ambos con domicilio especial en sede social. 7) Reconquista 715, 4 piso, Oficina E, Cap. Fed. Mabel Ivorra, autorizada esc 28 del 2-3-12, reg 1113 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 5/3/2012. Nº Acta: 149. Libro Nº: 10.

e. 09/03/2012 Nº 21998/12 v. 09/03/2012

SUPERI 1655

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que: 1) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/10/2011 se resolvió reelegir en sus cargos al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Carlos Lobo y Director Suplente: Sebastián Américo Goldman; 2) por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 05/03/2012 se resolvió: a) Modificar el artículo octavo del Estatuto Social; b) Reelegir en sus cargos al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Carlos Lobo y Director Suplente: Sebastián Américo Goldman, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Superi 1665, PB, CABA. Decisiones tomadas por unanimidad. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/03/2012.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 09/03/2012 Nº 22009/12 v. 09/03/2012

TANGO AND TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 09/02/12. Martín Héctor Torres, argentino, casado, nacido el 17/2/66, DNI 17754523, abogado, Av. Pueyrredón 1576, 12º piso, CABA y Juan Bautista García Pose, argentino, casado, nacido el 12/10/82, DNI 29846084, programador, Esmeralda 1255, 4º Piso, departamento D, CABA. Sede: Av. Santa Fe 834, 1º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Crear operar, desarrollar y administrar portales y nombres de dominio en Internet; b) Contratar con proveedores de comunicaciones, hardware, software, tecnología aplicada, agencias de publicidad y todo otro servicio necesario para el desarrollo del objeto de la sociedad c) Comprar y vender todo tipo de mercaderías y servicios a través de Internet, tele-ventas, catálogos o mediante cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse en el futuro, mediante transacciones físicas o transacciones online; d) Completar, participar, promover o desarrollar todo tipo, de transacciones de comercio electrónico, mediante la compra, venta o leasing de todo tipo de mercancías y bienes, tanto en formato digital o fisico, o a través de los servicios prestados, e) Programación, construcción de portales en Internet o Intranets, juegos y software (programas de computación) en general, tanto para el uso propio y para su Comercialización a terceros; f) Desarrollar, explotar distribuir, comercializar y contratar, la preparación de catálogos virtuales o físicos de bienes y servicios; g) Contratar licencias para la operación y distribución de contenidos de radio y televisión en formato estándar o a través de Internet; h) Otorgar licencias y sublicencias de marcas de derechos de propiedad intelectual para su uso y explotación comercial; i) Adquirir licencias de marcas y de propiedad intelectual para su uso y explotación comercial; j) Distribuir todo tipo de información o noticias mediante cualquier medio de comunicación y difusión; k) Contratar servicios informativos; l) Llevar adelante acciones de marketing y promoción; m) Vender espacios publicitarios; n) Operar el servicio de acceso a Internet para uso propio o para su distribución a terceros; o) Operar, desarrollar e implementar todo tipo de aplicaciones de Comunicación inalámbricas para uso propio o para su distribución a terceros; p) Operar, administrar y/o alquilar depósitos, sistemas de distribución, cadenas de distribución y todo otro servicio relacionado con la logística y administración de una cadena de distribución tanto para uso propio como para terceros; q) Prestar servicios informativos y de consultoría a terceros. En todos los casos con medios propios o de terceros. Capital: $ 60000 Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Sin sindicatura. Cierre 30/06. Presidente: Martín Hector Torres; y Suplente: Juan Bautista Garcia Pose, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 555, 2º piso, CABA. Escribana autorizada por escritura 17 del 09/02/12, reg. 2014, CABA.

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

e. 09/03/2012 Nº 22132/12 v. 09/03/2012

TECSOLPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria aviso publicado el 23/08/2011 T.I.: 103214/2011. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/05/2010, estando presente el 100% del capital suscripto con derecho a voto y por decisión unánime se resolvió aumentar el capital social de $ 640.000 a $ 4.040.000 modificando en consecuencia el articulo cuarto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: el Capital Social es de pesos cuatro millones cuarenta mil ($ 4.040.000) representado por 4040 (cuatro mil cuarenta) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos 1000 (pesos mil) valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme el articulo 188 de la Ley 19550 y sus modificaciones". Abogada - Julia Elena Weiskal, CPACF Tº 93 Fº 324 autorizada por instrumento privado del 3/06/2011.

e. 09/03/2012 Nº 21781/12 v. 09/03/2012

TRYÖ D&C

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Lazaro, 12/11/81, D.N.I. 29.122.334, Publicista, Jorge 2207, José Marmol y Pedro Quintans, 13/5/82, D.N.I. 29.462.234, Fotógrafo, Solier 1056, Adrogué, todos argentinos, solteros, domiciliados Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Público: 31/1/12. 3) Tryö D&C S.A. 4) Av. Córdoba 795, piso 5, departamento 9, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Objeto: explotación

por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad. Actividades de relaciones públicas, relacionadas con el presente objeto, producción fotográfica. Organización de eventos de publicidad. 7) Capital $ 20.000. 8) Administración: directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Martín Lazaro, Director Suplente: Pedro Quintas. Domicilio especial: sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año - Autorizada: Mónica Stefani, Escritura Nº 23, de fecha 31/1/12, registro 20, Lomas de Zamora.

e. 09/03/2012 Nº 21715/12 v. 09/03/2012

TUPUNGATO WINELANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23/02/2012, se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 6.500.000, elevándolo de $ 3.000.000 a $ 9.500.000 y el valor nominal de cada acción de $ 3.000 a $ 7.600 y reformar los artículos 5º y 7º del Estatuto Social: “Artículo Quinto: Capital Social: El capital social es de nueve millones quinientos mil pesos ($ 9.500.000), representado por mil doscientas cincuenta (1.250) acciones ordinarias de siete mil seiscientos pesos ($ 7.600) valor nominal cada una, escriturales, divididas en Clases de acciones a las que les corresponden los derechos que se determinan en el Artículo Séptimo. Las acciones son indivisibles. En caso de copropiedad de una o más acciones deberá unificarse la representación a los efectos del ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones.” y “Artículo Séptimo: Clases de Acciones: Las acciones ordinarias se dividen en seis clases, según el siguiente detalle: (i) 222 acciones serán Clase A, que corresponderán a los socios con parcelas exclusivas destinadas a lotes de vivienda unifamiliar; (ii) 200 acciones serán Clase B, que corresponderán a los socios con unidades funcionales o parcelas exclusivas dentro de un lote destinado a viviendas multifamiliar; (iii) 50 acciones serán Clase C, que corresponderán a los socios con parcelas exclusivas con destinos comerciales o unidades funcionales individuales con igual destino; (iv) 333 acciones serán Clase D, que corresponderán a los socios con parcelas exclusivas destinadas a fincas; (v) 150 acciones serán Clase E, que corresponderán a los socios con derecho a uso de zonas comunes, deportivas y de recreación, sin ser ellos titulares de parcelas exclusivas de ninguna de las clases anteriores; y (vi) 295 acciones serán Clase F, que corresponderán a las personas jurídicas que desarrollen el proyecto y/o sus vinculadas, sin ser ellos titulares de parcelas de uso exclusivo de ninguna de las clases anteriores. Todo aumento de capital se efectuará por incremento del valor nominal de las acciones emitidas o emisión de nuevas acciones de las distintas clases, sin necesidad de observar la presente proporción. Las acciones Clase A, B, C, D y E conferirán derecho a un voto por acción. Las acciones Clase F conferirán derecho a cinco votos por acción. La asamblea extraordinaria de accionistas podrá convertir las acciones Clase F, en caso que su titular así lo requiera, en acciones Clase A, B, C, D o E, reduciendo, en forma simultánea, el número de votos de cinco a un voto por acción resultante de la conversión o la cancelación total o parcial de dicha Clase. No será admisible la conversión y reducción del número de votos antes mencionados o cancelación sin la conformidad del propio tenedor de las mismas acciones que se convierten. Sin embargo, esa conversión será obligatoria en caso de transferencia de dichas acciones Clase F de su actual propietario a cualquier tercero no vinculado al socio fundador y/o sus sociedades vinculadas.” Juan Pablo Argentato Abogado Tº 108 Fº 395 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea del 23/02/2012 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

e. 09/03/2012 Nº 22215/12 v. 09/03/2012

VIFLUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastián Javier Firtman, (presidente), 11/5/1985, DNI 31652205, Av. San Martin 4202, piso 6, depto A, CABA; Clara Lucila Siancha, 13/9/1982, DNI 29710733, Humboldt 2357 piso 3 depto D, CABA; Federico Tomás Legarreta, (director suplente), 3/12/1984, DNI 31343941, Melgar 881 Vicente Lopez, Buenos Aires; María Gimena Aguirre, 14/12/1986, DNI 32762349, Virrey Liniers 1654, CABA; Paula Mariela Joglar, 9/8/1979, DNI 27642651, Peña 2479 piso 1 depto D, CABA; todos argentinos, solteros, empresarios. 2) 5/3/2012. 4) Honduras 4863, planta baja, oficina 4, CABA. 5) creación, producción, administración, comercialización exportación e importación de servicios y productos audiovisuales y multimedia, fotografía, videos, software; asesoría y consultoría de marketing digital. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 31/12. Autorizado escritura 5/3/12.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 09/03/2012 Nº 22235/12 v. 09/03/2012

VOLH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 71 del 28/02/2012, Folio 216, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: Valentín Oriol Valenzuela, 40 años, DNI 22.488.802, domiciliado en Ramón Falcón 4965. Piso 3 departamento A. San Martin y Luis Horacio Morello, 43 años, DNI 20.447.560, domiciliado en Suecia 1261. Merlo; ambos argentinos, solteros, electricistas y de la Provincia de Buenos Aires. Denominación: Volh S.A. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, transporte, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. La sociedad para el cumplimiento de sus fines podrá construir, adquirir, arrendar, transferir, permutar y gravar el dominio o el uso de bienes muebles, semovientes, inmuebles y de establecimientos industriales, agropecuarios y comerciales y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Asimismo, se obtendrá del poder público cuando correspondiere, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 20.000. Administración Mínimo 1, máximo 5. Representación Presidente o Vicepresidente. Fiscalización Se prescinde de la Sindicatura Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Valentín Oriol Valenzuela; Director Suplente: Luis Horacio Morello, ambos con domicilio especial en Ensenada 127 Piso 2 departamento B CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social Ensenada 127 Piso 2 departamento B CABA. Yamila Vanina Gerin, apoderada por escritura 71 del 28/02/2012, Folio 216, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/03/2012. Acta Nº: 196. Libro Nº: 33.

e. 09/03/2012 Nº 22089/12 v. 09/03/2012

WORKING TEAMS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jonatan Tomás Allik, soltero, 15/5/1979, DNI 27.382.014, técnico informático, CUIT 20-27382014-1, domiciliado en Güemes 52, piso 6º, depto “E”, Ramos Mejía, Partido de Matanza, provincia de Buenos Aires; y Christian Marcelo Allik, casado en las nupcias con Sara Puig Puertas, 22-2-1981, DNI 28.528.403, técnico en publicidad, CUIT 20-28528403-2, domiciliado en Honduras 3882, piso 3º, depto “9”, CABA, ambos argentinos. Constituyen por escritura del 2/3/12, folio 101, Registro 1527 CABA. Denominación: Working Teams S.A. Domicilio: José de Maturana 5080, 1º piso CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico; servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas. Producción y comercialización de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y “service” de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos.- Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio: Presidente: Jonatan Tomás Allik y Director Suplente: Christian Marcelo Allik, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano – Leandro S. Burzny

e. 09/03/2012 Nº 21712/12 v. 09/03/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2 D PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 24/02/2012: 1) el socio Héctor Hugo Dolz cedió veinte mil cuotas (20.000) y el socio Christian Alejandro Lopez cedió dos mil quinientas cuotas (2.500) a Nora Ester Meier, argentina, 13/07/1964, casada, Productora Agropecuaria, DNI 16.850.408, CUIT 27-16850408-5, Av. La Plata 789, C.A.B.A.- 2) Héctor Hugo Dolz renunció a su cargo de gerente.- 3) Se designó gerente a Nora Ester Meier con domicilio especial en Valentín Virasoro 1638 CABA. 4) El capital social queda conformado de la siguiente forma: Nora Ester Meier 22.500 cuotas equivalentes a $ 22.500 y Héctor Hugo Dolz, 2.500 cuotas equivalentes a $ 2.500, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios.- Insc. I.G.J.: 26/10/2005 Nº 8265 Lº 123 Tº de SRL. Marlene Cristina Borda, apoderada por Escritura 31 del 24/02/2012 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 6/3/2012. Nº Acta: 067. Libro Nº: 27.

e. 09/03/2012 Nº 21968/12 v. 09/03/2012

4 ONZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 23 del 5-3-12 Registro 606 CABA, Jorge Leonel Martínez, nacido el 16/6/1979, DNI 27.310.850 y CUIL 20-27310850-6, domiciliado en Santander 2075 CABA; Adrián Alberto Tiocrito, nacido el 25/08/1980, DNI 28.395.910 y CUIL 20-28395910-5, domiciliado en Emilio Mitre 1148, 8º “F” CABA, Gabriel Martín Tiocrito, nacido el 2/10/1981, DNI 28.997.216 y CUIL 20-28997216-2, domiciliado en Emilio Mitre 1148, 8º “F” CABA y Pablo Nicolás Rodríguez, nacido el 3/11/1980, soltero, DNI 28.464.428 y CUIT 20-28464428-0, domiciliado en Muñiz 1084 9º “A” CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes.- Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto el realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, heladerías, cafeterías, bomboneríás, salones de fiesta, rotiserías, buffets, catering, delivery, explotación de concesiones gastronómicas, franquicias y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones así como ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por la Ley y/o este contrato.- Capital: $ 300.000. Cierre ejercicio: 31-07. Gerente: Gabriel Martín Tiocrito, con domicilio especial y sede social en Av. Directorio 728 CABA.- Autorizado en esc. 23 del 5-3-12 Reg. 606 CABA, Jorgelina Nahir Ricci.

Certificación emitida por: Magali E. Pozzi. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 5145. Fecha: 6/3/2011. Nº Acta: 160. Libro Nº: 01.

e. 09/03/2012 Nº 22216/12 v. 09/03/2012

ALGODON PROPERTIES II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 6/2/12 resolvió aumentar el Capital de $ 505.260 hasta $ 546.340 emitiéndose 4.108 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. José A. T. Uriburu, Abogado, T 108 F 579, autorizado Reunión Socios del 6/2/2012.

e. 09/03/2012 Nº 21770/12 v. 09/03/2012

ALUMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Agustín Camilli Prado, 3-9-1986, DNI 94.278.566 y Guillermo Luis Camilli Prado, 2-10-1988, DNI 94.313.340, ambos solteros, uruguayos, comerciantes y con domicilio en Avenida Belgrano 2015, Avellaneda, Bs. As.- 2) Acto público del 8-2-2012, N° 64 Registro 2149, que me autoriza- 3) Alumix SRL- 4) Tucuman 978 - piso ocho - Oficina 12 CABA- 5) 99 años desde inscripción- 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución de accesorios, perfiles y chapas, burletes estancos, aberturas metálicas, de metales ferrosos y no ferrosos, para la construcción- 7) $ 15.000.- 8) Administración, representación y uso firma a cargo uno o más gerentes, plazo sociedad- 9) Gerente Santiago Agustín Camilli Prado quien fija domicilio especial en la sede social- 10) Cierre ejercicio: 30 Junio - Autorizado Aldo Ruben Quevedo.

e. 09/03/2012 Nº 22019/12 v. 09/03/2012

BEESFREE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 8/3/2012. 1) Socios: Rafael José Algorta, argentino, casado, DNI 22177281, Abogado, nacido 13/06/1971, domicilio Juana Manso 205, 7º, CABA; y José Alberto Tomás Uriburu, argentino, soltero, DNI 30593528, Abogado, nacido 1/11/1983, domicilio Pasteur 1227, Martínez, PBA; 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, fabricación, acondicionamiento, fraccionamiento, envasado, venta, comercialización por mayor y menor y distribución, transporte, importación y exportación de suplementos nutricionales, vitamínicos y medicinales para animales e insectos. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Constituir y/o administrar fideicomisos y/o ser beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo géne-

ro de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital: $ 12.000. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Gerencia: Gerente Titular: Rafael José Algorta y Gerente Suplente: José Alberto Tomas Uriburu, todos con domicilio especial en la sede social. 6) Sede Social: Av. Juana Manso 205, Piso 7, C.A.B.A. José A. T. Uriburu, Abogado, Tº 108 Fº 579, autorizado por Estatuto fecha 8/3/2012.

e. 09/03/2012 Nº 23311/12 v. 09/03/2012

BELU SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Alfredo Lucero, 56 años, casado, DNI: 11.528.117; Matias Ali Lucero, 28 años, soltero, DNI: 30.651.338; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Ruiz Huidobro 2360, Capital Federal. Denominación: “Belu Sport S.R.L.”. Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de preparación y armado de autos de competición de las distintas categorías del automovilismo nacional, repuestos, combustible, traslados a los circuitos, servicio mecánico y la comercialización de todo lo vinculado con el objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Matias Ali Lucero, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Manuela Pedraza 5150, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/3/12.

e. 09/03/2012 Nº 22002/12 v. 09/03/2012

BLDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 01/03/12. Socios: Juan Sebastian Chappa Pelliza, DNI 92430628, de 34 años, soltero, venezolano con residencia permanente en Argentina, director cinematografico, con domicilio real en Roque Perez 4534 -CABA, y Mauricio Pinasco Carposi, DNI 25.598.781, de 35 años, soltero, argentino, empleado, con domicilio en Cuba Nº 1745 Pº 6 D - CABA; Plazo: 99 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de Producciones, Publicidad y Diseño, Audiovisuales y/o Gráficas, en cine, televisión, internet, soporte informático, radio, diarios, y revistas, y cualquier otro medio o soporte audiovisual o gráfico. Los mismos incluyen entre otros: servicios de filmación, desarrollo de contenidos audiovisuales, diseño gráfico y animación, producción de programas de televisión, publicidad en todos los medios, campañas publicitarias, producción de corto y largometrajes y películas animadas, diseño y producción de eventos en vivo, y desarrollo de juegos de consola. Administración: Gerente Juan Sebastian Chappa Pelliza (tiempo indeterminado), con domicilio especial en Roque Perez Nº 4534 - CABA; Cierre de ejercicio: 28/02; Capital Social: $ 20.000.-; Sede Legal: Roque Perez Nº 4534 - CABA. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 01/03/2012.

Abogado - Esteban M. Dios

e. 09/03/2012 Nº 22070/12 v. 09/03/2012

BRIMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 23/02/11, los señores Mario Ricardo Sendyk e Isidoro Jorge Sendyk, únicos socios de “Brimpex S.R.L.” resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración de la sociedad por 20 años más, Adecuar la Garantía de los Gerentes, y modificar los artículos segundo y quinto así: 2º) Duración: El plazo de duración se fija en 40 años contados a partir del 17/03/92. 5º) Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 23/02/11.

e. 09/03/2012 Nº 22004/12 v. 09/03/2012

CIRIVA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27.02.2012, Gladys Eugenia Leiva, 10/05/52, DNI 10.556.013, CULT 27-10556013-9, divorciada, ama de casa, Bolivia 3084, de Benavidez, Tigre, Pcia. Bs. As.; Carlos Enrique Cirillo, 03/05/68, DNI 20.202.289, CUIT 20-20202289-9, soltero, empresario, Juan B. Alberdi 1311 4º C.A.B.A.; Denominación: Ciriva Group S.R.L.; Plazo: 99 años; Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compraventa, locación, administración explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, propios o de terceros y de mandatos, como así también a su intermediación, pudiendo someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal; B) Desarrollar tareas de intermediación en transacciones que tengan por objeto actividades vinculadas a la industria de la construcción y/o adquisición y/o administración de propiedades; Teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto de comercio dentro del ramo; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; gerente titular: Gladis Eugenia Leiva; gerente suplente: Carlos Enrique Cirillo, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Santa Fe 1970 piso noveno dpto. F C.A.B.A. El que suscribe lo hace como autorizado por instrumento privado del 27.02.2012.

Abogado - Eduardo Gabriel Martínez

e. 09/03/2012 Nº 23417/12 v. 09/03/2012

COCINAS DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 22/12/11. 2) Nilda del Carmen Bordón González y Gabriel Fernando Manuel Franco Ceden 990 cuotas a Hernán Ariel Segovia, arg. 17/3/73, carpintero, soltero, D.N.I. 23.242.275 y 110 cuotas a Elián Ariel Segovia, arg. 13/10/92, comerciante, soltero, D.N.I. 37.024.726, ambos Domiciliados: Maza 1255, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. 3) Nilda del Carmen Bordón González renuncia cargo gerente. 4) Modifica Cláusula 4ª: Capital; $ 11.000. 5) Designa Gerente: Elián Ariel Segovia, Duración: Igual Sociedad, Domicilio Especial. Av. Cordoba 6100, Cap. Fed.- Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 22/12/11.

e. 09/03/2012 Nº 21716/12 v. 09/03/2012

CONSULTORA DE LOGISTICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cynthia Paola Ramos, argentina, con DNI 28.683.015, CUIT 27-28683015-9 nacida el 12/01/1981, comerciante, soltera, domiciliado en México 2963 CABA; y Eduardo Adrián Godoy, argentino, con DNI 24.069.565, CUIT 20-24069565-1, nacido 04/08/1974, comerciante, soltero, domiciliado en Beruti 4590 7º CABA. 2) Instrumento Privado con fecha 29/02/2012. 3) Consultora de Logística Integral S.R.L. 4) Sede social: Av. Federico Lacroze 3390 Loc 2 CABA. 5) Objeto: La prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en logística de transporte en sus diversas modalidades ya sea marítimo, aéreo y/o terrestre de bienes en general, así como también asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la contratación de fletes marítimos, aéreos y/o terrestres, o cualquier otro rubro relacionados directa o indirectamente con los temas enunciados precedentemente. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero.- Asimismo podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Cynthia Paola Ramos; 3 ejercicios; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Gerente. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Santiago Pedro Reibestein. Autorizado por instrumento privado de fecha 29/02/2012.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 08/03/2012. Acta Nº: 093. Libro Nº: 35.

e. 09/03/2012 Nº 20277/12 v. 09/03/2012

CUELGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Nº 8 del 01/02/2012, elevada a escritura 90 del 23/02/2012, se decidió aumentar el capital social a $ 404.063, por capitalización de aportes irrevocables, con modificación de artículo 4º. Autorizado por escritura 90 del 23/02/2012, Reg. 1927.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 28/2/2012. Nº Acta: 169. Libro Nº: 45.

e. 09/03/2012 Nº 21700/12 v. 09/03/2012

CUT SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 9 del 01/03/2012, al Folio 23 en el Registro 878 de Capital Federal.- Socios: Adrian Fabio Pellegrino, argentino, 3-10-1966, casado, comerciante, DNI 18.161.707, C.U.I.T. 20-18161707-2, domicilio en calle Gregorio de Laferrere 5185 de C.A.B.A; y Alejandro de Oliveira, argentino, 04-04-1966, comerciante, casado, con DNI 17.833.121, C.U.I.T. 20-17833121-4, domiciliado en José Marmol 428, Lanús, pcia. de Buenos Aires.- Denominación: “Cut Solution S.R.L.”. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, venta, distribución, importación y/o exportación, fraccionamiento, explotación, distribución, producción, industrialización y transformación en todas sus partes de materias primas, productos elaborados, semielaborados, mercaderías, productos, subproductos, y accesorios de artículos de cuero, cuero sintéticos, sus derivados, similares y/o afines relacionados con la industria del calzado, marroquinería y vestimenta.- Capital Social $ 50.000. Administración, Representación y uso de la firma social los Socios Gerentes Adrian Fabio Pellegrino y Alejandro de Oliveira, en forma conjunta, por tiempo indeterminado, quienes constituyen domicilio especial en Guardia Nacional 1957 C.A.B.A.- Cierre del ejercicio el 31 de Marzo de cada año.- Sede social Guardia Nacional 1957 C.A.B.A.- Escribano Leonardo Pedro Goldsztein, autorizado por escritura 9 del 01/03/2012, al folio 23 Registro 878 de Capital Federal.

Escribano - Leonardo P. Goldsztein

e. 09/03/2012 Nº 22094/12 v. 09/03/2012

DANIEL GURRUCHAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura Nº 24, Fº 74, del 29/02/2012 Reg 2006. 2) Socios: los conyugues en primera nupcias Daniel Pedro Gurruchaga, argentino, 26/08/1954, ingeniero, DNI 11.169.997, CUIT 20-11169997-7, y Stella Maris García, argentina, 28/01/1956, docente, DNI 12.171.385, CUIL 27-12171385-9, ambos con domicilio especial en Doctor Angel Rotta 385, Monte Grande, Part. De Esteban Echeverria, Bs. As. 3) Avenida Callao 395, primer piso, Cap. Fed. 4) 99 años 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la fundición, aleación, refinación, colado, laminación y estirado de metales, mediante todo tipo de procesos; fabricación, reparación y montaje de todo tipo de piezas y estructuras metálicas, de aluminio, hierro, acero o cualquier otro componente en todas sus formas; tinglados, galpones, entrepisos naves industriales, edificios metálicos; como así también, construcciones nuevas, modificaciones y/o reparaciones edilicias complementarias.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato, incluso las prescriptas por el artículo 1811 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del libro II, Titulo X, del Código de Comercio. 6) doce mil pesos 7) Administración: socio gerente Daniel Pedro Gurruchaga, con domicilio especial en el antes mencionado. Duración: Termino de la sociedad. 8) Fecha de cierre: 31 del mes de Diciembre de cada año.- Autorizada Escr. Maria Graciela Mondini en escritura up-supra.

Escribana - María Graciela Mondini

e. 09/03/2012 Nº 21744/12 v. 09/03/2012

DEXARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 8/2/12. Gerentes duración plazo 3 años. Autorizado resolución del 31/1/2012.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 09/03/2012 Nº 21880/12 v. 09/03/2012

DONE SOLUCIONES INTEGRALES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 5/1/2012 otorg. Ante el esc. Jorge A. Ibañez, al folio 21 se constituyó “Done Soluciones Integrales en Arquitectura e Ingeniería S.R.L.”. domicilio legal Soldado de la Independencia 1064, piso 6º departamento “B”, de la Ciudad de Buenos Aires.- socios: María Alejandra Erdociain, argentina, casada, D.N.I. 14.932.036, nacida el 23/10/1961, arquitecta, con domiciliada en Soldado de la Independencia 1064, piso 6º departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Miguel Sinigaglia, argentino, soltero, D.N.I. 36.529.968, estudiante universitario, nacido el 8/10/1991, domiciliado en Avenida del Sesquicentenario 4540 entre Oncativo Perito Moreno y Herrera Juan de Aclar, Manzana 64 B, Lote 2, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.- Duración 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Inmobiliarias: mediante la adquisición, comercialización, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; locación y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales.- Constructora: Proyectos, dirección, administración, realización y construcción de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, para lo cual contratará a personas con título habilitante, y fabricación y diseño de mobiliario.- Capital: $ 50.000. Gerente: María Alejandra Erdociain, domicilio especial Soldado de la Independencia 1064, piso 6º departamento “B” Capital Federal.- Representación Legal: a cargo de la gerente.- Cierre de Ejercicio 31/12 c/año. Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 5/1/2012, pasada al folio 21 del Registro 864 Titular Escribano Jorge A. Ibáñez.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 23/2/2012. Nº Acta: 55. Libro Nº: 41.

e. 09/03/2012 Nº 22026/12 v. 09/03/2012

DOWELL FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos A. Rocchetti, DNI 16.008.701, argentino, casado, 49 años, técnico químico, domiciliado en Colombres 188, piso 7, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; Gabriel O. Poggio, DNI 14.999.605, argentino, casado, 49 años, domiciliado en Oyuela 3505, Lanús, Prov. de Buenos Aires; Enzo V. Gelonese, DNI 16.235.760, argentino, divorciado, 49 años, técnico electrónico, domiciliado en Zeballos 2720, Sarandí, Prov. de Buenos Aires; y Esteban A. Ferrini, DNI 20.005.431, argentino, divorciado, 44 años, domiciliado en Valle 322, piso 5, Depto. “F”, C.A.B.A. 2) Instrumento privado del 10.02.2012. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Capital social: $ 100.000. 5) Cierre ejercicio: 31.12. 6) Sede social: J. Bonifacio 1556, piso 7º, Depto. “B”, C.A.B.A. 7) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: (i) elaboración, compraventa, permuta, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización de: productos semielaborados y terminados de las especialidades de veterinaria, medicinales, herboristería, perfumería, cosmética, productos biológicos, fitoterápicos, alimenticia, suplementos dietarios;

de artículos de limpieza y domisanitarios; equipos, dispositivos y materiales de uso médico y odontológico; productos químicos, farmacéuticos, bioquímicos, alimenticios de recetario médico, de higiene, de salubridad, de profilaxis, absorbentes, descartables, preservativos, productos y reactivos de diagnóstico; como así también, de su materia prima; (ii) la importación y la exportación de las materias primas, materiales, productos y equipos relacionados con las actividades mencionadas en el apartado (i) de ésta cláusula. 8) Socios Gerente: Carlos A. Rocchetti, Gabriel O. Poggio, Enzo V. Gelonese y Esteban A. Ferrini, todos con domicilio especial en J. Bonifacio 1556, piso 7º, Depto. "B", C.A.B.A. El firmante está autorizado por instrumento privado del 10.02.2012.

Abogado - Lucas Mauro Mirko

e. 09/03/2012 Nº 22313/12 v. 09/03/2012

DUPONT PERFORMANCE COATING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Accionistas: DuPont de Nemours Investments SARL, C.D.I 30-71128324-9, con sede social en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10, C.A.B.A, inscripta en IGJ el 01/10/2009 bajo el Nº 1249 Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros y DuPont International B.V, C.D.I 30-71128330-3, con sede social en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10, C.A.B.A, inscripta en IGJ el 01/10/2009 bajo el Nº 1250 del Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros. 2) Escritura Nº 167 del 05/03/2012 Folio 788 Reg. Not. 200 de la Capital Federal ante el Escribano Agustin D'Alessio, adscripto del citado registro. 3) DuPont Performance Coating Argentina S.R.L. 4) Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10, C.A.B.A. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior, a la producción, transformación en sus distintas etapas y procesos, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, compra y venta de pinturas, barnices, accesorios de pintura y solventes.- Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, realizar operaciones de importación y exportación. 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 50.000. 8) Gerencia: De 1 a 15 pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Sindicatura: 1 Sindico titular y 1 Sindico Suplente. Mandato: 2 ejercicios. Gerente Titular: Javier Rodolfo Rossi y Gerente Suplente: Mónica Beatriz Fernández. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31/12. Firma: María Agustina Bermani. Abogada autorizada por Escritura Nº 167 del 05/03/2012, Folio 788, Reg. Not. 200 de la Capital Federal ante el Escribano Agustín D'Alessio, adscripto del citado registro.

Abogada - María Agustina Bermani

e. 09/03/2012 Nº 23396/12 v. 09/03/2012

EL CARPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 1/3/12 María Lucrecia Melcior cedió a Gonzalo Melcior 85 cuotas sociales y se reformó el art. 8º del contrato social: el Gerente durará en su cargo hasta que la reunión de socios le revoque el mandato o le acepte la renuncia. Carolina Luján Álvarez, autorizada en instrumento privado del 1/3/12

Abogado - Carolina Luján Alvarez

e. 09/03/2012 Nº 22137/12 v. 09/03/2012

ENLUVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/12/11: Oscar Soneira vende la totalidad de sus cuotas a Sebastián Luis Villanueva, argentino, soltero, comerciante, 10/10/92, DNI 37141121, Pedro I. Rivera 5863, CABA.-Precio de cesión: $ 3.000.- Renunció al cargo de Gerente Oscar Soneira; se designó Gerente a José Luis Villanueva, domicilio especial: Pedro I. Rivera 5863, CABA.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 09/03/2012 Nº 21837/12 v. 09/03/2012

EVERMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Doña Luping Chen de nacionalidad China, casada, de 27 años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 94.517.471, con domicilio en la Calle Pasteur 251 Piso 5º "12" de esta ciudad y Don Michael Ha de nacionalidad Canadiense, casado, de 34 de años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 94.627.211, con domicilio en la calle Pasteur 251 piso 5to. Dpto. 12 de esta ciudad 1º) Denominación: Evermore S.R.L. 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la importación, exportación, y comercialización, compraventa, representación consignación y distribución, por mayor y menor, todo elemento de librería, productos escolares, juguetería, peluches, producto de venta de bazares, de decoración de ambientes; regalería, cristalería y adornos en general, para el hogar audio, video y electrónica. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5º) Capital $ 20.000. 6º) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. 7º) Sede Sarmiento 2487 Cap. Fed. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo legal de duración de la sociedad. Designar Gerente: a Michael Ha quien fija su domicilio especial en la Calle Pasteur 251 Piso 5º "12" de esta ciudad.- La Autorizada Lucrecia Araceli Zárate D.N.I. 25.987.106, surge la autorización del Contrato Social de Constitución del 06/03/12. Registro 2141 Escribana Andrea L. Gorga.

Abogada - Lucrecia A. Zárate

e. 09/03/2012 Nº 22142/12 v. 09/03/2012

FACTORIA DE SABORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 1/3/2012, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada Socios: María Luz Fernández García, española, nacida el 27/7/1975, titular del Pasaporte Español AAA838128, arquitecta y Juan Bernardo Federico Hasenclever, argentino, nacido el 15/5/1973, D.N.I. 23.327.299, empresario, ambos domiciliados en la calle Ruggieri 2944, piso 33 dpto "B" de CABA, casados entre sí.- Denominación: Factoría de Sabores S.R.L.- Sede Social: Montevideo 665, 4º piso de CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero: 1. Gastronómicas: elaboración, distribución, importación, exportación y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas, pudiendo desarrollar su expendio bajo la organización de bares, pubs, restaurants, casas de comida, servicios de catering y similares; explotación de marcas propias o ajenas; contratación y desarrollo de insumos, maquinaria, productos, servicios y todo aquello que resulte necesario para el mejor desenvolvimiento de la actividad; compra, producción, adquisición, procesado, envasado y comercialización, exportación e importación de materia prima o productos derivados de la explotación agrícola ganadera, pescados y mariscos y todos sus derivados, frutas, toda clase de masas, dulces y derivados. 2. Consultoría y desarrollo: consultoría y asesoramiento en materia de gastronomía y toda clase de proyectos gastronómicos en general; contratación o desarrollo de todos los medios de difusión de las actividades, productos y servicios descritos precedentemente mediante la utilización de todos los medios masivos de comunicación disponibles, ya sean radiales, televisivos, multimedia, internet o cualquier otro medio idóneo.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 200.000.- Representado por 2.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socio Gerente: Juan Bernardo Federico Hasenclever, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-. Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 1/3/2012.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

e. 09/03/2012 Nº 21800/12 v. 09/03/2012

FAGUITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 44 del 17/02/12, entre Fabio Daniel Fernandez y Patricia Beatriz Deluchi, únicos socios de "Faguito S.R.L." resuelven: Cambiar el Objeto y modificar el artículo tercero así: 3º) Objeto: La explotación comercial de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea como estacionamiento por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Escritura Nº 44 del 17/02/12; Escribano Luis Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

e. 09/03/2012 Nº 22008/12 v. 09/03/2012

FOTOQUIMICA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión: Inst. 26/12/12. Daniel Osvaldo Campos DNI Nº 13480912, argentino, divorciado, contador público, 03/10/1959, Av. La Plata 2487, CABA, vende, cede y transfiere a Gustavo Héctor Campos, DNI 17232099, argentino, divorciado, contador público, 18/11/1964, Azul 53, CABA, 25 cuotas sociales de la sociedad Fotoquímica Sudamericana SRL constituida 15/04/88 e inscripta en IGJ el 28/04/88 bajo el Nº 2183 del Libro 89 Tº SRL. El cedente se obliga al saneamiento en caso de evicción. El cesionario se hace cargo del activo y pasivo. 2) Reforma: Cuarta: "El capital social se fija en la suma de $ 10.000.- (pesos diez mil) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 100.- (pesos cien) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: Rodolfo José Soto, la suma de $ 5000 (pesos cinco mil) o sea 50 (cincuenta) cuotas y Gustavo Héctor Campos, la suma de $ 5000 (pesos cinco mil), o sea 50 (cincuenta) cuotas" Quinta: "La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades, para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil, y 9º del Decreto Ley 5965/63.- Los gerentes constituirán en la sociedad en concepto de garantía la suma de diez mil pesos ($ 10.000.-)" 3) Renuncia el Sr. Rodolfo José Soto a su cargo de gerente y continua en la gerencia el Sr Gustavo Héctor Campos. Autorizada Julieta Sánchez. Tº 91 Fº 593 CPACF inst. 26/12/12.

e. 09/03/2012 Nº 21844/12 v. 09/03/2012

GNFC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 10 del 24/2/12 Fº 25 Registro 815 C.A.B.A. Socios: Gabriel Alejandro Rivero, estadounidense, nacido el 26/1/75, casado, Pasaporte Estadounidense 447565961, comerciante, domiciliado en 100 Christopher Columbus Dr. Apartamento 1218, Jersey City, NJ 07302, Estados Unidos de América; Sebastián Nahuel Pan, argentino, nacido el 7/4/76, soltero, DNI 25.250.263, empresario, domiciliado en Roosevelt 1929 piso 1 depto. B, C.A.B.A.; Federico Grinberg, argentino, nacido el 20/9/80, soltero, DNI 28.422.203, licenciado multimedial, domiciliado en Iberá 2571 piso 6 depto. B, C.A.B.A.; y Carlos Martín Hourbeigt, argentino, nacido el 8/4/74, casado, DNI 23.903.726, empresario, domiciliado en Paraná 843 piso 5 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Publicidad: a) Mediante la creación o administración de páginas web dedicadas al deporte, se publicitarán diversas pautas publicitarias intermediando entre las diversas empresas que allí publiciten y el consumidor directo de las mismas. b) Colocación de avisos publicitarios en páginas web de terceros y en todo otro tipo de medio de comunicación. c) Intermediación en la colocación de pautas publicitarias en todo tipo de medio de comunicación en el país y en el exterior. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Sebastián Nahuel Pan. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Rodríguez Peña 426 piso 11 C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 10 del 24/2/12 Fº 25 Registro 815 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roxana Capula. Nº Registro: 815. Nº Matrícula: 4879. Fecha: 2/3/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 3.

e. 09/03/2012 Nº 21694/12 v. 09/03/2012

HMB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 9 de Febrero de 2012 se constituyó la Sociedad. Socios: Javier Martín Muñiz, domiciliado en la calle Scalabrini Ortiz 2022, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, de 38 años de edad, divorciado, comerciante, de nacionalidad Argentino, DNI: 23.351.722; Diego Huber, domiciliado en la calle Talcahuano 1806, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires, de 37 años de edad, soltero, comerciante, de nacionalidad Argentino, DNI: 23.810.477, y Griselda Analía Barbero, domiciliada en la calle Talcahuano 1806, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires, de 31 años de edad, soltera, empleada administrativa, de nacionalidad Argentina, DNI: 28.294.867. Plazo: 10 años; Objeto: brindar servicios de Gastronomía en general, levantar, instalar, acondicionar y explotar restaurantes y/o establecimientos gastronómicos en todo el territorio de la Nación Argentina, en particular Bares, Pubs, Pizzerías, Cafeterías, Restaurantes, elaborar comidas, expender todo tipo de bebidas, incluyendo las bebidas alcohólicas, brindar servicios de catering, organización de eventos, fiestas, agasajos, reuniones de trabajo, servicios de comida para llevar, delívery, y toda otra explotación vinculada a la gastronomía en general; fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar e importar la mercadería necesaria para la elaboración de comidas. Capital: $ 12.000. Socio Gerente: Javier Martín Muñiz con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; Sede: Lavalle 482, piso 4º, oficina "F", CABA. Firmado: Javier Martín Muñiz, autorizado en instrumento privado del 9 de Febrero sobre constitución.

Javier Martín Muñiz

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 5/3/2012. Nº Acta: 183. Libro Nº: 62.

e. 09/03/2012 Nº 21730/12 v. 09/03/2012

HOREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 15/2/12. 2) Sergio Exequiel Lascala cede 12 cuotas a Alejandro Daniel Lascala. 3) Modifica Art. 4º: Capital 12.000. Art. 5º: Capital suscripto e integrado totalmente. Art. 8º: Representación Legal: Gerente, duración igual que sociedad, con uso de firma social. Prevee Garantía. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 15/2/12.

e. 09/03/2012 Nº 21719/12 v. 09/03/2012

IMPORTADORA NUEVA HERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Milton Pablo Chiesa, 21/4/75, psicólogo, DNI 24529439 Tunes

2544 CABA y Verónica Noemí Ripa, 15/11/79, DNI 27770652, García Grande de Zequeira 5478 CABA, ambos casados y argentinos. 2) 2/3/12. 3) Importadora Nueva Hera SRL. 4) García Grande de Zequeira 5478 CABA. 5) Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de electrodomésticos, televisores, radio, heladeras, cocinas, microondas, lavarropas, lavavajillas, planchas, muebles y accesorios para el hogar, el jardín, de repuestos y accesorios para electrodomésticos en general. 6) 99 años 7) $ 50.000.- 8) uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado. 9) Gerentes: Milton Pablo Chiesa y Verónica Rita Ripa ambos con domicilio especial en sede social. 10) 31/12. Autorizado por instrumento privado del 2/3/2012.

Abogado - Victor José Maida

e. 09/03/2012 Nº 22974/12 v. 09/03/2012

INFORMATION NOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Daniel del Río, DNI 17.395.995, casado, argentino, 8/12/1964, comerciante, Cramer 849 Bernal Este, Provincia de Buenos Aires y Lorena Vanesa Di Giorno, DNI 25.865.856, soltera, argentina, 5/06/1977, comerciante, Pablo Giorello 1145 Planta Baja A, de la Localidad de Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires, todos ellos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1683 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos 2) 24 de febrero de 2012 3) Information Now SRL 4) Sede Social: Avenida Belgrano 1683 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos 5) La comercialización de servicios de información basados en: Estudios de observación general en puntos de venta, espacios públicos y otros sitios, sobre dinámica comercial de productos y/o tiendas y/o comercios dedicados a distintos rubros y servicios, eventos promocionales, publicidad, etc. Encuestas sobre hábitos de consumo y opinión general del público (cualitativos y cuantitativos). Auditoria de mercado (evolución de ventas de productos varios) censal y estadística sobre puntos de venta de productos de consumo masivo y otros productos (ejemplo productos durables y/o perecederos). Presentación y exposición de desempeño y tendencias de mercados y productos. Análisis de Información y estadísticas recabados a través de sistemas informáticos (Internet, scanning, y afines y/o manuales) pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 6) 99 años 7) Capital Social: $ 20.000 8) Administración a cargo de uno de los socios 9) Gerente: Osvaldo Daniel del Río 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado del 24 de febrero de 2012. Romina Alejandra Lenceiro.

Abogada - Romina A. Lencerio

e. 09/03/2012 Nº 22173/12 v. 09/03/2012

J. R CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento Privado del 25/02/12. 2) Socios: cónyuges en segundas nupcias: José María Roques, nacido 24/12/63, Contador Público, DNI: 16619870, CUIL: 201661987005, y María Luján Casanovas, nacida 12/03/69, Contador Público, DNI: 20673169, CUIL: 2720673169; ambos argentinos, domiciliados en Av. Federico Lacroze 1962, piso 5º, departamento "B", CABA; 3) Denominación: J R Consultores S.R.L 4) Objeto: asesoramiento integral de personas Jurídicas y/o Físicas, en temas contables impuestos y sistemas de información, legales, societarios, como asi también realizar auditorías de estados contables operativos. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Gerente: José María Roques con domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. 9) Sede Social: Avenida Federico Lacroze 1962, piso 5º, departamento "B", CABA. Autorizada: Lidia Laura Fasani, por mismo instrumento.

Certificación emitida por: Romualdo N. Benincasa. Nº Registro: 964. Fecha: 2/3/2012. Nº Acta: 200. Libro Nº: 22.

e. 09/03/2012 Nº 23427/12 v. 09/03/2012

JCM TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Máximo Javier Vargas, Arg., 25/02/1978, Guía de Turismo, casado, DNI: 26470178, CUIT 20-26470178-4; German Kurth 20 PB, Lavallol, Lomas de Zamora, Buenos Aires y Carlos Alberto Aragon, Arg, 16/03/1982, Guía de Turismo, Casado, DNI 29434004, CUIT 20-29434004-2, República del Líbano 455 PB Gerli, Lanús, Buenos Aires; 2) Acto Privado 01/03/201-2; 3) "JCM Travel Service S.R.L." 4) Sede social: Florida 833 Piso 3 Oficina 317, C.A.B.A.; 5) Objeto: a) Intermediación: en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. b) Organización: de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero incluyendo recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. c) Representación: representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y toda otra actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo 6) Duración: 10 Años; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Administración: Maximo Javier Vargas. Domicilio Especial en sede social; 8) Cierre de ejercicio: 28/02.- Autorizado publicación: Contador Público: Dr. Sergio Carbone (C.P.C.E.C.A.B.A. T: 328 F: 53) acto constitutivo.

Contador - Sergio A. Carbone

e. 09/03/2012 Nº 22293/12 v. 09/03/2012

JER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 28/2/2012, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Juan Elías Rojas, nacido el 5/10/1980, DNI 28.027.114, empresario, y Verónica Pelozo Vega, nacida el 26/5/1985, DNI 31.076.687, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en la calle Rivero 537, Avellaneda, Prov. de Bs As, casados entre sí.- Denominación: "Jer Construcciones S.R.L".- Sede Social: Crisólogo Larralde 3376, PB 1 de CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero: a) Inmobiliaria: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 12.000.- Representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socio Gerente: Juan Elías Rojas, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-. Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 28/2/2012.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

e. 09/03/2012 Nº 21803/12 v. 09/03/2012

JUAN FERNANDEZ OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

F & G OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria Nº 226 del 02/03/2012, se modificaron "Artículo Primero: La sociedad se denominará "F & G Obras y Servicios S.R.L." y tendrá su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Artículo Cuarto: A) Servicios: Realización de tareas de limpieza, lavado, mantenimiento en general, reacondicionamiento, reparación, traslado interno de elementos, mobiliarios, máquinas, limpieza final de obra fina y gruesa, limpieza y lavado de alfombras, sillones, sillas, cortinas, tapizados, vidrios, superficies metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, viviendas particulares, empresas, consorcios, oficinas, locales, establecimientos comerciales, industriales o educativos, públicos o privados, instituciones cooperativas, bancarias, financieras de cualquier naturaleza, reparticiones públicas, shoppings, hoteles, salas de juego, casinos, teatros, discoteques, pubs, parques jardines, poda de árboles, servicio de colocación de alfombras, zócalos y pisos de goma, vinílicos y flotantes. B) Comercial: compra, venta y comercio al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, representación, mandatos, comisión y comercialización de alfombras, pisos vinílicos y flotantes, adhesivos y accesorios. Quedando el resto en su redacción original. El autorizado por escritura Nº 57, folio 88, del 20/01/2012.

Notario - Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/3/2012. Número: FAA04812506.

e. 09/03/2012 Nº 21852/12 v. 09/03/2012

KYBRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa publicación del 22/12/2011. Tramite Interno 169950/11. Hace saber: Que a los efectos de la aprobación del Instrumento privado del 20 de Octubre de 2011 de Modificacion de Estatuto y Cesion de Cuotas, los socios gerentes Daniel Ramon Lozano y la Sra. Laura Edith Rosales fijan domicilio especial en la calle Patagones 2533 "B", C.A.B.A. Autorizada: Liliana Virginia Escala. Por Instrumento privado de Kybry S.R.L. de fecha 20 de Octubre de 2011.

Contador - Liliana Virginia Escala

e. 09/03/2012 Nº 22171/12 v. 09/03/2012

LEÑA SECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana Isabel Aguirre DNI 26573363, CUIT 27265733633; 33 años y María de Los Angeles Bandera; DNI 33716785; CUIT 27337167859; 23 años; todas comerciantes; argentinas; solteras; domicilio especial, real y legal Larrazábal 1258 CABA 2) Leña Seca SRL.; 3) Larrazábal 1258 CABA; 4) Restaurante, cafetería y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. 5) 30 años; 6) 12000; 7) María de los Angeles Bandera; 8) Duración tres ejercicios; 10) 31-03 de cada año. Autorizado a publicar Ricardo Vidal por instrumento privado de fecha 06-03-2012.

Contador - Ricardo Vidal

e. 09/03/2012 Nº 22123/12 v. 09/03/2012

LOFT 891

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 20.9.11, Erika Sara Zarif DNI 29316884 CUIT 27/29316884/4, 26.1.82, Jennifer Patricia Zarif DNI 31772972 CUIT 27/31722972/6, 29.4.85, ambas Argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en M. G. de Jovellanos 460 CABA, Constituyen Loft 891 SRL duracion 99 años, cierre ejercicio 30.12 cada año, Objeto social compra venta fabricacion comercializacion representacion consignacion distribucion importacion exportacion cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de articulos de vestir en general, textiles, lenceria marroquineria regaleria accesorios y articulos que complementan vestimenta como su materia prima y afines. Capital Social $ 12000 en 1200 cuotas Valor Nominal $ 10 cada una Erika Sara Zarif 300 cuotas $ 3000 Jennifer Patricia Zarif 900 cuotas $ 9000. Gerente Jennifer Patricia Zarif Acepta Cargo domicilio especial y Sede Social Cerrito 512 piso 7 dpto. 6 CABA. Claudia Susana Locati DNI 11181281 autorizado Inst. Priv. 20.9.11.

e. 09/03/2012 Nº 21737/12 v. 09/03/2012

LOGIRACKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado con firma certificada de fecha 22/12/2011 los socios Miguel Díaz DNI 93.535.338; Adrián Emilio Díaz DNI 22.707.766 y Viviana Matilde Valdenegro DNI 12.953.699 cedieron, vendieron y transfirieron a Gustavo Daniel Rojas DNI 14.506.526, nacido el 09/10/1961, argentino, divorciado, empresario, con domicilio en Coronel José de San Martín 1024, Grand Bourg, Buenos Aires y Cristian Adrian Valussi, DNI 23.693.939, nacido el 12/10/1975, argentino, soltero, empresario, con domicilio en Nazca 1040, Grand Bourg, Buenos Aires, 22.000 cuotas de Logiracks S.R.L. Autorizado por Instrumento Privado del 22/12/2011 Dr. Luis Fernando Fuentes.

e. 09/03/2012 Nº 22122/12 v. 09/03/2012

MASCE SAFETY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado del 29-02-2012 2) Socios: Heberto Oscar Maspoch, nacido el 2 de abril de 1947, argentino, DNI 8.337.908., Ingeniero, domiciliado en Gral. Juan Lavalle 546, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, casado, CUIT 20-08337908-2 y María Adela Ceverio, nacida el 5 de julio de 1946, argentina, LC 5.380.822, empleada, domiciliada en Gral. Juan Lavalle 546 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, casada, CUIL 27-05380822-6; 3) Denominación: Masce Safety S.R.L. 4) Sede social: Cangallo 39 Dto. 3 C.A.B.A. 5) Duración: 50 años 6) Objeto social: Asesoramiento y representación en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente laboral; estudios de impacto ambiental; mediciones de contaminantes físico-químicos; estudios ergonómicos; análisis de aguas; mediciones de puesta a tierra y continuidad. 7) Capital social: $ 12.000.- 8) Cuotas: 1200 de valor nominal $ 10 cada una. 9) Administración: a cargo de un gerente, designado Sr. Heberto Oscar Maspoch por 50 años, quien fija domicilio especial en Gral. Juan Lavalle 546 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 10) Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Carlos Javier Baslini, contador Tomo 337 Folio 237, autorizado por instrumento privado del 29-02-2012.

Contador - Carlos Javier Baslini

e. 09/03/2012 Nº 21847/12 v. 09/03/2012

MODULAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Gaston Villa Alonso y Francisco Mamerto Frias, únicos socios de "Modular Construcciones S.R.L." resolvieron modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 14/10/11.

e. 09/03/2012 Nº 21990/12 v. 09/03/2012

MOLE PIGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/02/2012 se constituyó Mole Pigs S.R.L. 1) Socios: Esteban Ariel Ruiz, argentino, 15/10/1974, divorciado, ingeniero, DNI 24.227.768, CUIT 20-24227768-7,

Arregui 2767 de CABA, y Hugo Carlos Coco, argentino, 30/10/1953, casado, Técnico Mecánico, DNI 10.807.599, CUIT 20-10807599-7, Coronel Brandsen 5697, Piso 2º, Wilde, Pdo de Avellaneda, Prov. de Bs. As. 2) Plazo 99 años 3) Objeto Social: la explotación y/o comercialización en todas sus formas de servicios de integridad de ductos para la industria petrolera, minera acuífera y/o cualquier otra industria en la cual se utilicen ductos en algunos de sus procesos. En especial la limpieza, calibración, reparación e inspección de ductos. Podrá producir o hacer reparar por cuenta propia o por terceros, la maquinaria y herramientas necesarias para la consecución de su objeto. Comercial: La compraventa, representación importación, exportación y arrendamiento de bienes y servicios relacionados con la actividad. La sociedad podrá a los fines de cumplir con su objeto social, adquirir activos y pasivos de personas físicas y/o jurídicas, construir y registrar fideicomisos ya sea como fiduciante, fiduciario y/o fideicomisario, participar en las materias de su objeto social en licitaciones públicas y/o privadas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, podrá asimismo participar en concurso de precios contrataciones directas y/o cualquier otra forma de contratación pública y/o privada ya sea por invitación o participación. 4) Capital Social: $ 50.000 representado por 50.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal y 1 voto por c/u. 5) Administración y Representación Legal uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o No. 6) Cierre Ejercicio Social 31/12 de cada año 7) Disolución Según Art. 94 Ley 19.550. 8) Sede Social Amenábar 1492 Piso 8º, Depto A, de CABA. 9) Sindicatura Prescinde. 10) Gerente Germán Cayetano Núñez Irigoyen, argentino, 18/07/1973, divorciado, ingeniero DNI 23.489.047 CUIT 20-23489047-7, Aramburu 121, Martínez, Pdo de San Isidro, Prov. de Bs. As., quien fija domicilio especial en Aramburu 121, Martínez, Pdo de San Isidro, Prov. de Bs. As. Leonardo J. Fernández – Apoderado por poder especial por instrumento Privado del 23/02/2012. La firma puesta en este instrumento se Certifica en el Sello de Actuación Notarial F007929107.- Buenos Aires, Marzo 2 de 2012.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 2/3/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 94.

e. 09/03/2012 Nº 21936/12 v. 09/03/2012

NEXTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 02/12/10. Como consecuencia de cesión de 5 de marzo de 2007, el capital queda suscripto por los socios de la siguiente manera Gustavo Rubén Melita suscribe 5.000 cuotas, equivalentes a $ 5.000 y Facundo Alberto Melita suscribe 5.000 cuotas, equivalentes a $ 5.000. Luis Angel Molinari renuncia al cargo de Gerente, designan como Socio Gerente a Facundo Alberto Melita, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Mexico 3744 CABA y dejan establecido que continua en el cargo de Socio Gerente Gustavo Ruben Melita. Como consecuencia de la cesión se reformo la Clausula Cuarta, se que queda redactada: El capital social se fila en la suma de pesos diez mil, dividido en 10.000 cuotas de un peso, Gustavo Ruben Melita suscribe 5.000 cuotas y Facundo Alberto Melita suscribe 5.000 cuotas. Autorizada Dra. María Alejandra Zebé según instrum. Priv. del 05/03/2007.

Abogada - María A. M. Zebé

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 6/3/2012. Nº Acta: 164. Libro Nº: 56.

e. 09/03/2012 Nº 21821/12 v. 09/03/2012

OS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Luis Minich, 35 años, argentino, casado, Ingeniero Industrial, DNI: 25.647.060, Los Girasoles 765, Villa Giardino, Córdoba, Provincia de Córdoba; Marcelo Damian Gaio Gonzalez, 34 años, argentino, soltero, Consultor en Sistemas, DNI: 18.837.312, Crisólogo Larralde 1574, 10º Piso, Departamento "C", Capital Federal. Denominación: "Os Consulting S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting servíces), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. Comercialización de software, y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos y servicios de software y su documentación técnica, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-learning", "e-commerce".Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Jose Luis Minich y Marcelo Damian Gaio Gonzalez, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Crisólogo Larralde 1574, 10º Piso, Departamento "C", Capital Federal. - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 24/2/12.

e. 09/03/2012 Nº 21980/12 v. 09/03/2012

PATAGONIA DISTRIBUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 17 del 29/02/12 folio 37 Registro 1557 CABA Federico Freitag, nacido 21/08/1962, DNI 16.124.923; María Raquel Docampo, nacida 25/05/1971, DNI 22.276.079, los dos domiciliados en Ruta 25 Km 7,5 Manzana 78 Lote 1D Club de Campo San Diego, Moreno, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Rubén Tesouro, nacido 30/07/1967, DNI 18.399.258, domiciliado en UF 248 Barrio Cerrado Talar del Lago I, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados y de profesión empresarios, constituyeron "Patagonia Distribution S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Compra, venta, comercialización y distribución de: productos e insumos electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones; de partes, maquinaria y repuestos; servicios técnico y de garantía de productos e insumos electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones.- B) Fabricación de productos e insumos electrónicos, informáticos y telecomunicaciones.- C) Importación y Exportación.- Capital: $ 200.000. Administración, representación y uso de la firma social (gerencia): a cargo de los 3 socios en forma individual e indistinta.- Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Goncalves Días 670 C.A.B.A., constituyendo allí los 3 socios gerentes domicilio especial.- Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada por la citada escritura.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 6/3/2012. Nº Acta: 131. Libro Nº: 022.

e. 09/03/2012 Nº 21813/12 v. 09/03/2012

RESIDENCIA DEL LITORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pablo Oscar Doldan, argentino, 19/10/1977, DNI 26.230.266, soltero, empresario, domiciliado en Lanza 2237 CABA; Carolina María Serrano Segura, argentina, 7/5/1973, DNI 23.293.363, casada, comerciante, domiciliada en Los Lagartos Country Club Fracción 45 Lote 19, Pilar, Pcia de Bs As y Marta Graciela Moreschi, argentina, 19/4/1950, DNI 6.213.599, casada, docente, domiciliada Mitre 166 Resistencia, Pcia del Chaco; 2) Constitución: 24/02/2012.- 3) Denominación: Residencia del Litoral S.R.L.- 4) Sede social: Lanza 2237 C.A.B.A.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte del país, a las siguientes actividades: A) Administración y/o explotación comercial de establecimientos geriátricos mediante la prestación de servicios de atención gerontológica: alojamiento, alimentación, higiene, recreación; asistencia de enfermería y atención médica ejercida por profesionales con título habilitante.- B) Comercialización, importación, exportación, representación y distribución de productos y servicios directamente relacionados con las actividades detalladas en el apartado A).- 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ 7) Capital social: $ 33.000.- 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no.- 9) Representante legal: Socio Gerente: Pablo Oscar Doldan DNI 26.230.266; fija domicilio especial en la sede social.- 10) Cierre ejercicio: 31/1.- Firma: Pablo Oscar Doldan, socio gerente designado en escritura 22 del 24.2.2012 folio 67 Registro 512 de CABA.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 29/2/2012. Nº Acta: 129. Libro Nº: 4.

e. 09/03/2012 Nº 21743/12 v. 09/03/2012

ROBERTO HEINBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24-2-2012 Roberto Federico Heinberg cede a José Luis Tamburro 120 cuotas. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado escritura Nº 30 del 24-2-2012.

e. 09/03/2012 Nº 21757/12 v. 09/03/2012

SEM MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas del 4/1/12, Marcelo Nicolás Sigal y Raúl Antonio Sigal, cedieron sus cuotas sociales a Arturo Alberto Leguizamón, argentino, nacido 28/4/57, soltero, DNI 14.582.488, domicilio Barrio 26 de Enero, Manzana 20, Casa 16, Depto La Heras, Prov Mendoza; y Gastón Leonardo Ferrería, argentino, nacido 11/12/70 casado DNI 21.954.017, domicilio Corrientes 4651 CABA, quedando con 1500 cuotas cada uno, Marcelo Nicolás Sigal renuncia como gerente y se designa gerentes Arturo Alberto Leguizamón y Gastón Leonardo Ferrería domicilio especial Tucumán 2133 piso 8º Depto A CABA. Se modifica el artículo 5º del Contrato Social. Autorizada Patricia Maricel Zitto en el contrato de cesión de cuotas del 4/1/12.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 1/3/2012. Nº Acta: 51. Libro Nº: 31.

e. 09/03/2012 Nº 21745/12 v. 09/03/2012

SOAJE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el edicto del 5/12/2011 se aclara: "Granja La Payana S.R.L.", es continuadora de "Soaje y Cía. S.R.L."- Firmante autorizada en la escritura relacionada.

Escribana - Cecilia Grotz

e. 09/03/2012 Nº 21789/12 v. 09/03/2012

VEO CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Escritura 27, Fº 75 del 6/3/2012 Registro 86 de Cap. Fed. Martin Voss y Patricio Endler, renunciaron al cargo de Gerentes, se designo Gerente a Juan Pablo Biondi Scotto, argentino, nacido el 1/7/1972, soltero, Empleado, DNI 22.823.953, CUIT 20-22823953-5, y a Agustín Ramón Freixas Fillol, argentino, nacido el 14/1/1972, divorciado, Licenciado en relaciones internacionales, DNI 22.562.816, CUIT 20-22562816-6, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social.- Asimismo se reformo el art. 1º por traslado de sede social a la calle Basavilbaso 952, Piso 1º Departamento "D", Cap. Fed. Autorizado Santiago J. Núñez por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 6/3/2012. Nº Acta: 43. Libro Nº: 56.

e. 09/03/2012 Nº 22192/12 v. 09/03/2012

VIA BIMBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alicia Magdalena García, 20/06/41, jubilada, DNI 9999882, CUIL 27-09999882-8, casada, suscripción 1/5, domicilio Roasenda 1380, piso 2, depto 5, CABA; Gonzalo Daniel Ingerto, 31/10/76, DNI 25513658, empleado, CUIL 20-25513658-6, divorciado, suscripción 4/5, gerente, domicilio real y especial en sede social: Juramento 5140, piso 11, depto E, CABA; ambos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, y fabricación de juguetes, ropa, calzado, mueblería y rodado, todo ello de bebes y niños. Capital $ 15000. Cierre 31/12 anual. Representación a cargo del gerente. Naiara Alfie, autorizada en escritura 89, del 2/3/12, Registro 2036 CABA.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 5/3/2012. Nº Acta: 172. Libro Nº: 3.

e. 09/03/2012 Nº 21752/12 v. 09/03/2012

VILAXOAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 9 del 25/07/11, los socios de "Vilaxoan S.R.L." resolvieron: Cambiar la Fecha de Cierre del Ejercicio; y modificar la cláusula octava así: 8º) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 9 del 25/07/11.

e. 09/03/2012 Nº 21994/12 v. 09/03/2012

VIPEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del día 08/02/2012; Comparecen: Claudia Alejandra Alvarez, argentina, 17/02/1963, D.N.I 16.528.379, casada, empresaria, Caseros 3185, Olivos Provincia de Bs. As., y Nahuel Schienke, argentino, 01/08/1991, D.N.I 36.256.488, soltero, empresario, Caseros 3185, Olivos Provincia de Bs. As. "Vipeal S.R.L. 99 años. Construcción y refacción de obras civiles de arquitectura e ingeniería, locales comerciales, edificios, viviendas, hoteles, industrias, etc. planeamiento estratégico, arquitectura y construcción de proyectos, como también a la compra venta, fabricación, explotación de todo tipo de servicios vinculados con la industria de la construcción. Capital social $ 30.000. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Claudia Alejandra Alvarez, argentina, 17/02/1963, D.N.I 16.528.379, casada, empresaria, quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad. Sede Social en Cervantes 2457, CABA; Pablo Patané Autorizado por acto ut supra.

Abogado - Pablo Octavio Patané

e. 09/03/2012 Nº 21771/12 v. 09/03/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ALIANZA S.G.R.

Por escritura de 19-1-12, Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros, CUIT. 30-51891934-9, insc. IGJ. 18/12/69, Nº 6490, Fº 372, Lº 69, Tº A de Estatutos Nacionales; Paraguay 580, CABA; Suscriptores de Garantías Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, CUIT. 30-52016002-3, insc. IGJ. 11/09/69, Nº 414, Fº 33, Lº 69, Tº A de Estatutos Nacionales, Paraguay 580, CABA; ADC Corredores Argentinos de Seguros S.A., CUIT. 30-70980273-5, insc. IGJ. 18/08/06, Nº 13021, Lº 32 de Sociedades por Acciones, Paraguay 580, CABA, como socios protectores; Miguel Federico Saubidet, 44 años, D.N.I. 20.009.391, casado, empresario, Los Bosques sin número, Tigre, Buenos Aires; Antonio Manuel Lomonaco, 41 años, D.N.I. 21.553.471, casado, empresario, Lamadrid 363, Ramos Mejía, Buenos Aires; Francisco Marcelo Lynch, 47 años, casado, D.N.I. 17.083.819, abogado, 25 de Mayo 49, San Isidro, Buenos Aires; Fernando Roberts, casado, 58 años, D.N.I. 10.614.396, abogado, San Martín 982, 10º "C", C.A.B.A; El Fogón de Don Raúl S.A., CUIT. 30-71097425-6, insc. IGJ. 29/08/07, Nº 14423, Lº 36 de Sociedades por Acciones, Alicia Moreau de Justo 1180, 4º "408", C.A.B.A.; Jagüel del Medio S.A., CUIT, 33-61541474-9, insc. IGJ. 5/12/86, Nº 8565, Lº 103, Tomo A de S.A., Alicia Moreau de Justo 1180, 4º "408 C", C.A.B.A.; Jagüel del Medio II S.R.L., CUIT. 30-70983041-0, insc. IGJ. 6/1/04, Nº 119, Lº 119 de SRL, Alicia Moreau de Justo 1120, 4º 401, C.A.B.A.;

Administradora de Desarrollos S.A., CUIT. 30-711111256-8, insc. IGJ. 12/6/09, Nº 9764, Lº 45 de Sociedades por Acciones, Alvear 1807, 4º “404”, C.A.B.A. Multi Food Solutions S.A., CUIT. 30-71020627-5, insc. Pers. Jurid. P.B.A. 10/10/07, Fº 21445, Legajo 153037, Matrícula 85737, Casuarinas s/n, San Antonio de Areco, Buenos Aires; Tradicom S.A., CUIT. 33-67920174-9, insc. Pers. Jurid. P.B.A. 5/5/08, Fº 26113, Legajo 140782, Matrícula 88286, Malabia 10, San Isidro, Buenos Aires, como socios partícipes, constituyeron Alianza Sociedad de Garantía Recíproca. Domicilio: Paraguay 580, 5º, CABA. Objeto: Otorgar garantías a sus socios partícipes mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. Capital: $ 240.000, representado por 120.000 acciones clase “A” de los socios partícipes y 120.000 clase B de los socios protectores. Duración: hasta 31/12/2110. Administración: Consejo de Administración: compuesto por 3 miembros (2 elegidos por socios protectores y 1 por los partícipes). Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual número e igual plazo. Consejeros: Presidente: José de Vedia, D.N.I. 17.359.509, Vice: Marcelo Isla Casares, DNI. 17.543.263 (elegidos por socios protectores) y Francisco Manuel Lynch (por socios partícipes). Consejeros Suplentes Antonio de Vedia, D.N.I. 18.206.892 y Manuel de Vedia, D.N.I. 24.268.205 (por socios Protectores) y Luciano Fliess, D.N.I. 12.647.577 (por socios Partícipes), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Fiscalización: a cargo de comisión fiscalizadora, integrada por tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por un año (2 elegidos por socios partícipes y 1 por protectores en cada caso). Cierre: 31/12. Por escritura del 28/02/2012 se designó la Comisión Fiscalizadora: Guillermo Montaner, D.N.I. 11.704.471, Contador Público (titular por Protectores); y Horacio José Carioni, D.N.I. 14.887.736, Contador Público (suplente por socios Protectores). Titulares por Socios Partícipes: Hernán Alejandro Monti, D.N.I. 4.520.272, abogado; y Fernando Roberts, D.N.I. 10.614.396, abogado; y Miembros Suplentes designados por los Socios Partícipes: José Luis Iglesias, D.N.I. 10.661.515, abogado; y Santiago Javier Monti, D.N.I. 22.809.289, abogado. Presidirá la Comisión Hernán Alejandro Monti. Todos constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5º piso, C.A.B.A. Hernán Cipriana Balbuena, apoderado por escritura 11, Registro 2152, Folio 23 del 19 de enero de 2012.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 06/03/2012. Acta Nº: 139. Libro Nº: 558.

e. 09/03/2012 Nº 22243/12 v. 09/03/2012

VICTORIA SOUTH AMERICAN PARTNERS LLC

Antes

DLJ SOUTH AMERICAN PARTNERS LLC

Informa que por resolución de fecha 04/11/2011 se resolvió cambiar la denominación de DLJ South American Partners LLC a Victoria South American Partners LLC. Autorizada por instrumento de fecha 02/03/2012.

Abogada – María Macarena García Mirri

e. 09/03/2012 Nº 22135/12 v. 09/03/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL MARIA FERRER

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios activos con un año de antigüedad y que estén al día en el pago de las cuotas sociales, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 30 de marzo de 2012 a las 10 hs. en Dr. Enrique Finochietto 849, piso 1º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración Memoria, Balance General al 31/12/11 y Dictamen del Organo de Fiscalización.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva.
4º) Designación de dos vocales suplentes por un año.
5º) Designación de dos integrantes titulares y un suplente del órgano de Fiscalización.

Emma Juana Rossini de Calace, Presidenta designada en Asamblea del 31/3/2011.

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 7/3/2012. Nº Acta: 158.

e. 09/03/2012 Nº 22504/12 v. 09/03/2012

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a las/os señoras/os asociadas/os a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 12 de abril de 2012 a las quince (15.00) horas en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional sita en la calle Lavalle 1334 de la Ciudad de Buenos Aires en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociadas/os para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aumento de la cuota social.
4º) Fijación de cuota anual extraordinaria.

NOTA: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de las/os socias/os presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de las/os socias/os con derecho a voto.

Susana Medina de Rizzo. Presidente designada por Acta Folio Nº 17 de día 18 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Rubén G. Salaberren. Nº Registro: 1097. Nº Matrícula: 2316. Fecha: 03/03/2012. Nº Acta: 030. Nº Libro: 09.

e. 09/03/2012 Nº 21777/12 v. 09/03/2012

ASOCIACION MUTUAL DE PREVISION DE PROMOTORES TEATRALES ARGENTINOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los asociados de la Asociación Mutual de Previsión de Promotores Teatrales Argentinos (A.M.P.P.T.A.), a la Asamblea General Ordinaria para el día Martes 10 de abril de 2012, a las 15.00 horas, en la sede social de la calle Tucumán 929, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para redactar, aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2011.
3º) Elección de dos miembros suplentes para la Junta Fiscalizadora, en reemplazo de los actuales que cesan su mandato.

Buenos Aires, 06 de marzo de 2012.

Firmante designado según Acta Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2009. Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Páginas Nº 76 a 77.

Secretario – Juan M. De Urquiza

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 06/03/2012. Nº Acta: 83. Libro Nº: 24.

e. 09/03/2012 Nº 22758/12 v. 09/03/2012

“C”

CAMPO AVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de Campo Aval S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en 25 de mayo 555 1º piso - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 8 cerrado el 31 de diciembre de 2011 de conformidad con el art. 62 inc. 11) de la ley 24.467, modificada por la ley 25.300 y en concordancia con los artículos 30 inc. 5 y 36 inc. d) del estatuto social,
3º) Consideración de los resultados del ejercicio de acuerdo con lo prescripto en el artículo 53 de la ley 24.467 y modificatorias. Destino de los resultados del ejercicio,
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora,
5º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración,
6º) Ratificación del ingreso y egreso de socios,
7º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales,
8º) Determinación del costo de las garantías y de las contragarantías a requerirse a los socios partícipes,
9º) Renuncia del Sr. Ignacio Oromi al cargo de Consejero Suplente. Aprobación. Designación de reemplazante,
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la calle 25 de mayo 555 1º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Presidente de Campo Aval S.G.R. según estatuto inscripto en I.G.J. el 10-05-2004, Nº 5709, Lº 25 de sociedades por acciones y acta de asamblea y de directorio del 12-5-2010 (elección y distribución de cargos respectivamente).

Presidente – Osvaldo Dadone

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 2/03/2012. Nº Acta: 168. Nº Libro: 11.

e. 09/03/2012 Nº 22241/12 v. 15/03/2012

CHICARMAR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas para el día 26 de Marzo de 2012 a las 10 horas en la sede social sita en Moreno 1270 Depto. 450, CABA, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de la ratificación de la Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 16 de Septiembre de 2008 en la cual fueron considerados los Estados Contables finalizados el 30 de Junio de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007. Resultado del ejercicio y su destino;
3º) Consideración de los Estados Contables finalizados al 30 de Junio de 2008, 2009 y 2010. Resultado del ejercicio y su destino;
4º) Elección de autoridades.

Nélida Pérez de Lozano, Socia Administradora por Estatuto del 26/07/1968.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 35.

e. 09/03/2012 Nº 22148/12 v. 15/03/2012

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en las Sesión Ordinaria del 22 de Diciembre de 2011, convocamos a Usted a la Asamblea Extraordinaria –Art. 54º inc. c), Art. 59º del Estatuto– y la Resolución I.G.J. Nº 585/10, que se celebrará en el Estadio Monumental “Antonio V. Liberti”, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 19 de Marzo de 2012 a las 18.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta.
2º) Consideración del Proyecto de Reglamentación del derecho de información del Socio.

Buenos Aires, de febrero de 2012.

Los cargos surgen del Acta de Asunción de Autoridades y Sesión Constitutiva de Distribución de Cargos del 17 de Diciembre de 2009.

Presidente – Daniel A. Passarella

Secretario – Daniel A. Bravo

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 01/03/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 30.

e. 09/03/2012 Nº 21233/12 v. 09/03/2012

“E”

ELECTROMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Electromac S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de marzo de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la calle Maipú 26, 7º Piso, “C”, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables Escriturales Simples, por hasta la suma de $ 12.000.000, bajo la Ley 23.576, para atender al cumplimiento de la propuesta aprobada en el Concurso Preventivo. Delegación en el Directorio de las facultades permitidas por dicha Ley. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7º Piso, “C”, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de. 14 a 16 horas y hasta el 26 de marzo de 2012, inclusive.

Sergio Tasselli, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 06/01/2012.

Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 01/03/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 005.

e. 09/03/2012 Nº 22063/12 v. 15/03/2012

“G”

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Marzo de 2012 a las 12 horas, en el domicilio legal sito en la calle Arenales 2090 Ciudad Autónoma de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del artículo octavo del estatuto social.

Ricardo Alberto Marcelo Calderón Presidente de Genesen SA. Designado por Acta de Direc-

torio del 31/05/2011 pasada al folio 18 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rúbrica 95056-06.

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19 del Partido de General San Martín. Fecha: 24/2/2012. Nº Acta: 231. Libro Nº: 31.

e. 09/03/2012 Nº 22294/12 v. 15/03/2012

"H"

HIDROVIALCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Hidrovialco Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Marzo de 2012, en la sede social de la Avenida Corrientes Nº 2864, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio mencionado y honorarios por dicha gestión;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de los préstamos efectuados a la sociedad por parte de los accionistas,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Carlos Karamanian, Presidente designado por Acta de Asamblea del 30/04/2010.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 2/03/2012. Nº Acta: 4. Nº Libro: 157.

e. 09/03/2012 Nº 21954/12 v. 15/03/2012

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

IGJ No. Correlativo 1720139. Holcim (Argentina) S.A. es una sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Convócase a los accionistas de Holcim (Argentina) S.A. (anteriormente denominada Juan Minetti S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 13 de abril de 2012, a las 10.00, en primera convocatoria, en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Buenos Aires (domicilio distinto al de su sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que en representación de la asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 80 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Tratamiento contable del reconocimiento del pasivo por impuesto diferido. Imputación del importe de $ 96.633.110 contra la cuenta "Primas de emisión" (extraordinaria).
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Ratificación de la distribución de dividendos anticipados por la suma de $ 70.411.379,80 dispuesta por el directorio el 13 de diciembre de 2011. Pago de dividendos adicionales en efectivo por hasta $ 45.800.000, en base a las ganancias realizadas y líquidas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Constitución de una reserva facultativa para futuras inversiones. Imputación del saldo de la cuenta "Resultados no asignados" a "Reserva facultativa para futuras inversiones".
5º) Consideración de la gestión del directorio y la actuación de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio y a la comisión fiscalizadora, correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio Nº 81, que finalizará el 31 de diciembre de 2012.
8º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2012.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
10) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio.
11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por un ejercicio.
12) Aprobación del presupuesto presentado por el comité de auditoría.
13) Reforma del artículo tercero del estatuto, con relación al objeto social de la Sociedad, incorporando la actividad de coprocesamiento de residuos industriales (extraordinaria).
14) Delegación en el directorio de la facultad de emitir un texto ordenado del estatuto social, que incluya las modificaciones eventualmente aprobadas por la asamblea a la que se convoca, como también las realizadas por asambleas anteriores.
15) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes.

NOTA I: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán presentar las correspondientes constancias emitidas por la Caja de Valores S.A., entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad y/o certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se efectúan en el domicilio de la Sociedad, sito en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 140, Piso 1, Buenos Aires, de Lunes a Viernes hábiles, en el horario de 10.00 a 15.00 hs. hasta el 8 de abril de 2012, inclusive. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. De conformidad con lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, deberán informarse los siguientes datos del titular 7 de las acciones: i) nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; ii) tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del especifico Registro y de su jurisdicción; y iii) domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, quien deberá justificar el carácter de la representación. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de marzo de 2012.
Juan Javier Negri - Presidente. Designado por acta de asamblea del 31 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 07/03/2012. Nº Acta: 150. Nº Libro: 180.

e. 09/03/2012 Nº 23383/12 v. 15/03/2012

"I"

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 2012, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea del 29/12/2009.
Presidente - Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117, S. C. de Bariloche, Pcia. Río Negro. Fecha: 29/02/2012.

e. 09/03/2012 Nº 22143/12 v. 15/03/2012

"L"

LYDA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 2012 a las 16:00 horas en primer convocatoria y 16:30 horas en segunda convocatoria en calle Serrano 985 de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de integrantes del directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 8/06/2011.
Presidente - Hugo Haimovici.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 02/03/2012. Nº Acta: 093. Libro Nº: 48.

e. 09/03/2012 Nº 22164/12 v. 15/03/2012

LYDA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 2012 a las 17:00 horas en primer convocatoria y 17:30 horas en segunda convocatoria en calle Serrano 985 de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo 10 del Estatuto de la sociedad a fin de dar cumplimiento con la resolución de la Inspección General de Justicia 07/05.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 8/06/2011.
Presidente - Hugo Haimovici.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 02/03/2012. Nº Acta: 094. Libro Nº: 48.

e. 09/03/2012 Nº 22166/12 v. 15/03/2012

"N"

N.L. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de N.L. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Santa Fe 1460, Piso 5, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados los días 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010 y 30/06/2011;
4º) Tratamiento del resultado por los ejercicios cerrados el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010 y 30/06/2011;
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010 y 30/06/2011;
6º) Elección de miembros del Directorio por el término de 1 ejercicio.

Diego Eduardo Lamédica. Presidente designado conforme Acta de Asamblea 54 de fecha 07/10/2003 y Acta de Directorio de fecha 16/10/2006.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 02/03/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 112.

e. 09/03/2012 Nº 21764/12 v. 15/03/2012

"P"

PALDAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Marzo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. de Mayo Nº 651 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que consideren el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a ejercicio económico cerrado el 31/10/2011. Destino de los Resultados.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4º) Otorgamiento de Autorizaciones.

Se hace saber que copia de los estados contables estarán a disposición de los accionistas en la Av. de Mayo Nº 651 Piso 3º Of. "14" (Estudio O'Farrell) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.
Presidente - Susana Prada Estévez
Designada por Acta de Asamblea y de Directorio del 25/03/2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 06/03/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 132.

e. 09/03/2012 Nº 22168/12 v. 15/03/2012

PEANUTS S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 1581019 CUIT 33-67723988-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de marzo de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en San Martín 558 piso 6º CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y convalidación de Asambleas Ordinarias del 29/02/2008, 10/03/2008, 06/03/2009, 01/03/2010 y 28/02/2011.
2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 Ley 19550, ejercicio finalizado el 31/10/2011.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Oscar Juan Lentino, Presidente. Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 de fecha 28 de febrero 2011.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 02/03/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 20.

e. 09/03/2012 Nº 21805/12 v. 15/03/2012

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de Marzo de 2012 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 UF Nº 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del plan de inversiones de la sociedad.
3º) Capitalización de la cuenta ajuste de capital (RG7-05 IGJ), Aportes Irrevocables y Resultados No asignados. Aumento de capital social y Reforma del artículo 4º del Estatuto social.

El firmante se encuentra autorizado por acta de Asamblea No. 28 de fecha 19 de agosto del 2010.
Buenos Aires, marzo de 2012
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Daniel Luis Virues

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 2/03/2012. Nº Acta: 143. Nº Libro: 38.

e. 09/03/2012 Nº 21806/12 v. 15/03/2012

"S"

SOLARES DE CONESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Solares de Conesa S.A. en primera convocatoria para el día 30 de Marzo de 2012 a las 10 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, ambas en Conesa 1970 piso 21 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes a los ejercicios terminados el 31/07/08, el 31/07/09, el 31/07/10 y el 31/07/11;
3º) Motivo de la demora en el tratamiento de los balances vencidos;
4º) Consideración y destino de los resultados;
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año;
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha;
7º) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 261 último párrafo de la ley 19550.

La documentación referida en el punto 2) precedente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y puede ser consultada en la sede social de lunes a viernes de 13 a 17 hs. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en la Sede Social.
Jorge Andrés Kalwill, Presidente designado y autorizado por Acta de Asamblea del 22/01/08.

Certificación emitida por: Dana Lucía Serebrisky. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 5205. Fecha: 29/02/2012. Nº Acta: 10. Nº Libro: 2.
e. 09/03/2012 Nº 22032/12 v. 15/03/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

La Contadora Pública, Maria G. Rio, Tomo 226, Folio 125, CPCECABA Avisa: Oscar Rubén Pérez Bernabé, domicilio Hipólito Yrigoyen 3051 CABA, vende y transfiere a Solsa S.A.C.I.F. y C., domicilio Gorriti 6044, CABA, garage comercial, sito en Hipólito Yrigoyen 3055, CABA, (Expediente municipal 942/2010). Libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de Ley Av. Rivadavia Nº 6001, CABA.
e. 09/03/2012 Nº 21947/12 v. 15/03/2012

La Sra Graciela Ferreyra, DNI 28.211.653, domiciliada en Av. Garay 3096 Piso 5 departamento A CABA transfiere el Fondo de Comercio del rubro Bar y Minutas sito en Viamonte 1452 CABA a Citizen Food SRL, con domicilio en Viamonte 1452 CABA, libre de gravámenes, deudas y/o inhibiciones. Reclamos de ley en Av. Córdoba 1345 Piso 8 CABA.
e. 09/03/2012 Nº 22085/12 v. 15/03/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACBA S.A.

Inscripción: número 4865, libro 31, tomo A. de S.A.- Se hace saber que por Asamblea general ordinaria de accionistas del 19/01/2012, la sociedad ACBA S.A., resolvió designar como Presidente y Director único a Daniel Alberto Domínguez.- DNI. 7.767.462.- CUIT. 20-07767462-5.- Domicilio real: Thames 1087, Capital Federal.- Y Director Suplente: Pedro Gustavo Ronchetti.- DNI. 13.641.346. CUIT. 20-13641346-5.- Domicilio real: Urquiza 1104, Vicente López; Provincia de Buenos Aires; quienes constituyen domicilio especial en la Avenida de Mayo 749 piso 3º de Capital Federal.- El presente es suscripto por el Presidente, designado según acta del 19-01-2012.
Presidente – Daniel Alberto Domínguez

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 2/3/2012. Nº Acta: 109. Libro Nº: 53.
e. 09/03/2012 Nº 22099/12 v. 09/03/2012

ADAMA S.A.

Instrumento: 02/03/12. Designación del directorio: Presidente: Manuel Osvaldo Mancilla Prieto; Vicepresidente: Ernesto Jorge Aguilera; Titulares: Monica Beatriz Sosa, Ignacio Mancilla Prieto y Pablo Aguilera; y Suplente: Martin Alejandro Nevado, todos con domicilio especial en Av. Argentina 6625, CABA; Todo resuelto por asamblea del 1/12/11. Abogada autorizada por acto privado del 02/03/12.
Abogada - Ana María Figueroa
e. 09/03/2012 Nº 22125/12 v. 09/03/2012

ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.

Complementando el edicto 12559/12 del 10/02/2012 hago constar que el Directorio en su sesión unánime del 06/02/2012 por unanimidad resolvió el cese de Antonio Manuel Lomonaco, DNI. 21.553.471 como Director Titular por vencimiento del plazo de su mandato. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado por Esc. Nº 8 del 6/2/2012, Fº 21, Reg. 887 de CABA.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4358. Fecha: 06/03/2012. Acta Nº: 140. Libro Nº: 558.
e. 09/03/2012 Nº 22247/12 v. 09/03/2012

AEROFALCON S.A.

Dr. José Raúl Ferraro, autorizado en acta 15.X.11, avisa: el 15.X.11, designa presidente a María Alejandra Martínez; domicilio especial: Paraguay 1560, piso 8º oficina B CABA. Síndico titular Dr. José Raúl Ferraro. Síndico Suplente: Dr. Luis Ernesto Lucero.
Abogado - José Raúl Ferraro
e. 09/03/2012 Nº 21823/12 v. 09/03/2012

APRES S.A.

Rectifica edicto del 17/01/12 Trámite Interno 3927/12. **Donde dice:** Bragoni, **debe decir:** Cragoni; y se omitió consignar la designación de Marcos Fridman en el cargo de Director titular, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1260, 5º piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura 720 del 22/12/11, Esc. Mariana Molinari, Reg. 51 de Quilmes.
e. 09/03/2012 Nº 21971/12 v. 09/03/2012

ARGUL Y CIA. S.A. Y SUOMY LATINO AMERICA S.A.

Fusión por Absorción

Art. 83, Punto 3 Ley de Sociedades, relacionado a la fusión por absorción de Argul y Cía. S.A. y Suomy Latino America S.A., se hace saber a) Datos sociedades: a.1) Sociedad Incorporante: Argul y Cia. S.A. sede social Calle 21 Nº 1213, Berazategui, Pcia. de Bs. As., inscripta I.G.J. el 27/06/1991, Nº 4201, libro 109, Tomo A. de S.A., Inscripta en Pcia. de Bs. As 26/12/1994, Matrícula 40.358 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/74.647 a.2) Sociedad incorporada: Suomy Latino America S.A., sede Rivadavia 1157, piso 5º. F. "A", inscripta I.G.J. 20/05/2008, Nº 10.021 Libro 39 Tomo SA. b) Aumento capital social sociedad incorporante Argul y Cia. SA: $ 1.379.460. Nuevo capital social de $ 1.579.460. c) Valuación activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2011: Argul y Cía. S.A.: Activo $ 51.640.843,91 Pasivo $ 35.356.830 – Patrimonio Neto $ 16.284.013,91. Suomy Latino America S.A.: Activo $ 6.604.432,30 Pasivo $ 5.325.754,58 Patrimonio Neto $ 1.278.677,72 d) Fechas Compromiso Previo Fusión y resoluciones aprobatorias: Compromiso Previo de Fusión: Argul y Cia. S.A. y Suomy Latino America S.A. ambas suscripto el 31/12/2011, y ambas aprobadas Asamblea del 31/12/2012. Argul y Cía. S.A. y Suomy Latino America S.A., ambas en Asambleas 31/12/2012 autorizan Dr. Sergio Restivo.
e. 09/03/2012 Nº 21717/12 v. 13/03/2012

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Se rectifica publicación del 7/7/11, número 81405/11. Se manifiesta que por Asamblea Ordinaria del 28/4/11, se ha resuelto: (i) Designar a los siguientes Directores Suplentes: Tulio Zembo y Mikael Alcala. Ambos con domicilio especial en Montevideo 431, 4º Piso, C.A.B.A. Autorizado por Escritura 126 del 22/6/2011.
Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 29/2/2012. Nº Acta: 120. Libro Nº: 39.
e. 09/03/2012 Nº 22091/12 v. 09/03/2012

AUSTRAL SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L.

Por escritura del 21/11/2011, se aceptó la renuncia de Raymond Kassin Nasser, al cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Elvio Edgardo Calligaris, con domicilio especial en Agüero 97, CABA. Firmante apoderado en escritura 1509 del 21/11/2011.
Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 06/03/2012. Acta Nº: 186. Libro Nº: 78.
e. 09/03/2012 Nº 22158/12 v. 09/03/2012

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Comunica la adjudicación con fondos al 29 de febrero de 2012 CUIT 30-50002032-2 I.G.J. 26.497_ Certificado 100362/7 Valor Nominal 50.000,00 Certificado 100191/8 Valor Nominal 35.000,00 Certificado 100285/2 Valor Nominal 15.000,00 Raúl Oscar Dulbecco Vicepresidente electo por Acta de Asamblea de fecha 21 de diciembre de 2009.
Vicepresidente - Raúl Oscar Dulbecco

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 07/03/2012. Nº Acta: 166. Nº Libro: 16.
e. 09/03/2012 Nº 23315/12 v. 09/03/2012

AUTOMOBILES LYON S.A.

Por acta de Asamblea del 28/02/12 y acta de Directorio del 29/02/12, se renovo el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Raul Pugliese y Director Suplente: Irene Maria Lipar, todos con domicilio especial en Peribebuy 7249, C.A.B.A. Autorizado: Luis Alejandro Bruni, contador publico, T. 161 F. 38, por acta de directorio 29/02/2012.
Contador - Luis A. Bruni
e. 09/03/2012 Nº 21957/12 v. 09/03/2012

AVNET TECHNOLOGY SOLUTIONS BRASIL S.A. SUCURSAL ARGENTINA

AVNET Technology Solutions Brasil S.A. Sucursal Argentina (Nº Correlativo 1761272, sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia el 30.12.03, bajo el número 827, libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros). Con fecha 12.12.11 se otorgó Poder Especial a favor del Sr. Sebastián María Rossi, DNI 26.047.326, para desempeñarse como representante legal de la sucursal en los términos del art. 118 de la Ley 19.550. El representante legal designado fija el domicilio especial en Lavalle 462, 6º piso, C.A.B.A. María Silvina Pandre. Autorizada por instrumento privado de fecha 12.12.11.
Abogada - María Silvina Pandre
e. 09/03/2012 Nº 23429/12 v. 09/03/2012

AZUL PAMPA S.A.

En acta del 8/4/11 designó: Presidente: Zulema del Huerto Lesana renueva mandato. Suplente Joel Beltramino por renuncia de Bruno Oscar Ramón Ferrari. Domicilio Especial Pellegrini 763, 7º, CABA. Guillermo Paván Tº 94 Fº 940. Expediente 1784343.
e. 09/03/2012 Nº 22249/12 v. 09/03/2012

"B"

B.GALLERY S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 31-10-2011 se resolvió la disolución anticipada y se designó liquidador a Alberto Rivaya, con domicilio especial en la calle Reconquista 629 3º piso Oficina "6" CABA.
Contador – Alberto Rivaya

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 17. Nº Libro: 71.
e. 09/03/2012 Nº 21938/12 v. 09/03/2012

BADON S.R.L.

Se hace saber que por escritura 92 del 07-03-12, Registro 677 C.A.B.A. se protocolizó Acta del 16-401-12 en la cual se resolvió trasladar la sede social a la calle 25 de Mayo 158, 1º piso, Oficina "36" C.A.B.A.- Autorizado: José Luis del Campo, matrícula 5126, Adscripto al Registro 677, por escritura 92 del 07-03-12.
Escribano - José Luis del Campo
e. 09/03/2012 Nº 23392/12 v. 09/03/2012

BATAAN SEGURIDAD S.R.L.

Acta Reunión de Socios del 14/10/2011 se trasladó la sede social a Ruggeri 2894, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en consecuencia se modificó el estatuto social en su cláusula 1. Laura Jimena Sorondo autorizada acta del 14/10/2011.
e. 09/03/2012 Nº 23439/12 v. 09/03/2012

BELINA S.A.

Se hace saber por un día que "Belina SA" por Asamblea General Ordinaria del 26 de agosto de 2011 aceptó la renuncia de su Director titular y Presidente Rubén Darío Salinas y designó en su reemplazo a Vilma Olga Matteo quien aceptó el cargo y fijó domicilio en Acevedo 505, Piso 3º, Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder escritura 567 del 14 de Noviembre de 2011, folio 1187, Registro 464 de Capital Federal.
Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marina Ferreira Olivieri. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 06. Libro Nº: 103.
e. 09/03/2012 Nº 22654/12 v. 09/03/2012

BINBIT ARGENTINA S.A.

Inscripta en I.G.J. en fecha 17/09/07, bajo el Nº 15587 del Libro 36, de Sociedades por Acciones y con sede social en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A., comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 08/04/2011, se resolvió por unanimidad reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 6.749.969, es decir de $ 9.230.000.- a $ 2.480.031. Al 31/03/11 los Activos de la sociedad ascendían a la suma de $ 10.336.777, el Pasivo a $ 2.511.323 y el Patrimonio Neto a $ 7.825.454.- Con posterioridad a la reducción del capital social y al 8/04/2011, fecha de efecto de la reducción, los Activos ascendían a $ 3.586.808, el Pasivo a $ 2.511.323 y el Patrimonio Neto a $ 1.075.485. Diego Alfredo Boltri, inscripto al Tº 87, Fº 235 del C.P.A.C.F., autorizado por asamblea de fecha 08/04/2011.
Abogado – Diego Alfredo Boltri
e. 09/03/2012 Nº 21879/12 v. 13/03/2012

BIO DENT PLUS S.R.L.

Por instrumento privado de 13/1/12 renuncia la gerente Graciela Liliana Pavone DNI 16038535 y se designa gerente a Antonio Iozzo

DNI 14077645 con domicilio especial Holmberg 1606 CABA. José De Stéfano autorizado por instrumento privado citado.

Abogado – José A. D. De Stéfano

e. 09/03/2012 Nº 22188/12 v. 09/03/2012

BLAISTEN S.A.

Por Escritura Nº 5 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 13 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Blaisten S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 22 del 18/04/11 y en Acta de Directorio Nº 172 de igual fecha: 1) Elección de 3 Directores Titulares y distribución de cargos por 1 ejercicio: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti; todos con domicilio especial en Paraná 3617, edificio 500, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Henke, Hernán Pflaum y Rodolfo Heriberto Dietl; Síndicos Suplentes: Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant y Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos por 1 ejercicio.- Stefan Krause Niclas, Presidente, designado por escritura Nº 5 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 13, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 09/02/2012. Acta Nº: 082. Libro Nº: 55.

e. 09/03/2012 Nº 22253/12 v. 09/03/2012

BOLDT IMPRESORES S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 13-2-2012 designó Presidente: Antonio Eduardo Tabanelli, Vicepresidente: Rosana Beatriz Martina Tabanelli Director Titular: Juan Carlos Salaberry y Director Suplente: Marcelo Leonardo Gomez, todos domicilio especial en Aristobulo del Valle 1257 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 55 del 22-2-2012.

e. 09/03/2012 Nº 21755/12 v. 09/03/2012

BUILDING PARK S.R.L.

Por Acta de Asamblea de fecha 28 de diciembre de 2011, se resuelve la liquidación de la firma Building Park S.R.L., nombrando liquidador al socio gerente Christian Rodolfo Calvo DNI 25.681.589 soltero con domicilio en la Av. Eva Perón 1287 piso 8vo. de Caba, de profesión comerciante. Building Park S.R.L. (en liquidación) inscripta en IGJ el 10/08/2007 bajo el nro. 7291 del libro 127 de S.R.L., Publíquese por un días. Fdo. Contador Leandro Wunderlich, autorizado por acta de fecha 28/12/2011, escritura Nro. 373 pasada ante la Escribana Marta Ignatiuk.

Autorizado – Leandro Wunderlich

e. 09/03/2012 Nº 21739/12 v. 09/03/2012

"C"

C2 O CONSTRUCCIONES S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 3/2/2012 pasada a escritura Nº 92 del 23/2/2012 se dispuso trasladar la sede social a la calle La Pampa 2326 piso 3º of 307 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 92 del 23/2/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 02/03/2012. Nº Acta: 022. Nº Libro: 48.

e. 09/03/2012 Nº 21985/12 v. 09/03/2012

CABLE INTEGRAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2010 se acepta la renuncia al Directorio de Ricardo Alberto Massini, Gustavo Carlos Behrensen y Carlos Luis Vercelli, y se designa nuevo directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Sebastián Miguel Domínguez y Director Suplente: Edgardo Adolfo Domínguez, ambos con domicilio especial en Gallo 606, Torre II, Piso 27, Departamento 2, Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Miriam Estela Fessia, Abogada, autorizada por instrumento privado del 27/04/2010.

Abogada – Miriam Estela Fessia

e. 09/03/2012 Nº 21940/12 v. 09/03/2012

CASA FORTUNA S.A.

Art. 60- Se complementa el edicto del 28/02/2012, agregando que la asamblea del 05/12/2011 aceptó la renuncia de la Presidente Delia Josefina Gnisci DNI 0846694 y suplente Mariana Andrea Iskandarani 24.017.053. Autorizado por acta de asamblea del 05/12/2011.

Arturo T. M. Castro Tornow

e. 09/03/2012 Nº 22207/12 v. 09/03/2012

CENCOSUD VIAJES ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 6 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 18 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Cencosud Viajes Argentina S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 18/04/11 y en Acta de Directorio Nº 2 de igual fecha: 1) Elección de 3 Directores Titulares y distribución de cargos por 1 ejercicio: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti; todos con domicilio especial en Paraná 3617, edificio 500, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- 2) Designación de miembros de la Comisión. Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Henke, Hernán Pflaum y Rodolfo Heriberto Dietl; Síndicos Suplentes: Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant y Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos por 1 ejercicio.- Stefan Krause Niclas, Presidente, designado por escritura Nº 6 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 18, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 09/02/2012. Acta Nº: 080. Libro Nº: 55.

e. 09/03/2012 Nº 22264/12 v. 09/03/2012

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Inspección General de Justicia Nº 16597. Comunica la adjudicación con fondos al 29 de febrero 2012. 2206647, 2199591, 2206854, 2200099, 2198309, 2198462, Miguel A. Gonella Vicepresidente electo por acta de asamblea de fecha 28-8-2009.

Vicepresidente – Miguel Gonella

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 7/3/2012. Nº Acta: 165. Libro Nº: 16.

e. 09/03/2012 Nº 23391/12 v. 09/03/2012

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL CONO SUR S.A.

Por reunión de Directorio del 16/02/2012 y Asamblea General Ordinaria del 22/02/2012 se resolvió designar al siguiente Directorio por un período de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Sr. Jorge Alberto Domínguez, quien constituyó domicilio especial en calle Córdoba 1820, 4º C, CABA. Director Suplente: Julio César Alderete, quien constituyó domicilio especial en la calle Montevideo 456, 9º piso, CABA. Cesó en su cargo el Sr. Leopoldo Hugo Grispo. Malcolm Leckie. Tº 105 Fº 564 CPACF. Abogado autorizado por acta de Directorio del 23/02/2012.

e. 09/03/2012 Nº 21840/12 v. 09/03/2012

COMPAÑIA PETROLERA COPSA S.A.

Por la Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/01/2012 fueron electas las siguientes autoridades: Presidente: Ruben Horacio Marcello, Vicepresidente: Claudio Hugo Alioto, Directo Titular: Daniel Roberto Cini, y Director Suplente: Jorge Alberto Hafford. Todos los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Roque Sáenz Peña 846, Piso 5º, Oficina 503, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea del 20/01/2012 pasada a los folios 75 a 77 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 31/01/2001 bajo el Nº 6928-01.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

e. 09/03/2012 Nº 22670/12 v. 09/03/2012

CONTROL LOGISTICS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/12/2011 se aceptaron las renuncias a sus cargos de los directores, Ezequiel Ramos y Natalia Ramos y fueron electas las siguientes autoridades: Presidente: Ricardo Daniel Pieditorti, Director Titular: Miguel Angel Moscagatte y Director Suplente: Roberto Luis Hodes. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Provincia de Bs. As. en: Santiago del Estero 1196, San Antonio de Padua; Almafuerte 1402, Francisco Alvarez, y en Cisneros 217, San Antonio de Padua, respectivamente. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 19/12/2011 pasada a los folios 89 a 90 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 4/12/1989 bajo el Nº B 28714.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

e. 09/03/2012 Nº 22667/12 v. 09/03/2012

COPOSESCA S.A.

1) Asamblea Gral. Ordinaria: 5/12/11. 2) Designa Presidente: Fernando Agustín Santos, Director Titular: Rodrigo Digon, Director Suplente: Eduardo Afonso. 3 Ejercicios - Domicilio Especial: Ricardo Gutiérrez 2814, Cap. Fed. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 5/12/11.

e. 09/03/2012 Nº 21721/12 v. 09/03/2012

CORMINAS S.A.

Por Escritura Nº 8 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 28 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Corminas S.A." en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 3 del 21/04/11 y en Acta de Directorio Nº 13 de igual fecha: 1) Elección de 3 Directores Titulares y distribución de cargos por dos ejercicios: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Matías Germán Videla Sola; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti; todos con domicilio especial en Paraná 3617, edificio 500, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Henke, Hernán Pflaum y Rodolfo Heriberto Dietl; Síndicos Suplentes: Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant y Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos por un ejercicio. Stefan Krause Niclas, Presidente, designado por escritura Nº 8 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 28, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 09/02/2012. Acta Nº: 083. Libro Nº: 55.

e. 09/03/2012 Nº 22259/12 v. 09/03/2012

CORZAR S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 25/4/11 se designó Presidente Enrique Edgardo Cordon y Directora Suplente Mónica Edith Zarzecki, ambos con domicilio especial en Quintana 440 10º piso, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 91 del 29/9/12 registro 1862.

Certificación emitida por: Marcela F. Zentner. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 5182. Fecha: 01/03/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 4.

e. 09/03/2012 Nº 21711/12 v. 09/03/2012

"D"

DEDICAR S.A.

Por acta de Asamblea del 22/1/12 transcripta en escritura del 25/1/12 renuncia como presidente del directorio Hector Javier Figueras, DNI 17193247 y director suplente Edgardo Enrique Hartmann, DNI 16490286 y se designa presidente del directorio a Maria Carolina Beatriz Zenocrati DNI 27286969 y Director Suplente Carla Beatriz Dittieri DNI 22756818 ambos con domicilio especial en Viel 247, Piso 6 departamento "c" CABA Jose De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

e. 09/03/2012 Nº 22184/12 v. 09/03/2012

"E"

EATSMART S.R.L.

Comunica: 1) Que por Escritura Nº 12, con Fecha 1.03.12 al Folio 26, autorizada por la Escribana María Celia García Costero, Registro Notarial 1241 C.A.B.A, se designó como Socio-Gerente a: María Ximena Frecha, quien constituye domicilio especial en Cerrito 1514 P. 15º "A", C.A.B.A.

Apoderado - Hugo Eduardo Jimenez

Certificación emitida por: María Celia García Costero. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 5/03/2012. Nº Acta: 094. Nº Libro: 19.

e. 09/03/2012 Nº 21725/12 v. 09/03/2012

EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS SANTA FE S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2011 designó directorio por 3 ejercicios a: Benjamín Gabriel Romero como Presidente; Juan Eduardo Aranovich y Susana Gloria Medaglia como directores titulares y a Christian Manuel Romero como director suplente. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 2 C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 76 del 09/12/2012, folio 285, Registro Notarial 289 de C.A.B.A.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

e. 09/03/2012 Nº 21979/12 v. 09/03/2012

"F"

FEDERICO LACASA AUTOMOTORES S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 22, del 05/09/2011, se designan las actuales autoridades, y por Acta de Directorio Nº 74, del 06/09/2011, se distribuyen los cargos, eligiéndose Presidente: Hugo Alberto Lacasa y Director Suplente: Federico Alejandro Lacasa. Por Acta de Directorio Nº 77, del 22/11/2011, los directores electos constituyeron domicilio especial en la calle Arenales 2264, Piso 8º, Dpto. "C", Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 77, del 22/11/2011.

e. 09/03/2012 Nº 21801/12 v. 09/03/2012

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Febrero de 2.012 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 378 (tres- siete- ocho)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 de fecha 30/04/2011 y Acta de Directorio Nº 227 de fecha 30/04/2011.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 28/02/2012. Nº Acta: 129.

e. 09/03/2012 Nº 21746/12 v. 09/03/2012

FIRMATEX S.R.L.

Por acta de Asamblea de fecha 16/04/2011 y 01/03/2012, se designo gerente: Marcos Julian Bratin, con domicilio especial en Escalada 1360, C.A.B.A. Autorizado: Luis Alejandro Bruni, contador publico, T. 161 F. 38, por acta de Asamblea 01/03/2012.

Contador – Luis A. Bruni

e. 09/03/2012 Nº 21951/12 v. 09/03/2012

FIZBAY LOGISTICA S.A.

En Acta de Asamblea 09/06/2010 se aprobó renovar autoridades: Presidente: Pablo Martín Celhabe, y Director suplente a Horacio Héctor Fiz, ambos constituyen domicilio especial en José León Suarez Nº 2447, CABA. Guillermo A. Cocaro, autorizado por acta de directorio del 22/04/2011.

Abogado – Guillermo A. Cocaro

e. 09/03/2012 Nº 23411/12 v. 09/03/2012

FLOTOMAR S.A.

Que por Escritura Nº 42 del 29/02/12 y Acta. de Asamblea Nº 18 del 30/11/11; los accionistas de "Flotomar S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcos Di Paolo, Director Suplente: María Cecilia Sagües; ambos con domicilio especial en Tucumán 1539, 10º piso, oficina "103", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmam Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 42 del 29/02112, Escribano Salvador Cocozza, Registro 7 de San Fernando.
e. 09/03/2012 Nº 22010/12 v. 09/03/2012

"G"

GENTOS S.A.

Asamblea del 30/3/2011, se designaron autoridades: Presidente: Joaquín González Bonorino.- Vicepresidente: Juan José Amadeo.- Director Suplente: Dolores María Mihura, todos con domicilio especial en Corrientes 1099, Olivos, Pcia. Buenos Aires.- Firmante apoderado en escritura 1505 del 18/11/2011.
Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 06/03/2012. Acta Nº: 188. Libro Nº: 78.
e. 09/03/2012 Nº 22167/12 v. 09/03/2012

GEOPROCESADOS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 1/12/2011 se resolvió: fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el de suplentes de la Sociedad, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Rubén Juan González y Director Suplente: Pedro Aladrén. Todos han constituido domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Mónica Ana Kohn autorizada por Asamblea del 1/12/2011.
Abogada - Mónica Ana Kohn
e. 09/03/2012 Nº 21960/12 v. 09/03/2012

GLOBAL WIRELESS CONNECTIONS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 29/3/11 se aceptó la renuncia del Sr. José Maria Rodiño al cargo de Vicepresidente, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, eligiendose al Directorio conformado por: Danilo Andrés Goes como Presidente y Jorge Horacio Mellado como Director Suplente por el término de 2 ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Aime Paine 1635, 3º piso oficina "306" C.A.B.A.- Asimismo, por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 12 del 28/2/2012 se amplió el número de directores titulares de 1 a 2 y se eligió un Vicepresidente, siendo designada Natalia Maria Siniscalchi, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Aime Paine 1635, 3º piso oficina "306" C.A.B.A., quedando en consecuencia el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Danilo Andres Goes, Vicepresidente: Natalia María Siniscalchi y Director Suplente: Jorge Horacio Mellado.- Laura Marcela Milanesi.- Abogada autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 29/3/11 y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 12 del 28/2/12.-
Abogada - Laura Marcela Milanesi
e. 09/03/2012 Nº 22251/12 v. 09/03/2012

"H"

HBH S.A.

Por acta de Asamblea del 9/1/12 transcripta en escritura del 30/1/12 renuncia como presidente del directorio Rafael Francisco Mastroianni, DNI 13.401.928 Director Suplente Juan Mario Giardino DNI 10.807.300 y se designa presidente del directorio a Roberto Amado Ale, DNI 13.072.565 y Directora Suplente Nadia Soledad Ale DNI 28381816 ambos con domicilio real y especial en Recuero 2372 CABA. José De Stéfano autorizado por escritura citada.
Abogado – José A. D. De Stéfano
e. 09/03/2012 Nº 22204/12 v. 09/03/2012

HIJAS DE JUAN A. HARRIET S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 15 de febrero de 2012, se reeligen directores y se distribuyen sus cargos. Quedan designados: Presidente: Lorenzo Donnelly, Vicepresidente: Martín Donnelly y Director Titular: Kevin Donnelly. Cesan por vencimiento de mandato Martha Harriet de Donnelly y Susana Harriet. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1318, 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Augusto Trinelli, autorizado por Asamblea antes citada.
Contador – Carlos Augusto Trinelli
e. 09/03/2012 Nº 23399/12 v. 09/03/2012

"I"

INTRIALS S.A.

(IGJ Nº 1.798.914) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunion de Directorio, ambas del 30/09/2011, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José Amado Parente Balquinta, quien constituye domicilio especial en la calle Maestra Lanzani 3664, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Marianela Menin, constituyendo domicilio especial en Quintana 2430, Piso 1°, Departamento 8, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por Acta de Asamblea del 30/09/2011.
Abogado - Javier Zunino
e. 09/03/2012 Nº 23313/12 v. 09/03/2012

"J"

J.M. HUBER (ARGENTINA) S.A. (EN LIQUIDACION)

Aviso rectificatoria de edicto nº 4951/10 del 20/01/2010: En dicho aviso se ha consignado erróneamente la fecha de la Asamblea que resolvió aprobar los Estados Contables especiales de liquidación, el proyecto de distribución de la Sociedad y solicitar la cancelación de la inscripción de la Sociedad ante la IGJ. La fecha correcta de celebración de dicha Asamblea Extraordinaria es el día 03/07/2009. Luciana Zuccatosta autorizada por acta de asamblea del 03/07/09.
Abogada - Luciana V. Zuccatosta
e. 09/03/2012 Nº 23319/12 v. 09/03/2012

"M"

MABAL TEXTIL S.R.L.

Por escritura de fecha 31/10/2011, nuevo domicilio Jose Cubas 2455, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 31/10/2011, Fº 1.023, Registro 2099, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 29/02/2012. Nº Acta: 67. Nº Libro: 103.
e. 09/03/2012 Nº 21731/12 v. 09/03/2012

MANDATOS PPP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/12/12 se designó el siguiente Directorio: único Director Titular y Presidente: Arnaldo Luis Misson, domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 7, departamento "47", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Juan Carlos Santos, domicilio constituido: Tucumán 1625, piso 4, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: María Blaquier, DNI Nº 30.681.231. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/12/2011.
Abogada – María Blaquier
e. 09/03/2012 Nº 22278/12 v. 09/03/2012

MARRAPAK S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/8/11: se eligieron directores: Presidente: Verónica Raimundo; Director Suplente: Carlos Claudio Palleros; renovándolos en sus cargos por vencimiento del mandato, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1135, 2º B, CABA. Verónica Raimundo, Presidente, según acta relacionada.

Certificación emitida por: Gabriela I. Bombardieri. Nº Registro: 2106. Nº Matrícula: 5264. Fecha: 5/3/2012. Nº Acta: 1. Libro Nº: 1.
e. 09/03/2012 Nº 22279/12 v. 09/03/2012

MERCANTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Febrero de 2012 y distribución de cargos por reunión de directorio, respectivamente se procedió a la designación de autoridades por vencimiento de mandato, resultando electos por unanimidad al Directorio: Presidente y Director Titular: Jorge Antonio Suarez, DNI 25.433.016, CUIT: 20-25433016-8, Fecha de Nacimiento 11/07/1976, Estado civil: Soltero, Nacionalidad: argentino. Domicilio Constituido: Av. Belgrano 1667 6to piso C.A.B.A. Domicilio Real: Cuyo 1365, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Profesión: empleado. Y Director Suplente a Juan Manuel Medina, DNI 14.283.006, CUIT 20-14.283.006-0, Fecha de Nacimiento: 19/07/1960, Estado Civil: soltero, Domicilio Constituido: Av. Belgrano 1667 6to piso C.A.B.A. Domicilio Real: Neuquén 3892, Bernal, Pcia. De Buenos Aires, Profesión: Marino. Ambos por el término de 1 ejercicio, hasta el 31/12/2012. Autorizado Alejandro Betran por Acta de Directorio Nro. 4 del 1 de marzo de 2011.
e. 09/03/2012 Nº 22225/12 v. 09/03/2012

MORON 3100 S.A.

Por escr. 38 del 29-2-12 F 76 Reg. 1284 CABA se transcribio 1) el Acta de Asamblea del 29-11-11 donde se acepta la renuncia de Salomon Allami como Presidente, se designa Presidente a Mario Cohen y a Alcira Noemí Blanca para que continúe como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Cuenca 407, piso 2, departamento B, CABA y 2) el Acta de Directorio del 29-11-11 donde se resolvió establecer nueva sede social en Cuenca 407, piso 2, departamento B, CABA. Josefina Rosa Mastroianni, autorizada escr. 38 F 76 Reg 1284 CABA. La autorizada.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 16. Libro Nº: 72.
e. 09/03/2012 Nº 22280/12 v. 09/03/2012

"N"

NORBERTO S. MINERO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/01/12 se designo por Unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Marta Beatriz Gutscher, DNI 5080761, Argentina, Viuda, 03/03/1945: Vicepresidente: Ernesto Lorenzo Minero, DNI 21109440, Argentino, Casado, 23/09/69: Director: German Norberto Minero, DNI 23472363, Argentino, Casado, 20/08/73: todos Comerciantes y domicilio real y especial en Sarmiento 1574, 7º piso, dpto. "D", C.A.B.A. Autorización por Acta de Asamblea Nº 128 del 30/01/12 a María Marcela López Daneri Contadora T 210 F 026 C.P.C.E.C.F.
Contadora - María Marcela López Daneri
e. 09/03/2012 Nº 22267/12 v. 09/03/2012

NOREL SERVICIOS S.A.

Por acta de Asamblea del 23/1/13 transcripta en escritura del 26/1/12 renuncia como presidente del directorio Natacha Soledad Sassetti, DNI 29675341 y director suplente Luis Vicente Sassetti, DNI 13352268 y se designa presidente del directorio a Darío Giménez DNI 24.604.507 y Director Suplente Mabel Mónica Finkiclsztein, DNI 13.663.356 ambos con domicilio especial en Maipú 267, Piso 6 departamento 6 CABA José De Stéfano autorizado por escritura citada.
Abogado – José A. D. De Stéfano
e. 09/03/2012 Nº 22194/12 v. 09/03/2012

NOSTALGIE AMSUD S.A.

Comunica que por Asambleas de fechas 4/3/2008, 21/11/2008 y 10/12/2010 se designó sucesivamente el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Jorge Estrada Mora, Director Suplente: Roberto Schröder. Todos los directores constituyeron domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia de que a partir del día 4/3/2008 los Sres. Diego Guebel, Mario Pergolini, Ricardo Kon y Ricardo Pichetto cesaron en sus cargos. Autorizada por Acta de Directorio del 28/2/2012.
Abogada – María Mercedes Crespo
e. 09/03/2012 Nº 21893/12 v. 09/03/2012

"O"

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 01/12/2011 designó Directorio a Julián María Alvarez Echagüe como presidente, directores titulares: José Agustín Tesan y Valentín Cimo y Directores suplentes: Juan Pablo Abascal Vilar, José Clemente Bosch y Gerardo Daniel Zanotti. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Río Cuarto 1464 de C.A.B.A. Se aceptó la renuncia de Luis Enrique Giménez Tournier (Presidente) y Luis Santiago Giménez Tournier (Director suplente), quienes cesaron en sus cargos. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura 98 del 17/02/2012, folio 390, registro 289 de C.A.B.A.
Escribano - Matías J. Hierro Oderigo
e. 09/03/2012 Nº 21989/12 v. 09/03/2012

OXENSTIERNA S.A.

Fecha: 28/10/2011. Se designan autoridades: Presidente: Alejandro Francisco Williams Travers.- Vicepresidente: María Williams. Director Suplente: Orlando Enrique Antonio Williams, todos con domicilio especial en Muñiz 1466, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.- Firmante autorizado en escritura 1561 del 1/12/2011.
Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 06/03/2012. Acta Nº: 187. Libro Nº: 78.
e. 09/03/2012 Nº 22163/12 v. 09/03/2012

"P"

PAMPA AMARILLA INC. SUCURSAL ARGENTINA

Nº 1.470, Libro 59, Tomo B Estatutos Extranjeros. Hace saber que por resolución de Directorio de Pampa Amarilla Inc. del 12/01/2012, se ha autorizado a la sociedad la asignación de U$S 48.500 a su sucursal argentina, la cual se ha efectuado por un capital equivalente a $ 208.550. Firma la presente Amira Yoma, autorizada por la citada acta de Directorio.
Abogada - Amira Y. Yoma
e. 09/03/2012 Nº 21824/12 v. 09/03/2012

PANAMERICANA 50 S.A.

Comunica que por Asamblea del 2/8/11 se resolvió designar como Presidente a Jaime Luis Zuberbuhler Casares con domicilio especial en Ada Elflein 2737, San Isidro, PBA; como Vicepresidente a Fernando de Solminihac Tampier; como Director Titular a Leopoldo Estanislao García-Mansilla; como Director Suplente a Rafael José Algorta, estos últimos con domicilio especial en Juana Manso 205, 7º piso, CABA. José A. T. Uriburu, autorizado por Asamblea 2/8/2011.
e. 09/03/2012 Nº 21768/12 v. 09/03/2012

PEREZ DELGADO S.A.

Por acta del 16/05/11 designa Presidente Marcos David Pérez por renuncia de Marcelo Gabriel Pérez (padre) y se reelige suplente a Marcelo Gabriel Pérez (hijo) Todos con domicilio especial en Avda. Montes de Oca 1726 C.A.B.A. Virginia Codó autorizad en Acta Ut Supra.
Virginia Codó
e. 09/03/2012 Nº 23278/12 v. 09/03/2012

PERFILARTE S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 29 de Diciembre de 2006 se ratifica el siguiente Directorio: Presidente José Gabriel Iriberri, Vicepresidente Lidia Inés Caparros, Director Titular Christian Iriberri y Director Suplente Edelma Inés Santucci todos con mandato hasta el 29

de Diciembre de 2009. A los fines legales, todos fijan domicilio especial en la calle Tucumán 612 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 1 de Noviembre de 2011

Presidente - Christian Iriberri

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/01/2012. Acta Nº: 088. Libro Nº: 46.

e. 09/03/2012 Nº 22146/12 v. 09/03/2012

PERFILARTE S.A.

Cambio de domicilio. Se hace saber que por reunión de Directorio del 1 de Julio de 2011, se fija el domicilio social en Tucumán Nº 612 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Christian Iriberri, cuya designación surge de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de Noviembre de 2011, transcripta en el libro de Actas de Asambleas Nº 1 bajo la rúbrica 109549-04.

Presidente - Christian Iriberri

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/01/2012. Acta Nº: 099. Libro Nº: 46.

e. 09/03/2012 Nº 22147/12 v. 09/03/2012

PERFILARTE S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 1 de Noviembre de 2011 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente Christian Iriberri, Vicepresidente José Gabriel Iriberri, Directores Titulares Lidia Inés Caparros y María de la Trinidad Grieco y Director Suplente Edelma Inés Santucci todos con mandato hasta el 1 de Noviembre de 2014. A los fines legales, todos fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 1 de Noviembre de 2011.

Presidente - Christian Iriberri

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/01/2012. Acta Nº: 103. Libro Nº: 46.

e. 09/03/2012 Nº 22149/12 v. 09/03/2012

PERFILARTE S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 30 de Junio de 2011 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente Christian Iriberri, Vicepresidente José Gabriel Iriberri, Director Titular Lidia Inés Caparros y Director Suplente Edelma Inés Santucci todos con mandato hasta el 30 de Junio de 2014. A los fines legales, todos fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 1 de Noviembre de 2011.

Presidente - Christian Iriberri

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/01/2012. Acta Nº: 098. Libro Nº: 46.

e. 09/03/2012 Nº 22154/12 v. 09/03/2012

PERFILARTE S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 28 de Diciembre de 2009 se ratifica el siguiente Directorio: Presidente José Gabriel Iriberri, Vicepresidente Lidia Inés Caparros, Director Titular Christian Iriberri y Director Suplente Edelma Inés Santucci todos con mandato hasta el 28 de Diciembre de 2012. A los fines legales, todos fijan domicilio especial en la calle Tucumán 612 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 01 de Noviembre de 2011.

Presidente - Christian Iriberri

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/01/2012. Acta Nº: 093. Libro Nº: 46.

e. 09/03/2012 Nº 22151/12 v. 09/03/2012

PERFILARTE S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 29 de diciembre de 2003 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente José Gabriel Iriberri, Vicepresidente Lidia Inés Caparros, Director Titular Christian Iriberri y Director Suplente Edelma Inés Santucci todos con mandato hasta el 29 de diciembre de 2006. A los fines legales, todos fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 1 de Noviembre de 2011.

Presidente - Christian Iriberri

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/01/2012. Acta Nº: 083. Libro Nº: 46.

e. 09/03/2012 Nº 22152/12 v. 09/03/2012

PETER KENT S.A.

Fecha: 22/7/2010. Se designan directores: Presidente: Héctor Hugo Neer, domicilio especial: Arenales 1210, CABA. Vicepresidente: Berta Zylberman; Directores Titulares: Gustavo Neer; Alejandro Neer y Rosalía Neer, los últimos cuatro con domicilio especial en Sucre 755, Piso 2, Departamento "A", CABA.- Firmante apoderado en escritura 61 del 12/1/2012.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 06/03/2012. Acta Nº: 189. Libro Nº: 78.

e. 09/03/2012 Nº 22169/12 v. 09/03/2012

PROHAB S.A.

IGJ Nro. Correlativo 1670494. Se hace saber por un día que el 23/04/11 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar a Elena Lydia Doublet como Presidente y única directora titular y a Ricardo Humberto Kajita como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 772 7º Piso Of. 73, CABA. María Paula Díaz — Autorizada a suscribir el presente por acta de asamblea del 23/04/11.

Abogada - María Paula Díaz

e. 09/03/2012 Nº 21829/12 v. 09/03/2012

"R"

RELINCHO S.A.

Inscripción: número 17655, libro 46 del 08/10/2009.- Se hace saber que por Asamblea general extraordinaria unánime de accionistas del 01/03/2012 la sociedad Relincho S.A. resolvió: 1) Que por renuncia de su presidente Atilio Horacio Acastello y el Síndico Roberto Quian, designar como Presidente a Pedro Enrique Espíndola Filluelo, argentino, 61 años, comerciante, casado, DNI. 92.742.298, CUIL. 20-92742298-1, domicilio real: Andrés Lamas 839 de Capital Federal.- Director Suplente: Enrique Marcelino Zamora, argentino, soltero, comerciante, 66 años, DNI. 7.593.576, CUIT. 20-07593576-3, domiciliado en Presidente Juan Domingo Perón 1578 piso 9º "I" Capital Federal, con mandato por 3 ejercicios; quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 16 piso 3º oficina 18 C.A.B.A. 2) Cambiar el domicilio social a Uruguay 16 piso 3º oficina 18 C.A.B.A.- Quien suscribe el presente lo hace en su carácter de presidente de la sociedad, designado por Asamblea de fecha 01/03/2012.

Presidente – Pedro Enrique Espíndola Filluelo

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 2/3/2012. Nº Acta: 110. Libro Nº: 53.

e. 09/03/2012 Nº 22102/12 v. 09/03/2012

"S"

SAMPER Y COMPAÑIA S.R.L.

Modificación de contrato Esc. 48 del 26/7/2011 folio 132 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A. Cesación de Gerente por fallecimiento: Luis María Samper; designación de Gerente: María Laura Samper, constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 850, 2º piso, C.A.B.A.-Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 48 del 26/7/2011 folio 132 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4484. Fecha: 02/03/2012. Acta Nº: 091. Libro Nº: 16.

e. 09/03/2012 Nº 22242/12 v. 09/03/2012

SD CONSULTING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2010, se designa nuevo directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Sebastian Miguel Dominguez y Vicepresidente: Miriam Estela Fessia ambos con domicilio especial en Gallo 606, Torre II, Piso 27, Departamento "2"; Director Titular: María Laura Roldan Caamaño con domicilio especial en Llavallol 822, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Edgardo Adolfo Domínguez con domicilio especial en Amenabar 1954, Piso 6, Departamento C, Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Miriam Estela Fessia, Abogada, autorizada por instrumento privado del 30/04/2010.

Abogada - Miriam Estela Fessia

e. 09/03/2012 Nº 21917/12 v. 09/03/2012

SD INTEGRAL TRADE S.A.

Por Reunión de Directorio del 12/01/2012 se ha decidido modificar la Sede Social a Gallo 606, Torre II, Piso 27º, Departamento "2", Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Miriam Estela Fessia, Abogada. Autorizada por instrumento privado del 12/01/2012.

Abogada - Miriam Estela Fessia

e. 09/03/2012 Nº 21920/12 v. 09/03/2012

SEMILLERA GIGLI S.A.

Se rectifica publicación del 20/12/2011. Se hace saber que el nombre del Presidente designado es: Alberto Gigli. Firmante apoderado en escritura 1478 del 14/11/2011.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 06/03/2012. Acta Nº: 190. Libro Nº: 78.

e. 09/03/2012 Nº 22155/12 v. 09/03/2012

SILMEROS S.A.

IGJ No. Correlativo 250692. Se hace saber por un día que el 25/04/11 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar a Elena Lydia Doublet como Presidente, a Arturo Sala como Vicepresidente y a Ricardo Kajita como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 772 7º Piso Of. 73, CABA. María Paula Díaz – Autorizada a suscribir el presente por acta de asamblea del 25/04/11.

Abogada - María Paula Díaz

e. 09/03/2012 Nº 21835/12 v. 09/03/2012

SMART FOOD S.A.

Se hace saber por un día, que se agrega al aviso T.I. 18317 del 01/03/12, que por Esc. 130, del 07/03/2012, ante Esc. Martín Luis Buasso, Titular Reg. 362 de Cap. Fed. se designa Director Suplente al señor Gabriel Alberto Quiroga, con domicilio especial en Chenaut 1916, piso 5 "L", Cap. Fed. Autorizada: Lorena Elizabeth Coronel, DNI 33.310.867. Por Poder Especial ante Esc. Barbara Mazzoni, Esc. 7, de fecha 14/02/12, al folio 15 del Registro 611 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Nº Registro: 362. Nº Matrícula: 2741. Fecha: 7/3/2012. Acta Nº: 127. Libro Nº: 123.

e. 09/03/2012 Nº 23394/12 v. 09/03/2012

SOCIEDAD INTEGRADA DEL NORTE S.A.

(Rectificatorio del publicado el día 20/01/10). Instr. privados de fechas 15/08/2011 y 17/08/2011: se rectifican los domicilios especiales constituidos por los Sres. Gustavo Rafael Picco y Diego Héctor Castro, respectivamente, quienes lo fijan en avenida 9 de julio Nº 1050, Barrio San José, Provincia de Salta. Autorizado: Carlos Manuel Mendez Terrero, por Escritura 417 del 30/12/2009.

Certificación emitida por: Constanza Maffrano. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 02/03/2012. Acta Nº: 091. Libro Nº: 037.

e. 09/03/2012 Nº 22271/12 v. 09/03/2012

SOMECO ELECTRONICS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2011, nuevo directorio: Presidente: Adolfo Eduardo Mendez Collado; Director Suplente: Hugo Tomás Mendez Collado, constituyen domicilio en Reconquista 336, piso 6º, oficina 65, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 23/02/2012, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 126, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 29/02/2012. Nº Acta: 65. Nº Libro: 103.

e. 09/03/2012 Nº 21728/12 v. 09/03/2012

SUPERMERCADOS DAVI S.A.

Por Escritura Nº 9 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 32 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Supermercados Davi S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 40 del 19/04/11 y en Acta de Directorio Nº 141 de igual fecha: 1) Elección de 3 Directores Titulares y distribución de cargos por dos ejercicios: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti; todos con domicilio especial en Paraná 3617, edificio 500, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Henke, Hernán Pflaum y Rodolfo Heriberto Dietl; Síndicos Suplentes: Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant y Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos por 1 ejercicio.- Stefan Krause Niclas, Presidente, designado por escritura Nº 9 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 32, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 09/01/2012. Acta Nº: 084. Libro Nº: 55.

e. 09/03/2012 Nº 22273/12 v. 09/03/2012

"T"

TEMPORARY S.A.

Rectificación de publicación del 24/2/12. T.I. 16627/12. Se rectifica el domicilio especial de los directores y la nueva sede social, siendo los correctos: Avenida Santa Fe 2847 piso 1 depto. 4, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por instrumento privado del 10/11/11.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 2/03/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 29.

e. 09/03/2012 Nº 21695/12 v. 09/03/2012

TERMICAS AVELLANEDA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 15/04/11 se designan nuevas autoridades por finalización de mandato: Presidente: Fabián Ricardo Sales, argentino, nacido 11/11/65, casado, DNI 17.682.080 CUIT 20-17682080-3, comerciante, domicilio Bragado 6339 Wilde Pcia. Bs. As. y Director Suplente Julio Fabián Rodríguez, argentino, nacido 23/12/63, casado, DNI 16.680.408 CUIT 20-16680408-7, comerciante, domicilio Av. Monte de Oca 556 piso 2º depto. "B" Cap. Fed. Los directores constituyen domicilio especial en la sede (Av. Montes de Oca 556 Cap. Fed.) Fabián Ricardo Sales Presidente por Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 15/04/2011.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 15/02/2012. Nº Acta: 2. Nº Libro: 29.

e. 09/03/2012 Nº 21765/12 v. 09/03/2012

TERRA URBANA S.A.

Por Asamblea del 5/05/10 y Directorio del 30/5/10 Designó Presidente: Fernando Ricardo Esquerro Vicepresidente Néstor Mario Esquerro Director Suplente Carlos Alberto Esquerro quienes fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 piso 2 Oficina B Cap. Fed. Graciela Paulero Autorizada por Acta del 30/5/10.

e. 09/03/2012 Nº 21742/12 v. 09/03/2012

TEXTIL TRIHO S.A.

Por Asamblea del 15/11/10 se eligió Directores Titulares: Horacio Carmelo Servidio, LE 4364713, argentino, casado, industrial, nacido el 12/05/41 Carlos Pellegrini 2563, Martínez, Bs. As, Daniel Leonardo Martínez, DNI 20742191, argentino, casado, industrial, nacido el 23/10/69, Carlos Pellegrini 2554, Martínez, Bs. As, Sandra Fabiana Servidio, DNI 18636369, argentina, casada, industrial, nacida el 01/12/67, Obispo San Alberto 2405 CABA, Directores Suplentes: Arturo Martínez, DNI 22212975, argentino, casado, industrial, nacida el 22/10/71, Carlos Pellegrini 2554, Martínez, Bs. As y Silvana Sonia Servidio, DNI 20742129, argentina, casada, industrial, nacida el 28/9/69, Carlos Pellegrini 2554, Martínez, Bs. As. Todos constituyen domicilio especial en la sede social: Obispo San Alberto 2405 CABA. Autorizada por Acta del 4/01/12 Julieta Sánchez Moreno Tº 91 Fº 593.

e. 09/03/2012 Nº 21848/12 v. 09/03/2012

THEOREM CLINICAL RESEARCH S.A.

Por asamblea del 28/2/12 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de James Matthew Pusey y María Alejandra Espinosa a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente: (ii) disminuir de tres a uno el número de Directores Titulares; (iii) designar a Pedro Aladren como Presidente. Quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pedro Aladren; y Director Suplente: Rubén Juan González. Autorizada por Asamblea Nº 23 del 28/2/12: Estefanía Merbilháa CPACF Tº 71, Fº 580.

Abogada – Estefanía Merbilháa

e. 09/03/2012 Nº 21962/12 v. 09/03/2012

TIM WE S.A.

Inspección General de Justicia - Nro. Correlativo 1.790.867 - Rectificación de Edicto del 20 de Octubre de 2011. Se hace saber por un día que Acta de Asamblea de fecha 14/07/2011 se resolvió por unanimidad: (i) Designar como Presidente al Ricardo Manuel Bras Calcado Carvalho, Vicepresidente a la Sra. Roxana María Kahale y Director Titular al Sr. Francisco Zubillaga. Asimismo se hace saber que Roxana María Kahale y Francisco Zubillaga presentes en el acto y Ricardo Manuel Bras Calcao Carvalho, por carta separada, aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 1230, Piso 4º, CABA. Firma la presente Ariana M. Rozenek, abogada, inscripto al Tomo 112, Folio 101 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 14/07/2011.

Abogada – Adriana Rozenek

e. 09/03/2012 Nº 22053/12 v. 09/03/2012

TNT MERCÚRIO CARGAS E ENCOMENDAS EXPRESSAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Reunion de Directorio del 21.12.11, la casa matriz resolvió: i) revocar la designación de Liliana Passarelli, DNI 14.108.466 y Miguel Pablo Acevedo Saladino, DNI 21.716.449 como representantes de la Sucursal; ii) designar a Federico Carlos Pérez, argentino, divorciado, administrador de empresas, DNI 22.533.192, con domicilio especial Av. Belgrano 615 3º A, C1092, CABA, para que pueda actuar en forma individual e indistinta, en su carácter de representante legal de la Sucursal. Autorizada por Reunion de Directorio de la Casa Matriz del fecha 21.12.11.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

e. 09/03/2012 Nº 23305/12 v. 09/03/2012

TOMTUR S.A.

Edicto Complementario del edicto publicado el 2/11/2011, factura Nº 0059-00047768. Comunica por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/11, se resolvió aceptar las renuncias a sus cargos presentadas por los Sres. Enrique José Junor y Gabriel Terrado a sus cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente. Tomás M. Fiorito. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2011.

Abogado - Tomás M. Fiorito

e. 09/03/2012 Nº 21788/12 v. 09/03/2012

TRAVELEX GLOBAL AND FINANCIAL SERVICES LIMITED

Se comunica por 1 día, que por resolución de directorio de fecha 11-12-2011, se ha revocado como representantes de la sucursal al Sr. Ricardo Tomas Barnfather y a la Sra. María Cristina Berisso y se ha ratificado la designación del Sr. Roberto Hugo Ortner como representante. Asimismo por instrumento privado de fecha 27-1-2012, se cambio la sede social a la calle Venezuela 170, 3º Piso, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1095AAD. Certifico que el Sr. Roberto Hugo Ortner D.N.I. 10.960.179, es apoderado según poder firmado ante la Escribana Sharon Cecilia Hannah, del Reino Unido de Gran Bretaña, con certificación de Apostilla de la Haya Nº G626298 del 27-4-99.

Apoderado - Roberto Hugo Ortner

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 27/01/2012. Nº Acta: 089. Nº Libro: 462.

e. 09/03/2012 Nº 19623/12 v. 09/03/2012

"U"

UNICENTER S.A.

Por Escritura Nº 7 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 22 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Unicenter S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 34 del 19/04/11 y en Acta de Directorio Nº 170 de igual fecha: 1) Elección de 3 Directores Titulares y distribución de cargos por dos ejercicios: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti; todos con domicilio especial en Paraná 3617, edificio 500, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Henke, Hernán Pflaum y Rodolfo Heriberto Dietl; Síndicos Suplentes: Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant y Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos por un ejercicio.- Stefan Krause Niclas, Presidente, designado por escritura Nº 7 del 09/01/12, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 22, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 09/01/2012. Acta Nº: 081. Libro Nº: 55.

e. 09/03/2012 Nº 22269/12 v. 09/03/2012

"V"

VARTEX S.A.

Nombramiento de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 03 de Agosto de 2009, a Folios 19-20 del Libro Copiador de Actas de Asamblea número 1 rubricado el 02 de junio de 1997, bajo el número 42950-97 se designa nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por un ejercicio de la siguiente forma: Presidente: Valeria Paola Hevia DNI: 20.996.319, Director Suplente: Sonia Beatriz Hevia DNI: 18.538.183. Constituyendo domicilio especial en San Martín 318, P 4, D 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Valeria Paola Hevia

Certificación emitida por: Felipe Oscar Drallny. Nº Registro: 705, Córdoba. Fecha: 06/12/2011. Acta Nº: 995. Libro Nº: 66.

e. 09/03/2012 Nº 22153/12 v. 09/03/2012

VIZRT ARGENTINA S.A.

Expte. 1.819.809. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 09/02/2012, presentaron sus renuncias: Pedro Roberto Sugasti Vasquez Mansilla: Presidente, y Leonor Ortíz Elissetche: Director Suplente. Se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 los Suplentes. Fue electo Presidente: Federico Alberto Enrico. Director Suplente: Néstor Daniel Pautasio. Los cargos se distribuyeron en la misma reunión de la siguiente manera: Presidente: Federico Alberto Enrico, Vicepresidente: Isaac Hersly, Director Titular: Juan Manuel Murguia, Director Suplente: Néstor Daniel Pautasio. El Directorio constituyó domicilio especial en Uruguay 1037, 7º Piso - CABA. Sr. Federico Alberto Enrico, Presidente según lo acredita con Asamblea General Ordinaria del 09/02/2012.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 5/03/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 98.

e. 09/03/2012 Nº 21809/12 v. 09/03/2012

"W"

WAMOND S.A.

En acta del 15/2/12 designó: Presidente: Pablo Javier Depetris. Suplente Liliana Mabel Demarchi de Depetris; por fallecimiento Presidente Isabel María Depetris y renuncia Suplente María Inés Giordano de Depetris. Trasladan Domicilio social y constituyen Domicilio Especial en José C. Paz 3450, CABA. Autorizado en acta del 15/2/12. Expediente 1689059.

Abogado – Guillermo M. Paván

e. 09/03/2012 Nº 22245/12 v. 09/03/2012

WELLS FARGO BANK N.A.

Wells Fargo Bank N.A. Representación Permanente continuadora de Wachovia National Association. Aviso complementario de publicación del 22/12/2009. Se comunica por el término de ley que Wachovia Bank National Association, sociedad extranjera, y cuya representación permanente en la República Argentina tiene domicilio en 25 de Mayo 555, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la IGJ el 08/01/09, bajo el No. 12, del Lo. 58, To. "B" de Estatutos Extranjeros, resolvió en el exterior la fusión por absorción en Wells Fargo Bank National Association. Como producto de la fusión por absorción en el exterior, Wachovia Bank National Association fue disuelta sin liquidarse y transfirió su activo y pasivo a Wells Fargo Bank National Association, con efecto a partir del 20 de marzo de 2010. Por lo expuesto, Wells Fargo Bank National Association, Representación Permanente con domicilio en 25 de Mayo 555. piso 11, Ciudad de Buenos Aires continuará en la República Argentina las actividades de Wachovia Bank National Association, Representación Permanente. Santiago Andrés del Corazón de Jesús Elizondo ha sido apoderado por Poder del 23 de noviembre de 2009. El apoderado.

Apoderado – Santiago A. del C. de J. Elizondo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 8. Libro Nº: 62.

e. 09/03/2012 Nº 23441/12 v. 13/03/2012

"Z"

ZAUBER S.A.

Por Acta de Directorio del 6/01/2012 se resolvió modificar la sede social a la calle Costa Rica 5546, oficina 506, C.A.B.A. José A. T. Uriburu, autorizado por Acta de Directorio de fecha 6/01/2012.

e. 09/03/2012 Nº 21767/12 v. 09/03/2012

ZURS S.A.

Avisa que por Acta del 14/06/11 y por Acta del 04/10/11 se designa Presidente a: Guilherme Joaquim Martins; Director Suplente: Jorge Carlos Di Giusto, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1262 Piso 4º Oficina A C.A.B.A. Se traslada la sede Social a Paraná 774 Piso 2º Oficina A C.A.B.A. Presidente Guilherme Joaquim Martins por Asamblea del 14/06/11.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 22/02/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 61.

e. 09/03/2012 Nº 21727/12 v. 09/03/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Edicto Subasta Ley 24.441. El martillero Ernesto Machado (15-57743400) comunica por tres dias que rematará por cuenta y orden del acreedor - hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441, el dia 16 de Marzo de 2012 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad-corpus, Un inmueble sito en la Av. Riestra 6025 en Cap. Fed., en P.B. dpto. Nº 3 por pasillo al fondo, compuesto de 3 habitaciones, un cuarto pequeño, comedor, cocina. baño y patio descubierto, estado de conservación es malo. Ocupado por dos personas - Nomenclatura Catastral: Circ. III Secc. A, Manzana 9, Parcela 4a. Matrícula 361/3. Superficie del dpto. 129,65 m2. Exhibición 15 de Marzo de 2012 de 10 a 17 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en actuación judicial. Base u$s 31.055,14. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores a la media hora saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 0,80%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto dia de realizada la subasta en Rodriguez Peña 554 P.B. "E" de esta ciudad, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 3/6/11 $ 126,19 (fs. 88), a Aguas Argentinas $ 79,34 al 9/10/09, a A.ySA. $ 31,67 al 21/9/09. La protocolización será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º de esta ciudad. Autos "Forchieri de Lescurat, Elsa Luisa c/Cilenti, Maria Antonia s/Ejecución Especial Ley 24.441". Expte. Nº 112.748/03.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2012.

Ernesto Machado, martillero.

e. 09/03/2012 Nº 18386/12 v. 13/03/2012

El martillero Ernesto Machado (15-57743400) comunica por tres días, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 el día 16 de Marzo de 2012 a las 12 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad, al mejor postor contado dinero efectivo y ad corpus, el 50% indiviso de un inmueble -sito en Av. Mitre 1335/39/43/45 entre Arenales y Paso, localidad de Avellaneda, Partido de Avellaneda, Provincia de Bs. As. que consta de 2 locales uno de ellos con frente al Nº 1335 donde funciona un Supermercado, el otro con frente al Nº 1343 desocupado y un garaje denominado "El Amanecer" con entrada por el Nº 1345. Superficie Total de la Unidad Nº 1, 2.065,41 m2. Designado Catastralmente como Circ. II, Secc. C, Manzana 6, Parcela 3c. Matricula 328/01. Exhibición 15 de Marzo de 2012 de 10 a 17 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base $ 250.000,00. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1% Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto dia de realizada la subasta en Rodriguez Peña 554 P.B. "E" de Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda al 28/4/06 al Gobierno del Partido de Avellaneda por Tasas Generales $ 32.129,98, a A.R.B.A. al 30/9/07 $ 1.771,30, a Aguas Argentinas al 5/7/09 $ 1.547,11, a A.ySA al 21/3/06 $ 851,24 La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora. Actua el Juzgado Civil Nº 40, sito en Uruguay 714 Piso 4º de esta ciudad. Autos "López, Mercedes Mónica c/Bembire, Mariana Pastora s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 2.412/03.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2012.

Ernesto Machado, martillero.

e. 09/03/2012 Nº 18377/12 v. 13/03/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 6 - SAN ISIDRO

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Nidia Pérez (DNI n° 3.976.762) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 3444, caratulada "Ereñu, Miguel... su dcia. inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarada rebelde.

San Isidro, 23 de febrero de 2012.
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 09/03/2012 N° 21138/12 v. 15/03/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 48 "Formatos Eficientes S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Claudia Alejandra Moreno (D.N.I. N° 22.544.580) lo siguiente: "///nos Aires 24 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Se resuelve: I) Sobreseer respecto de Claudia Alejandra Moreno en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozare la nombrada (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.)... III) Sin costas (arts. 530 y ccs del C.P.P.N.). Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria.".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 09/03/2012 N° 21364/12 v. 15/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155 (sito en Talcahuano 550, 5 of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Diego Ramón Brizuela D.N.I. 92.935.189 a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de disponer rebeldía y posterior captura en marco del proceso. Publíquese por (5) cinco días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo 1 de 2012.
Emir Karim Chabán, secretario ad-hoc.
e. 09/03/2012 N° 21363/12 v. 15/03/2012

N° 39

Juzgado de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Julian Pablo Pandolfo (D.N.I. Nº 35.977.813, argentino, hijo de María Fabiana Saggese Sayago) a que comparezca ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3.663/2012 que se le sigue en orden al delito de robo simple en grado de reiteración (dos hechos). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los cinco días del mes de marzo de dos mil doce.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 09/03/2012 Nº 21791/12 v. 15/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Brenaris S.R.L. s/Quiebra" Expte. 098621, hace saber por cinco días que con fecha 13 de Febrero de 2012 se ha decretado la quiebra de Brenaris S.R.L., CUIT 33-70843774-9, con domicilio en la Avenida Corrientes 1670 Piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Sarmiento 1474 Planta Baja "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. (011) 3527-8765, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32, dentro del plazo que vence el 27/04/2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12/05/2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 27/05/2012. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05/07/2012 y 25/08/2012 respectivamente. Intimar a la fallida, sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a la deudora para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88, inc. 3 y 4 LCQ y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y la documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 09/03/2012 N° 21383/12 v. 15/03/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16-02-12, se decretó la quiebra de Difco Trade SRL designándose como síndico al contador Blugerman Ana María, con domicilio en Paraná 774 2° A Tel 4814-4004 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-04-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12-06-12 y 9-08-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 09/03/2012 N° 21176/12 v. 15/03/2012

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio N. 8, Secretaría N. 15, hace saber en autos "Vida Total S.R.L. s/concurso preventivo" que con fecha 16 de febrero de 2012 se abrió el concurso preventivo de Vida Total S.R.L. con domicilio en Julián Alvarez Nro. 623 piso 7mo. A oficina 1 A , C.A.B.A., CUIT: 30-70823990-5, (Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el inscripta en la I.G.J. bajo el nro. 8021 del Libro 117 de SRL el 19 de diciembre de 2002).- Síndico: contador Pablo A. Amante con domicilio en Lavalle 1537 Piso 7º "H" (TE: 4375-0448) Buenos Aires, a quien los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2012.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 8 de junio y 7 de agosto de 2012, respectivamente.- La audiencia informativa se celebrará el día 11 de febrero de 2013 a las 11,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 7mo. piso, Buenos Aires.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 09/03/2012 Nº 22024/12 v. 15/03/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Establecimiento Pampa S.A. con fecha 13 de febrero de 2012. Que el Síndico es Norberto Luis Kuperman con domicilio en la calle Uruguay 1285 2do. piso (tel 4834-6018) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.4.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30.5.2012 y 13.7.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 09/03/2012 N° 21234/12 v. 15/03/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría nro. 19, a cargo del Dr. Leandro Sciotti, en los autos "Carmelo Di Venezia S.A. s/Quiebra", informa que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (Art. 218 L.C.Q.) Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario.
e. 09/03/2012 N° 21397/12 v. 12/03/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia (sito en Av. Callao 635, Piso 5°, de Capital Federal), Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, comunica por dos días que en los autos "F. V. & Asociados S.R.L. s/Quiebra Indirecta" Expte. N° 079.693, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 17 de febrero del 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 09/03/2012 N° 21366/12 v. 12/03/2012

N° 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en Autos "Club del Vino S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 098262), que con fecha 15/2/2012 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Club del Vino S.A. (C.U.I.T. 33-612594447-9), fijándose hasta el día 19/4/2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Liliana Beatriz Basualdo, con domicilio en la calle Lavalle 1537, Piso 3°, Of: H, CABA, (Tel: 4372-1014 y 4373-6781. Los informes de los art. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 14-05-2012 y 15-08-2012, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado el día 09-04-2013 a las 11:00 horas. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 05 de marzo de 2012.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 09/03/2012 N° 21734/12 v. 15/03/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28 de Capital Federal, en los autos caratulados: "De La Fuente Roberto Jorge s/Propia Quiebra" (Expte. N° 91.420) comunica por dos días que se presentó el segundo proyecto de distribución complementario de fondos, y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por dos día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 01 de marzo de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 09/03/2012 N° 21270/12 v. 12/03/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "Guevara Cañerías SRL s/Quiebra" hace saber que con fecha 11/05/2011 se decretó la quiebra de Guevara Cañerías S.A. y que hasta el día los 14/05/12 acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituido en la calle Paraná 833 2° B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/06/12 y 09/08/12, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 09/03/2012 N° 21345/12 v. 15/03/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de febrero de 2012, se decretó la quiebra de Tulio Gabriel Latorre L.E. N° 4.542.620 con domicilio en la calle Palacio 1221 de la Localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Estudio Stöltzing, Linares & Asociados con domicilio en la calle Sarmiento 1574 3° piso "F" y teléfono 4382-6868/4521-7858, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 4 de mayo de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 18 de junio y 15 de agosto de 2012 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que

cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/03/2012 N° 21152/12 v. 15/03/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de febrero de 2012, se decretó la quiebra de Eduardo Antonio Tomasello L.E. N° 8.490.539 con domicilio en la Av. Pedro Goyena 1474 5° piso "C" de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Estudio Stöltzing, Linares & Asociados con domicilio en la calle Sarmiento 1574 3° piso "F" y teléfono 4382-6868/4521-7858, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 4 de mayo de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 18 de junio y 15 de agosto de 2012 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/03/2012 N° 21154/12 v. 15/03/2012

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, 1º P, C.A.B.A, comunica por cinco días que el 22/02/12 se decretó la Apertura del Concurso Preventivo de Seyahián, Gregorio Alfonso DNI Nº 4.161.132, CUIT Nº 20-04161132-5 fijándose hasta el 07/05/12 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Di Napoli Norberto Rubén, clase B, con domicilio en Marcelo T. De Alvear 925 Piso 10º teléfono 4328-1573/1624, C.A.B.A. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 19/06/2012 y 16/08/2012, respectivamente. La fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo es el 10/04/2013 a las 10.30 hs en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1 piso, de Capital Federal.-. Publíquense por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
María Cristina O'Reilly, juez.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 09/03/2012 Nº 21776/12 v. 15/03/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6 SECRETARIA N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto; Secretaría Nro. 11, desempeñada por el Dr. Pablo Vidal Claypole, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Green Land Travel S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución" habiéndose cumplido con los recaudos del art 145 del CPCC publíquense edictos en el boletín oficial y en La Nación, por el termino de un día, a fin de que el demandado Gustavo Raul Semeria comparezca dentro del termino de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr Defensor Oficial de Ausentes para que asuma su representación (art 145 y 531 del CPCC). Para ser publicado en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 09/03/2012 N° 18560/12 v. 09/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica, sita en Uruguay 714, Piso quinto Capital Federal en autos "Martínez Alba Rosa Antonia y/O c/Curcio Carmen y/O s/Prescripción Adquisitiva" 106336/2007, cita y emplaza a los demandados Blanca Alicia del Carmen Santoro, María Angélica Vazquez de Fernandez, Constancia Vicente de Loiacono, Carmen Amalia Loiacono de Varela, Beatriz Mercedes Loiacono, Alberto Jose María Muñiz, Carlos Norberto Muñiz y a todos aquellos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre el bien calle Juan Ramirez de Velasco 1415, Capital Federal, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011.
María Cristina García, secretaria.
e. 09/03/2012 N° 21751/12 v. 12/03/2012

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 50, Secretaria Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza a Diego Martín Castro DNI N° 23.969.309 a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio de "Castro Diego Martín s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. N° 60.917/09). El presente deberá publicarse por un día, por mes, durante seis meses en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
José María Abram Luján, secretario interino.
e. 09/03/2012 N° 130836/11 v. 09/03/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL N° 2 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 2°, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente, a Pedro Gustavo Silva, DNI. N° 16.251.893, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el día 4 de agosto de 1962 en la localidad de San Fernando, provincia de Buenos Aires, de ocupación remisero, hijo de Pedro Martín y de Lidia Luisa Riquelme, con último domicilio conocido en la calle Resabal 1743 de la localidad de Villa Rosa, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa que lleva el número 1321, caratulada "Lagani, Ariel Matías s/Inf. Art. 292 C.P.". Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, 24 de febrero de 2012... cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Pedro Gustavo Silva, a efectos de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura". Fdo. Adrián González Charvay - Juez Federal Subrogante. Ante Mi: Matías Latino -Secretario Federal. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 24 de febrero de 2012.
Adrián González Charvay, juez subrogante.
Matías Latino, secretario federal.
e. 09/03/2012 N° 21140/12 v. 15/03/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 PARANA - ENTRE RIOS

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Eduardo Federico Planas, Secretaria a cargo de la suscripta, en autos "Armando, Edmundo Juan s/Pedido de quiebra - hoy quiebra", expte. Nº 14.151, ha dictado la siguiente resolución: "Paraná, 01 de diciembre de 2011. Vistos y Considerando:... Resuelvo: I) Dar por concluida la quiebra de Edmundo Juan Armando, DNI 8.636.081... V) Publíquese por un día en el Boletín Oficial Provincial, de la Provincia de Santa Fé, de Córdoba y en el de la Nación... Fdo: Eduardo Federico Planas Juez". Precédase a la publicación de edictos por el término de un día en el Boletín Oficial.

Alejandra Maroevich, secretaria.
e. 09/03/2012 Nº 21218/12 v. 09/03/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 305/2011 caratulados "Dirección General de Aduana s/Infracción Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaria Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Ariana Mercedes Ramos (DNI Nº 25.376.890), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de marzo de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Hernán Igarzábal, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad… Notifíquese lo dispuesto... a Ariana Mercedes Ramos, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaria, 1° de marzo de 2012.
e. 09/03/2012 Nº 21203/12 v. 15/03/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/02/2012	GOMEZ JULIO JOSE	21071/12
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/03/2012	MOUCE ENRIQUE	20369/12
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	23/12/2011	PASSARELLI HAYDEE CELINA	19791/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/02/2012	ROBERTO MANUEL ALVAREZ	19428/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/02/2012	FERNANDEZ ALBERTO Y LOFFREDO JULIA ANUNCIACION	15034/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/03/2012	DOLORES ESPIÑEIRA	20525/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/03/2012	MATTULICH JUAN CARLOS	20131/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/09/2011	BLAZQUEZ MANUEL FRANCO	17777/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	02/03/2012	LANDINI MARIO DESIDERIO	20463/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/02/2012	MUCALED SARA	15238/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/03/2012	AARON BOROVICH	21092/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/02/2012	STANGANELLI ROBERTO ANTONIO	18444/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/03/2012	OLDENDORFF JUAN CARLOS	20488/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/02/2012	JOSE NESTOR SONCINI	14216/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	01/03/2011	TORANZO, MARINA CANDELARIA	19995/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/02/2012	PEDRO MENDEZ Y ANA SEMERIA	17659/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	28/02/2012	MANUEL MENENDEZ ALONSO	18841/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/03/2012	ANA MARIA MURATORI	20060/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/12/2011	BELLI HECTOR ALBERTO	174824/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/02/2012	ELVIO ALBANO LUIS ROMAN	19581/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/03/2012	KOHON MARIA	21121/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	10/02/2012	VUOTTO CARMEN VICENTE Y ALBAMONTE ELVIRA	14073/12
41	UNICA	M.M.VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	28/02/2012	OSORIO SANTIAGO	18850/12
41	UNICA	MARIA INES LARREGUY	28/02/2012	FONTICELLI ROSA LUISA	18881/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/12/2011	BEATRIZ NORA BOUCHET	173656/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	24/02/2012	RICCIO, AIDA	18280/12
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	29/11/2011	MUSELLA PEDRO	159532/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/08/2011	ESTHER ROSARIO CARLES	21271/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/12/2011	ATTIANESE OSVALDO JORGE	168259/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/03/2012	HAMRA JOSE EDUARDO	19988/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/02/2012	ROSA MARIA LUCRECIA ROCHA CARIAGA	19453/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/03/2012	MIRTA GLADYS POSE	20492/12
63	UNICA	ALDO DE VITO	30/11/2011	BOLLENTINI JUAN VICTORIO Y BOLLENTINI MARIA CRISTINA	160239/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/02/2012	SCHIAVINO NOELIA	15050/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/02/2012	HUGO JAIME TORRES	13888/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/02/2012	ROSA AMELIA FERRERA	16670/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/02/2012	NIGLIA DOMINGA PALMIRA	19514/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/02/2012	RAMOS MARIA	19517/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	28/12/2011	SELEM ALBERTO MARCOS	173938/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/02/2012	PEDRO PABLO LEPERA	18844/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/12/2011	METSKANYUK IHOR	168559/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/02/2012	MIRTA BEATRIZ PEDALINO	19001/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	28/02/2012	NORMA ELISABETH PEYROUTON	18871/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/12/2011	JUAN CARLOS VAZQUEZ TEJADA	15591/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/02/2012	JAIME ORLANDO NAVIA	17377/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/02/2012	JOSE AMERICO CATANEO; NELIDA SANDE	15738/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	24/02/2012	IRENE CELICA RANDONE	18410/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/02/2012	MATILDE CASTRO	18971/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/02/2012	LA ROSA MARIA ESTER	19424/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/02/2012	MARTA NUNES	16588/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/02/2012	LEONARDO FRANCISCO CAMPANA	18207/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/02/2012	ANTONIA ANUNCIADA FILA	18209/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/02/2012	ROSA WALD Y ALADINO CASTRO	12830/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/02/2012	JOSE RAMON SANCHIS Y MODESTA MUÑOZ	19697/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/02/2012	HUGO MARIO BARRIONUEVO	19031/12

e. 09/03/2012 Nº 2043 v. 13/03/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Osvaldo Hector Chomer, secretaria Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Fiat Auto S.A de Ahorro P-F Determinados c/Aredes, Daniel Eugenio y Otros s/ Ejecución Prendaria", Exp. Nº 080915, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 20 de marzo de 2012 a las 12,00 hs. (en Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Libertad 1680 esquina Rosas, Paraje "Villa Rosas", Ciudad y Partido de Bahia Blanca, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. D. Manz. 346-c. Parc. 26-b. Matricula: 16.639. Superficie Total: 230 mts2. 58 dm2. El inmueble se halla situado sobre pavimento, en un barrio de clase media y poco cotizado de la Ciudad de Bahia Blanca. Sobre el lote se halla construida una vivienda que se compone de living-comedor con cocina incorporada, dos dormitorios, pasillo, un baño, lavadero y jardin con entrada para autos, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Ernestina Rodríguez, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo (demandado en autos) y 4 hijos menores de edad en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 33.300,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Arba al 15-2-12 $ 943,60. Municipalidad de Bahia Blanca al 28-4-2009 $ 85.05 Fs. 446. Absa al 8-4-2009 $ 50,60 Fs. 438. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta dias siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se hace saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466-99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. Para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (Ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. A tal efecto, será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como así también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el ITI en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago. Se deja aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. El inmueble podrá ser visitado los dias 15 y 16 de marzo de 2012 de 10,00 a 12,00 hs. Informes: T: 4-815-0711.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 09/03/2012 Nº 22244/12 v. 12/03/2012

N° 18

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria 36 de la Dra Adriana Bravo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso tercero, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Perez, Osvaldo Luis c/Calvo, Martin Antonio/Ejecutivo", Expte. Nº 052875, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 15 de Marzo de 2012, a las 11 hs. (en punto), en el salón de la Oficina de subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% del inmueble de la calle Coronel Donovan 2066, (Gerli) Partido de Avellaneda, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. N, Mza. 89, Parcela 30 "a". Partida 56.028 Matricula 17.229. Se trata de un lote de 8,66 mts. de frente al Noroeste por 36,98 mts. de fondo. Deudas: Municipalidad de Avellaneda a Fs. 87/89, $ 1.127,65.- al 10-5-10; AYSA a Fs. 79/81, $ 140,76 al 19-4-10; ARBA a Fs. 152/56, $ 435,80.-, al 9-2-12; Aguas Argentinas a Fs. 149, sin deudas al 8-2-12; y Certificados a fs. 99/104 al 1-7-10. Base: U$S 30.000.-; Seña 30%, Comisión 3% + IVA, 0,25% del arancel de la Acordada 10/99 de la CSJN. Sellado de Ley. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Asimismo, se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble conforme fuera informado por los respectivos organismos. Queda establecido que la asunción de éstas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abierto por la Sra. Secretaria con presencia del Martillero a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "No a la orden" o cheque certificado librado sobre el Banco de ésta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio de letrado. El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de Marzo de 12 a 14 horas. Publicar por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, Marzo 6 del 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/03/2012 Nº 22645/12 v. 12/03/2012

N° 24

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 24, Sec. N° 47, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "Química Industrial del Sur S.A. (antes pedido de quiebra por Latin Chemical Suppliers S.A.) s/Quiebra", expte. N° 54.907, que el martillero José María García Arecha (CUIT: 20-04423243-0 IVA Resp. Insc.) el 23 de marzo de 2012 –10:30 hs. en punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor propiedad de la fallida (CUIT: 33-55942690-9) marca Volkswagen Gol Country 1.9 SD/2004, tipo Rural 5 puertas, motor Volkswagen N° BGG004257, chasis Volkswagen N° 9BWDD05X54T122360, dominio ELT 936. Base: $ 15.000. Comisión: 10% + I.V.A. Arancel CSJN: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 20 y 21 de marzo de 2012 de 11 a 13 hs. en depósito policial de la Comisaría Regional Seccional Chascomús de la Policía Bonaerense, sito en Alte. Brown e/Avda. Perón y Ricchieri, Chascomús, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 09/03/2012 N° 21530/12 v. 09/03/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 17 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 17, con sede en Diagonal Roque Saenz Pena 760, piso 9º, de la Capital Federal, comunica por un día en los autos "Bazzi, Diego Emanuel c/M.A. Group SRL. y otro s/despido" Expte. 33161/07, que el martillero Pedro Vinent de la Lastra, (CUIT 20-04365991-0), rematará el día 16 de marzo de 2012 a las 11.30 hs. en Jean Jaures 545, Capital Federal, la cuota parte societaria de Rodrigo Martín Alvarez, DNI. 28.148.961, posee de la sociedad Cadena Fox SRL. Sin Base. Al Contado - Al Mejor Postor - Seña 30% - Comisión 3%, todo mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25%.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2012.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 09/03/2012 Nº 23393/12 v. 09/03/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 26 de Marzo de 2012, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la Av. Cabildo Nº 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
5º) Designación de directores. Fijación del número de integrantes del directorio. Tratamiento y virtual aprobación de la conformación de los nuevos miembros del directorio, con mandato para el período 2012 a 2014, que resultaron ungidos, con un total de 91 votos, entre las dos listas de candidatos que se postularon para tal fin, por medio de la consulta no vinculante efectuada el pasado 29 de Octubre y 5 de Noviembre de 2011. A saber: Sr. Martin Segura (lote 227), Sr. Gustavo Belliard (lote 229) y Sra. Diana Ratuta de Soncini (209).
6º) Presupuesto General para el Ejercicio 2012.
7º) Ratificación del Tribunal de Etica y Disciplina, nombrado en Enero de 2011.

NOTA: el punto 7º) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria convocada. Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración hasta el 21 de-Marzo de 2012 en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente Miguel Angel Cánovas. El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 20 de Abril de 2009 y como presidente en acta directorio de fecha 25 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 1/03/2012. Nº Acta: 67.

e. 08/03/2012 Nº 21081/12 v. 14/03/2012

ALTO PARANÁ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales). La Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de marzo de 2012 a las 16:00 horas en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Alto Paraná S.A. e Industrias Forestales S.A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión y del Balance Especial Consolidado de Fusión cerrados al 31 de diciembre de 2011;
4º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social. Aumento de Capital en la suma de $ 3.321.714, es decir de $ 1.192.440.526 a $ 1.195.762.240;
5º) Consideración de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con relación a la fusión;
6º) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión;
7º) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social;
8º) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto precedentemente. El Directorio

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 26 de marzo de 2012, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 27 de abril de 2011 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 27 de abril de 2011. El Directorio.

Vicepresidente – Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: Hilda B. Larrecochea. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2468. Fecha: 28/2/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 87.

e. 05/03/2012 Nº 19767/12 v. 09/03/2012

ALTO PARANÁ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales). La Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 2012 a las 15:00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Inventario, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2011;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2011;
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2011;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de autoridades para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2012;
7º) Elección de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2012 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores Externos que se desempeñaron en el ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2011;
8º) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo aprobado en los puntos anteriores. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 26 de marzo de 2012, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 27 de abril de 2011 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 27 de abril de 2011. El Directorio

Vicepresidente – Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: Hilda B. Larrecochea. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2468. Fecha: 28/2/2012. Nº Acta: 178. Libro Nº: 87.

e. 05/03/2012 Nº 19776/12 v. 09/03/2012

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo IGJ. 162.322. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Anaire S.A. a celebrarse el día 22 de Marzo de 2012, a las 15:00 horas, y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2011.
3º) Distribución de Utilidades. Honorarios al Directorio
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 2012. El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de Marzo del 2011 y Acta de Directorio Nº 139, del 16 de Marzo de 2011.

Presidente – Sergio Bada

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 22/2/2012. Nº Acta: 13. Libro Nº: 12.

e. 05/03/2012 Nº 19577/12 v. 09/03/2012

"B"

BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 2012, en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Bartolomé Mitre 430, Piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011;
(iii) Consideración del Destino de las Utilidades del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
(iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
(v) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas y por asistencia a comités de $ 1.239.000 (Pesos un millón doscientos treinta y nueve mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550 y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2012 sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio 2012;
(vi) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011 y por asistencia a comités de $ 655.000 (Pesos seiscientos cincuenta y cinco mil) y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2012 sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio 2012;
(vii) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por dos ejercicios, en reemplazo de 5 (cinco) Directores Titulares y de 7 (siete) Directores Suplentes todos con mandato cumplido;
(viii) Designación por dos ejercicios de 3 (tres) Síndicos Titulares y de 3 (tres) Síndicos Suplentes todos con mandato cumplido;
(ix) Aprobación de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 150.000.000 (dólares ciento cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas y aprobación de un Programa Global para la emisión de Valores Representativos de Deuda a Corto Plazo ("VCPs") por un valor nominal de hasta U$S 50.000.000 (dólares cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar época, monto, plazo y demás términos y condiciones de las emisiones de Obligaciones Negociables y VCPs respectivamente; y
(x) Designación del Contador Certificante titular y suplente para el año 2012. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A., Reconquista 151, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 20/3/2012 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 178 del 09/06/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas N° F. 007990510, 01/03/2012.

Certificación emitida por: María Laura Pagliario. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 01/03/2012. Acta Nº: 60. Libro Nº: 06.

e. 07/03/2012 Nº 20646/12 v. 13/03/2012

BERRIES DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 18 de agosto de 2005, N° 8557, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda convocatoria, en Tucumán 1, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la campaña 2011. Estado del proyecto.
3°) Situación económica de la Compañía. Aprobación de la venta de inmuebles de la Sociedad.
4°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.
5°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del artículo 261 Ley 19.550.
8°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
9°) Razones para la convocatoria fuera de plazo.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio. Buenos Aires, 1 de marzo de 2012. Fdo. Pedro Cano - Presidente designado por Asamblea del 8 de junio de 2011 y reunión de directorio del 9 de junio de 2011.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 5/3/2012. Nº Acta: 759.

e. 07/03/2012 Nº 21870/12 v. 13/03/2012

"C"

CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 50° y 51° de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el jueves 22 de marzo de 2012 a la hora 18.30 en los salones del Alvear Palace Hotel, sito en la calle Avda. Alvear 1891 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 124°, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Fijación del número de vocales titulares en cuarenta y cinco miembros y de vocales suplentes en siete miembros.
4°) Elección de Autoridades.
4.1. Elección de Presidente.
4.2. Elección de veinticuatro vocales titulares.
4.3. Elección de un vocal titular hasta completar mandato, por renuncia.
4.4. Elección de siete vocales suplentes.
5°) Designación de un Revisor de Cuentas titular y un Revisor de Cuentas suplente.
Guillermo Ambrogi

Presidente (designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 16 de marzo de 2009).

Certificación emitida por: Fiorella N. De Marzio. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 5211. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 46.
e. 08/03/2012 N° 20291/12 v. 09/03/2012

CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2012 a las 17 horas en primerá convocatoria en el domicilio de la calle Suipacha 1111, piso 30, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre de 2011.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
5º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Alejandro Federico Preusche
Designado por Acta de Asamblea del 01/04/2011 y Acta de Directorio del 01/04/2011.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 28/2/2012. Nº Acta: 109. Libro Nº: 99.
e. 07/03/2012 Nº 21834/12 v. 13/03/2012

CINEDAVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrarra en Yapeyu 92 P 7 Dpto 14 C.A.B.A. el dia 14 de marzo a las 10 horas en la sede social a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Eleccion de vicepresidente y
2°) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires 29 de marzo del 2012.

Designado por acta de asamblea del 15/10/2010.
Presidente – Hernán C. M. Davico

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 28/02/2012. Acta Nº: 057. Libro Nº: 75.
e. 07/03/2012 N° 20700/12 v. 13/03/2012

CLINICA LOS CEDROS DE TAPIALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, a celebrarse en Suipacha 531 6º piso CABA (no es sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011: Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas a los mismos. Afectación de los resultados del ejercicio.
2º) Organización y nominación por parte de los accionistas clase B del Comité Ejecutivo en la forma y como se halla previsto en el artículo Octavo de los Estatutos Societarios.
3º) Designación de los miembros del directorio para actuar en el ejercicio económico año 2012.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pedro Antonio Garnero, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29 de Marzo de 2011 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 149. Nº Libro: 26.
e. 08/03/2012 Nº 21294/12 v. 14/03/2012

CODEMSA S.A.

CONVOCATORIA

El 9/02/2012 Directorio de Codemsa S.A. por Acta de Directorio de fecha convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 26/03/2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria la que se celebrará en la calle Tucumán 141 Piso 1º C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el orden del día.
2º) Considerar las explicaciones por la Convocatoria fuera de término.
3º) Considerar los Estados Contables y demás documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios cerrados en 2010 y 2011.
4º) Considerar la gestión del Directorio correspondiente, hasta la fecha de la realización de la Asamblea.
5º) Información a brindar por el Directorio de la Situación Económica y financiera de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011.
6º) Designación de nuevas autoridades del Directorio.
7º) Prescindencia de la Sindicatura por no encuadrar la Sociedad en los supuestos previstos por el art. 299 de la Ley 19550.
8º) Reforma del art. 17 del Estatuto Social.
9º) Autorizar al Dr. Gabriel Gustavo Cramer a suscribir la publicación de Edictos correspondiente y demás presentaciones pertinentes ante los organismos que correspondan.

Los Señores Accionistas deberán depositar en el domicilio Tucumán 141 Piso 1º las acciones con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente: José Manuel Mancuso.
Presidente designado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 572 del 22 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 16/2/2012. Nº Acta: 65. Libro Nº: 61.
e. 07/03/2012 Nº 21794/12 v. 13/03/2012

COMPAÑÍA AZUCARERA CONCEPCIÓN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de marzo de 2012, a las 17.00 hs., en la sede social sita en la calle Maipú 746, 1er. Cuerpo, 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación del: (i) "Compromiso Previo de Fusión" entre Atanor S.C.A. y Compañía Azucarera Concepción S.A., mediante la absorción del patrimonio de la segunda para su incorporación al de la primera (art. 82 y concordantes Ley 19.550. art. 77 y siguientes Ley de Impuesto a las Ganancias y art. 105 siguientes de su Decreto Reglamentario); (ii) Balance Especial al 30 de septiembre del 2011 y Consolidado de Fusión a la misma fecha.
3°) Aprobación de la disolución sin liquidación de la sociedad por fusión por absorción con atanor S.C.A.
4°) Autorizaciones para la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Maipú 746, 1er. Cuerpo. 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 3 de octubre de 2011, inclusive.
Presidente - Miguel Angel González

Director Titular, electo por Asamblea de Accionistas del 04/11/2011 y reunión de directorio de la misma fecha, con relación a la distribución de cargos.
Presidente - Miguel Angel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 23/02/2012. Acta N°: 75. Libro N°: 65.
e. 07/03/2012 N° 20680/12 v. 13/03/2012

COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. VILLA MARTELLI

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2012, a las 17:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Av. Ricardo Balbín 4295 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta.
b) Tratamiento de los balances cerrados en junio 2007/2008/2009/2010 y 2011.
c) Consideraciones por el tratamiento de los mismos fuera de fecha.
d) Aprobación de las operaciones realizadas.
e) Designación de los integrantes de la Comisión Directiva.

Ljubo Zoriu Presidente designado por Acta Asamblearia del Consejo de Administracion del 30/3/2010.

Certificación emitida por: Raquel H. Soria. Nº Registro: 81, Partido de Vicente López. Fecha: 28/02/2012. Acta Nº: 107. Libro Nº: 44.
e. 07/03/2012 N° 20567/12 v. 13/03/2012

CUMBALARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, de no reunirse quórum en la primera, en la sede de calle Lavalle 407, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de los temas del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 al 30 de noviembre de 2011.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración:
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes;
6º) Autorización para realizar trámites de inscripción y certificar la autenticidad de los registros y actas ante el Registro Público de Comercio;
7º) Modificación de domicilio de Sede Social.
Para asistir a la Asamblea que se convoca, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.
El Directorio.

Miguel Juan Holmberg. Presidente. Presidente designado por el Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 66.
e. 08/03/2012 Nº 21292/12 v. 14/03/2012

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R.V.C. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Sarmiento 1367, Piso 3º, Depto. "E", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

i) Razones de la convocatoria fuera de término,
ii) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2011 y demás del Art. 234 inc. 1) LSC,
iii) Determinación de los Honorarios del Directorio en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 LSC por los ejercicios vencidos,
iv) Aprobación de la Gestión de cada integrante del Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.
Alejandro Adalberto Rodriguez Tomietto. Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 09/01/2009.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 28/2/2012. Nº Acta: 104. Libro Nº: 3.
e. 05/03/2012 Nº 19567/12 v. 09/03/2012

"F"

FELNO S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el 28 de marzo de 2012, 10 horas primera convocatoria y 11 horas en segunda, en sede social calle Tucumán 1506 piso sexto, oficinas 603 y 604 (CABA), tratamiento siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso I) Ley 19.550 ejercicio finalizado 31 Diciembre 2011.
3º) Tratamiento resultados del ejercicio.
4º) Informe Directorio.
5º) Tratamiento gestión Directorio.
6º) Designación nuevo Directorio.

Horacio Escofet, Presidente, según Acta Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 171. Nº Libro: 050.
e. 08/03/2012 Nº 21380/12 v. 14/03/2012

FEYPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Feypar S.A. a celebrarse en Maipu 863, 4to. A, Buenos Aires, C.A.B.A., en la

sede social de la empresa, para el día 30 de marzo de 2012 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/2009 y 30/09/2010.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados.
5º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
7º) Designacion de Presidente y Director Suplente por el termino estatutario de dos años.

Carlos Alfredo Díaz. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 03-03-2010 obrante al Folio Nro. 42/43/44 del Acta de Asamblea Nro. 1 rubricado Bajo el numero A30023 de fecha 18 SEP 1986.
Acta numero 170 de fecha 23 de enero de 2012, en donde se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de marzo de 2012, obrante al folio 23, del Libro de Actas de Directorio, rubricado bajo el Número 40589-04, con fecha 28 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 29/02/2012. Nº Acta: 114. Nº Libro: 024.
e. 06/03/2012 Nº 20289/12 v. 12/03/2012

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 2012 a las 12.15 horas en Lavalle 1634, piso 6º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en Lavalle 1634, piso 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Lavalle 1634, piso 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 113. Nº Libro: 29 Int. 103.910.
e. 08/03/2012 Nº 21439/12 v. 14/03/2012

"G"

GARTNER GROUP ARGENTINA S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 1.506.369). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de abril de 2012, a las 13 horas, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2°) Motivos por el cual la Asamblea es convocada fuera de los plazos legales en relación a los Estados Contables al 30 de septiembre de 2011;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2011;
4°) Consideración del resultado del ejercicio;
5°) Consideración de la dispensa al Sr. Liquidador de confeccionar el Balance Especial dispuesto por el art. 103 de la Ley N° 19.550;
6) Consideración de la gestión y honorarios del Liquidador;
7°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.
Liquidador: Víctor Mariano Payaslian — Conforme Asamblea de Accionistas del 23.02.2012.
Liquidador – Víctor Mariano Payaslian

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 28/02/2012. Acta Nº: 137. Libro Nº: 95.
e. 07/03/2012 N° 20589/12 v. 13/03/2012

GAS NATURAL BAN S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Natural Ban, S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de abril de 2012 a las 12.00 horas, en la sede social sita en la calle Isabel la Católica 939 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2011.
3°) Asignación de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2011. Consideración de la distribución de dividendos, anticipados. Bonos de Participación.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de integrantes del Directorio y su designación para el Ejercicio Económico 2012.
7°) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y su designación para el Ejercicio Económico 2012.
8°) Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los. Estados Contables del Ejercicio Económico 2011. Designación del Auditor Certificante de los Estados Contables del Ejercicio, Económico 2012.

NOTAS: 1ª) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (Disposición N° 912 de la Comisión Nacional de Valores del 27 de enero de 1997). En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su, asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas.
2ª) Para depositar las constancias extendidas por Caja de Valores S.A., los accionistas deberán concurrir de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, a las oficinas de Gas Natural Ban, S.A. sitas en la calle Isabel la Católica 939 piso 2° (Servicios Jurídicos) de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad entregará a los accionistas comprobantes del recibo de las mencionadas, constancias, que servirán para la admisión a la Asamblea.
3ª) A las 18:00 horas del 4 de abril de 2012 vencerá el plazo para que los accionistas depositen en la Sociedad las constancias expedidas por Caja de Valores S.A. para asistir a la Asamblea.
4ª) En la sede social se encuentra disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día (art. 71 de la Ley N° 17.811), las cuales podrán ser retiradas por los accionistas de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
5ª) Los accionistas y quienes concurran a la Asamblea en su representación, deberán suministrar a la Sociedad los datos requeridos en la Resolución General N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores.

Horacio Carlos Cristiani – Presidente del Directorio, designado en la reunión de Directorio N° 145, celebrada el 7 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 02/03/2012. Acta Nº: 037. Libro Nº: 310.
e. 07/03/2012 N° 20830/12 v. 13/03/2012

"H"

HIDROELÉCTRICA PIEDRA DEL ÁGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, informe del auditor e informe de la comisión fiscalizadora y reseña informativa, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio y a la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Designación de los miembros del directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2012.
7º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2012.
8º) Consideración de la retribución del contador dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la bolsa de comercio de buenos aires durante el ejercicio 2011.
9º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio 2012 y fijación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 19 de marzo de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea.
Gonzalo Pérès Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 06 de mayo de 2011, Acta Nº 266, pasada al folio 238 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2007 bajo el Nº 28301-07.
Presidente - Gonzalo Pérès Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 29/02/2012. Nº Acta: 49. Nº Libro: 82.
e. 06/03/2012 Nº 20035/12 v. 12/03/2012

HIDRONEUQUÉN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo análisis.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes, y miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2012.
7º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 19 de marzo de 2012 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Gonzalo Pérès Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 6 de mayo de 2011, Acta Nº 219, pasada al folio 23 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 28 de mayo de 2010 bajo el Nº 39745-10.
Presidente – Gonzalo Pérès Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 29/02/2012. Nº Acta: 51. Nº Libro: 82.
e. 06/03/2012 Nº 20039/12 v. 12/03/2012

"I"

INDUSTRIA C.A. S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 24 de Febrero de 2012, se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de marzo de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Malabia 627, Piso 6º departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con la señora presidente;
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2011. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la constitución de una reserva facultativa;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en su caso, en los términos del Art. 261 "in fine" de la Ley de Sociedades 19.550 y modificatorias si correspondiera;
5º) Designación de autoridades; y
6º) Autorizaciones. Viviana Cynthia Leiser de Apstein- Presidente. Designada en acta de asamblea de fecha 12 de noviembre de 2009.
Presidente – Viviana Cynthia Leiser

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 28/2/2012. Nº Acta: 144. Libro Nº: 42.
e. 05/03/2012 Nº 19787/12 v. 09/03/2012

"L"

LA CRIOLLA PACKING S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 25 de julio de 2008, N° 14809, Libro 40 de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 2012 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Análisis de la campaña 2011. Estado del proyecto.
3°) Situación económica de la Compañía. Posibles cursos de acción.
4°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011;
5°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011;
6°) Consideración de la gestión del Directorio;
7°) Consideración de los honorarios del Directorio;
8°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
9°) Razones para la convocatoria fuera de plazo.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio. Buenos aires, 1 de marzo de 2012. Fdo. Eduardo del Pino designado por Asamblea del 8 de junio de 2011 y reunión de directorio del 9 de junio de 2011. Presidente.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 5/3/2012. Nº Acta: 758.
e. 07/03/2012 Nº 21873/12 v. 13/03/2012

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 5 de marzo de 2012 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2012 a las 11 horas, en la calle Pte. Perón 646, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la capitalización de los aportes de capital realizados por los accionistas. Prima de emisión. Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Reforma del estatuto social.
3º) Consideración de la recomposición del directorio.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en la calle Pte. Perón 646, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.
El firmante fue designado por Asamblea del día 30/09/2011, obrante a fojas 83 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad rubricado bajo el Nº A 31863 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos de igual fecha, obrante a fojas 78 y 79 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad rubricado con fecha 13/09/2010 bajo el Nº 72919-10.
Presidente – Paride Della Rosa

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 61.
e. 08/03/2012 Nº 21795/12 v. 14/03/2012

LA MUNDIAL S.A.I.C.A. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 1367, Piso 3º Depto. "E" C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación del número e integrantes titulares y suplentes del directorio de la sociedad,
ii) Designación de síndico titular y suplente,
iii) Designación de un Estudio Contable auditor para que realice un análisis de la situación económico financiera de la sociedad a la fecha,
iv) Tratamiento de la Gestión de los anteriores Directores de la sociedad.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.
Alejandro Adalberto Rodriguez Tomietto. Director Presidente en ejercicio conforme Acta de Asamblea del 22/08/2010 y Acta de Directorio de fecha 16/02/2012.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 28/2/2012. Nº Acta: 105. Libro Nº: 3.
e. 05/03/2012 Nº 19624/12 v. 09/03/2012

"O"

OPEN SKY S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DIAS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de "Open Sky S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26/03/2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Corrientes 1585 Piso 11 Oficina 40 C.A.B.A. a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir el acto.
2º) Consideración de remoción del cargo del Presidente Sr. Alejandro Daniel Topola, designado por acta de asamblea el 23/10/2009 y del Director Suplente.
3º) Consideración de la propuesta de nuevo Presidente y Director Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente designado el 23-10-2009.

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 05/03/2012. Nº Acta: 192. Libro Nº: 16.
e. 08/03/2012 Nº 21614/12 v. 14/03/2012

"P"

PETROLERA ENTRE LOMAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Petrolera Entre Lomas S.A. a celebrarse el día 21 de marzo de 2012, a las 12:00 horas, en la Sede Social sita en Bouchard 680, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y la gestión del Directorio y del Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Fijación de honorarios de Directores y Síndico.
5º) Consideración acerca de la distribución de utilidades.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea."

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, debiendo acreditarse al efecto en la sede social sita en Bouchard 680, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10.00 a 18.00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la RG (IGJ) 7/03 para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550, acreditando la documentación correspondiente. Se ruega a los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.
Firma: Olga Margarita Morrone de Quintana, quien actúa como Síndico Titular designada por la Asamblea General Ordinaria del 17 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Matias Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 29/2/2012. Nº Acta: 181. Libro Nº: 117.
e. 05/03/2012 Nº 19814/12 v. 09/03/2012

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los señores accionistas de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación)" a una asamblea general extraordinaria y especial de clase F de acciones a celebrarse el día 20 de marzo de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 11 de abril de 2012 a las 10 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1549, 2° piso, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Aumento de capital social por hasta un monto de $ 1.000.000 por la capitalización de aportes irrevocables. Reforma del artículo quinto del estatuto social.
3°) Consideración de la renuncia del síndico titular designado por la clase F de Acciones. Aprobación de su gestión y remuneración. Designación de síndico titular por la clase F de acciones.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 14 de marzo de 2012, inclusive.
Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea N° 35 del 23 de diciembre de 2008, labrada a fojas 96 a 98 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20 de agosto de 1996 y presidente del comité de liquidación por acta del comité de liquidación N° 1 del 30 de diciembre de 2008, labrada a fojas 118 a 121 del Libro de Actas de Directorio N° 4, rubricado bajo el número 38694-05, con fecha 6 de julio de 2005.
Liquidador - Horacio López Santiso

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 15/02/2012. Nº Acta: 028. Nº Libro: 100.
e. 05/03/2012 N° 17672/12 v. 09/03/2012

"S"

SERVICIOS MEDICOS SARMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2012 a las 11,00 horas en la sede de la Avda. Presidente Roque Saenz Peña 868 8 Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del tratamiento fuera de término de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19550 por el Ejercicio Comercial finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de la Documentación a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados y determinación de su destino.
4º) Retribución de los Directores.
5º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea Generales.

En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera Convocatoria. Se recuerda a los Señores Accionistas que a efectos de participar en la Asamblea deberán notificar su asistencia de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
Alberto Kiyokatsu Uehara D.N.I. 4.587.774. Presidente. Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 23-03-2010. Libro de Actas de Asamblea Nº 1. Rubrica B Nº 18064- 1-08-1995.
Presidente - Alberto Kiyokatsu Uehara

Certificación emitida por: María Virginia Venditto. Nº Registro: 31, Partido de San Miguel. Fecha: 23/02/2012. Nº Acta: 209. Nº Libro: 14.
e. 06/03/2012 Nº 20227/12 v. 12/03/2012

"T"

TEKNOPRES S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas de Teknopres S.A en Liquidación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21-03-2012, a las 10 horas en Avenida Belgrano 367 11º, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firma acta;
2º) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración gestión desarrollada miembros directorio liquidador y sindicatura, artículos 275 y 298 ley 19.550;
4º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550 del 19º ejercicio económico cerrado al 30-09-11;
5º) Aprobación resultado (pérdida) del ejercicio Renuncia de los directores a sus honorarios. Fijación de los de la Sindicatura.
6º) Modificación plazo duración directorio. Reforma artículo décimo. Nuevo texto;
7º) Fijación número y designación miembros del directorio liquidador y sindicatura;
8º) Otorgamiento de poderes a fines actos de inscripción y publicaciones que sean menester.

Síndico Titular: María Celia Hidalgo. Designada por Acta Asamblea 22 y Directorio 73, ambas del 22-02-2011.
Abogada – Maria Celia Hidalgo

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 24/2/2012. Nº Acta: 142. Libro Nº: 17.
e. 05/03/2012 Nº 19792/12 v. 09/03/2012

"Y"

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 11.875 Lº 112, Tº "A" de S.A. 1.565.624. Convócase a los Accionistas de Yacylec S.A. a la Asamblea General Ordinaria, y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B", a celebrarse el 29 de marzo de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550; es decir hasta el 23 de marzo de 2012 a las 17 horas. El Directorio.

El firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 22 de marzo de 2011 y —luego de un cuarto intermedio— 1º de abril de 2011.

Síndico Titular – Mario José Blanco

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 02/03/2012. Nº Acta: 013. Nº Libro: 63.

e. 08/03/2012 Nº 21217/12 v. 14/03/2012

“Z”

ZIRCALOY S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto social convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de marzo de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs, en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Roque Sáenz Peña 868 Primer Piso Oficina “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de las decisiones Asamblearias y la elección del Directorio efectuada por asamblea del 21 y 28 de octubre de 2009.
3) Elección del nuevo Directorio por el termino de tres ejercicios.

Rodolfo César Conde, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2009.

Presidente – Rodolfo C. Conde

Certificación emitida por: Luis F. Mullen. Nº Registro: 99. Nº Matrícula: 1730. Fecha: 16/02/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 10.

e. 06/03/2012 Nº 20176/12 v. 12/03/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º “201” CABA, avisa que Cyntia Celeste Díaz, domiciliada en Bonorino Nº 82 6º CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Indumentaria femenina, sito en Encarnación Ezcurra Nº 434 CABA, a Cristiani Kiyoko Shimomura, domiciliada en Ayacucho Nº 447 8º “C” C.A.B.A., Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 08/03/2012 Nº 21305/12 v. 14/03/2012

Estados Unidos S.R.L. domicilio Estados Unidos 3501 C.A.B.A. representada por su socio gerente Gonzalo Javier Pampin vende a Alicia Guillerma Andres y Claudio Benigno Fernandez domicilados en Corrales 6602 C.A.B.A. su fondo de comercio de elaboracion de productos de panadería con venta directa al público, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboracion) sito en la calle Estados Unidos 3501/11 planta baja de la C.A.B.A. Reclamos de ley José Marmol 1971 C.A.B.A.

e. 07/03/2012 N° 20591/12 v. 13/03/2012

Raúl Alberto Muñoz Contador Público, Tomo 115, Folio 131 con oficinas en la calle Tucumán 829 Piso 3 Oficina A de CABA avisa que Gilardone Carlos y Moronta Inés Sociedad de Hecho, con domicilio en Talcahuano 833 Piso 1 Oficina G, C.A.B.A. transfiere a la sociedad GMPR Inversora S.A con domicilio en Talcahuano 833 Piso 1 Oficina G, C.A.B.A su fondo de comercio rubro de gerenciamiento y explotación agrícola ganadera ubicado en una fracción de campo ubicado en Estación Recalde Olavarría Buenos Aires, con administración de su actividad en Talcahuano 833 Piso 1 Oficina G, C.A.B.A. Reclamos de ley en Tucumán 829 Piso 3 Oficina A, C.A.B.A.

Contador - Raúl Alberto Muñoz

e. 08/03/2012 N° 22108/12 v. 14/03/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Juan Andrés Mielnik, con domicilio en Avda. Belgrano 2920, 8º “E” Tel. 011-4932-9702, comunica por 3 días, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los autos: “Kujman, Lidia Ana y Otros c/Gaitez Obando, Ana Cristina s/Ejecución Especial Ley 24.441-Ejecutivo”, Expte. Nº 79.516/11- (Reservado), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 con asiento en Avda de los Inmigrantes 1950, P.B., de Capital Federal, de conformidad a lo establecido por el art. 57 y conc. de la ley 24441, que el día 15 de marzo de 2012, a las 13,00 horas, (en punto), en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Ciudad, ante Esc. Público subastará ad corpus, al contado y al mejor postor: La U.F. Nº 4, 1º piso, letra “B” y la U.C. I, baulera, planta subsuelo, con frente a la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 3020/28/30, entre Conesa y Zapiola de esta ciudad. Sup. U.F. Nº 4: Cubierta 57,10 mts.2; semicubierta 9,83 mts.2. descubierta 2,11 mts.2. Total de la U.F. 69,04 mts.2. Porcentual 3,08%. U.C. I: Cubierta y total 2,72 mts.2. Porcentual 0,06%- Nomenclatura Catastral: 16; 41; 87; 3- a.- Matrícula F.R.E. 16-48608/4 y Unidad Complementaria I. Constatación (fs 59/60 del 25/10/11), labrada por la Esc. Edit S. Grabowiecki: ocupa el inmueble Ana Cristina Gaitez Obando, en calidad de propietaria junto a sus 2 hijos, y se compone de: Living comedor; un dormitorio con baño en suite completo; segundo baño en el pasillo; otro dormitorio, los 2 dormitorios con placares completos, salida a amplio balcón con vista a la calle; cocina con piso de cerámica con placares y lavadero incorporado. Todo en buen estado de conservación. Se cumplió la intimación prevista por el Art. 54 L. 24441 y con fecha 29/12/11 (fs. 100) se dispuso lanzamiento de la demandada y todo ocupante Base: U$S 108.000.- -dólares billetes estadounidenses- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,80% (Cód. Fiscal C.A.B.A. T.O. 2011). Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Fs. 149/155, A.B.L. $ 1.086,27 y $ 29,50 inf. 15/02/12; fs. 109/11 Aguas Arg. SA. Sin deuda, inf. 10/2/12; fs. 95/7, AySA. $ 1.306,09, inf. 29/11/11 fs. 91/3, O.S.N. sin deuda, inf. 17/11/11; fs. 103/4, Expensas $ 1.392,00, inf 10/2/12. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en el Estudio Cohen Imach & Ramos, sito en Uruguay 667, piso 9º, de Capital Federal, de 12 a 14,30 hs. Integrado el saldo de precio por el comprador, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con lo normado por los arts. 54 seg. párr., 63 y ccdtes. de la ley 24441, todo según estado de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo costo y cargo. El escribano será designado por el acreedor. Exhibe 13 y 14 de marzo de 2012 de 16:30 a 18:30 hs. Se deja constancia que el presente es meramente informativo (cfr. Art. 57 L. 24441), por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado. Buenos Aires, 02 de marzo de 2012. Juan Andrés Mielnik- martillero público nacional Nº 221, Fº 261, Lº 69.
Juan Andrés Mielnik, martillero.

e. 08/03/2012 Nº 21571/12 v. 12/03/2012

El martillero Ernesto Machado (15-57743400) comunica por tres dias que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441, el dia 14 de Marzo de 2012 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad-corpus, Un inmueble sito en la calle San Gines 443/451 Unidad Funcional N° 3 P.B. (e) Ituzaingó y Alvear en la localidad de San Fernando, Partido de San Fernando, Provincia de Bs. As., un inmueble que consta de dos habitaciones, cocina, baño y patio, ocupado por el señor Hector Gonzalez y su esposa Maria Cristina Piñeiro. Superficie Total del terreno 149,66 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. III Secc. A, Manzana 9, Parcela 4a. Matrícula 361/3. Exhibición 13 de Marzo de 2012 de 13 a 18 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base u$s 38.205,00. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores a la media hora saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en Rodríguez Peña 554 P.B. “E” de esta ciudad, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda a la Municipalidad de San Fernando por Servicios Generales al: 3/6/11 $ 126,19 (fs. 88), Equipamiento para Seguridad $ 13,90 (fs. 88), Obra Constitución $ 3,63 (fs. 78), Obra Avellaneda $ 1,20 (fs. 88), a A.yS.A. al 10/5/11 $ 25,62. Sin deuda ARBA al 1/1/12. La protocolización será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil N° 24 sito en Talcahuano 550 Piso 6° de esta ciudad. Autos “Trias Sabino, Maria Marianela c/González, Gines Fernando s/Ejecución Especial Ley 24.441”. Expte. N° 7.260/04.
Buenos Aires, 24 de febrero de 2012.
Ernesto Machado, martillero.

e. 07/03/2012 Nº 18392/12 v. 09/03/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, notifica a Obdulio Jacinto Cabrera Sierra (D.N.I. Nº 92.815.939), que en la causa Nro. 1730/11 (int. 1802), caratulada: “Cabrera Sierra, Obdulio sobre evasión tributaria simple” se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 1º de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Obdulio Jacinto Cabrera Sierra, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos denunciados no constituyen delito (artículos 334, 335, 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el artículo 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (artículo 336 in fine del Código Procesal Penal de la Nación). II. Disponer las costas en el orden causado (artículo 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo al sobreseído de las comunes. III. Comunicar lo resuelto a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 20 de la ley 24769). Protocolícese, regístrese y notifíquese, en el caso de agente Fiscal en su despacho. Devuélvase la documentación oportunamente reservada en relación con las presentes a quien corresponda. Cúmplase y, oportunamente, archívese. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria.”.
Secretaría, 29 de febrero de 2012.

e. 07/03/2012 Nº 20068/12 v. 13/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad–, tel.: 4124-7070 notifica a Chung Jin Bae (DNI nro. 92.458.545), que en la causa nro. 453/07 (Int. 871), caratulada: “Chung Jin Bae –contribuyente: Surimi S.A.– s/evasión tributaria simple” se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 23 de febrero de 2012... Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I. Sobreseer a Chung Jin Bae, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes. Protocolícese y regístrese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado en los términos del art. 150 del CPPN. Oportunamente, devuélvase la documentación a quien corresponda y archívese.” Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.
Secretaría, 28 de febrero de 2012.

e. 05/03/2012 Nº 19035/12 v. 09/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070– notifica a Roberto Omar Fernández (DNI nro. 4.585.497), que en la causa nro. 432/2008 (Int. 1056) caratulada “Fernaández, Roberto Omar; Rodríguez, Jorgelina –contribuyente: M Y L Argentina S.A.– sobre evasión tributaria simple” el 22 de febrero de 2012, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 22 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Roberto Omar Fernández, de las demás condiciones personales obrante en autos, por cuanto los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 del Código Procesal Penal de la Nación; artículo 2 del Código Penal, 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos), con expresa mención de que la sustanciación de este proceso en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado. II. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo al sobreseído de las comunes. Protocolícese y regístrese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al sobreseído en los términos del art. 150 del CPPN. Oportunamente, líbrense las comunicaciones de rigor, agréguense las incidencias al principal y archívese.” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.
Secretaría, 24 de febrero de 2012.

e. 05/03/2012 Nº 19037/12 v. 09/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Luis María Tuero (D.N.I. nro. 13.327.395); José Omar Darvas (D.N.I. nro. 12.530.480); Pablo Máximo Carrión (D.N.I. nro. 16.827.191); Raúl Tagliabue (D.N.I. nro. 16.051.826) y Gerardo Tagliabue (D.N.I. nro. 14.194.910), en la causa nro. 1705/05 (int. 710), caratulada: N.N. -Contribuyente: Dibutec Proyectos y Construcciones S.A. y T&T Ingeniería S.A. UTE - sobre evasión tributaria simple” que en el marco de la causa de referencia se dictó la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 14 de febrero de 2012.... Resuelvo: I. Sobreseer a Carlos Adelmo Cabello, José Amador Cabello, Pablo Máximo Carrión, José Omar Darvas, Raúl Tagliabue, Gerardo Tagliabue y Luis María Tuero; todos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334, 335, 336

inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; artículo 2 del Código Penal, 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 15, ap. 1, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos), con expresa mención de que la sustanciación de este proceso en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del Código Procesal Penal de la Nación). II. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli."

Secretaría, 28 de febrero de 2012.

e. 07/03/2012 Nº 20064/12 v. 13/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a José Omar Darvas (D.N.I. nro. 12.530.480); Pablo Máximo Carrión (D.N.I. nro. 16.827.191); Raúl Tagliabue (D.N.I. nro. 16.051.826); César Augusto Di Yorio (D.N.I. nro. 5.328.475) y Gerardo Tagliabue (D.N.I. nro. 14.194.910), en la causa nro. 1705/05 (int. 964), caratulada: "N.N. -Contribuyente: T&T Ingeniería S.A.- sobre evasión tributaria simple" que en el marco de la causa de referencia se dictó la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.... Resuelvo: I. Sobreseer a José Omar Darvas, Pablo Máximo Carrión, César Augusto Di Yorio, Gerardo Tagliabue y Raúl Tagliabue; todos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho investigado no constituye delito (artículo 336 inciso 3 del Código Procesal Penal de la Nación; artículo 2 del Código Penal, 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 15, ap. 1, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos), con expresa mención de que la sustanciación de este proceso en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado. II. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo a los sobreseídos de las comunes.... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli".

Secretaría, 28 de febrero de 2012.

e. 07/03/2012 Nº 20066/12 v. 13/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 121 "Coto C.I.C.S.A. s/Inf. Ley 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Miguel Angel Valle (D.N.I. Nº 14.173.827) y Haydee Amelia Macbeth (L.C. Nº 4.267.329) lo siguiente: "///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: 1º) Que, el objeto procesal investigado en las presentes actuaciones, se conforma por los ajustes efectuados en el marco de las fiscalizaciones oportunamente efectuadas a la contribuyente Coto C.I.C.S.A. en el marco de las Ordenes de Intervención Nos. 51112 y 237.629, lo informado a fs. 464/494 y la nueva pretensión a la que arriba el organismo recaudador mediante informe obrante a fs. 1198/1208 del legajo principal N 121 –en virtud de la verificación de los asientos de los registros IVA Compras de la contribuyente Coto C.I.C.S.A. oportunamente secuestrados. En la actualidad, los hechos que se investigan por la presente son los siguientes: a.- presunta evasión del pago de la suma de $ 108.580,27 en concepto de Impuesto a las Ganancias, correspondiente al período fiscal 2000, al que se encontraría obligada la contribuyente Coto C.I.C.S.A.;... b.- presunta evasión del pago de la suma de $ 44.941,25 en concepto de Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al período fiscal 2001, al que se encontraría obligada la contribuyente Coto C.I.C.S.A.; ... e.- presunta evasión del pago de la suma de $ 132.429,02 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas, correspondiente al período fiscal 2000, al que se encontraría obligada la contribuyente Coto C.I.C.S.A.; f.- presunta evasión del pago de la suma de $ 91.392,62 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas, correspondiente al período fiscal 2001, al que se encontraría obligada la contribuyente Coto C.I.C.S.A.;... h.- presunta evasión del pago de la suma de $ 216.186,80 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas, correspondiente al período fiscal 2003, al que se encontraría obligada la contribuyente Coto C.I.C.S.A.; ... Se Resuelve: II) Sobreseer respecto de Miguel Angel Valle y Haydee Amelia Macbeth en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º (puntos a, b, e, f, y h) de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N)... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 17 de febrero de 2012.

M. Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 06/03/2012 Nº 19806/12 v. 12/03/2012

N° 4

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Diego Fera Gómez, en causa Nº 12.247, caratulada "Actuaciones por separado en causa Nro. 12.247: Campi, Pedro Rubén; Gramajo, Estanislao s/contrabando" se dispuso con fecha 28 de febrero de 2012: "... notifíquese mediante edictos a Pedro Rubén Campi (D.N.I. Nro. 12.606.988), en el Boletín Oficial, la resolución obrante a fs. 1488/1491, por el término de cinco días." Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante mí: Diego Fera Gómez, Secretario. Fs. 1488/1491: "Buenos Aires, 1 de febrero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Sobreseer totalmente a Pedro Rubén Campi (D.N.I. Nro. 12.606.988)... II) Dejar sin efecto la rebeldía y levantar la captura oportunamente decretada respecto de Pedro Rubén Campi..." Fdo. Alejandro J. Catania. Ante Mí. Diego Fera Gómez. Secretario.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2012.

e. 06/03/2012 Nº 19562/12 v. 12/03/2012

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Ricardo Angel Corleto (D.N.I. Nro. 11.666.933) que deberá comparecer ante este Tribunal a fin de designar un abogado de su confianza. Se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, 22 de febrero de 2012. Habida cuenta de que al día de la fecha el imputado no ha comparecido a fin de dar cumplimiento con la intimación ordenada en autos, e ignorándose su actual residencia, cítese al nombrado Ricardo Angel Corleto (D.N.I. nro. 11.666.933) mediante edictos y por el término de ley, a fin de que concurra al tribunal a efectos de elegir un abogado de su confianza –o en su defecto designar a la Defensoria Oficial que por turno corresponda- como así también para hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal – para averiguar si posee antecedentes-; ello bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía." Fdo. Dr. Jorge A. Brugo. Juez. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario".

Buenos Aires, 22 de febrero de 2012.

e. 06/03/2012 Nº 19634/12 v. 12/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py nº 2002, 3º piso de Capital Federal, en la causa nº 12659/11 (A-13406) del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría cita y emplaza a Johanna Denise Salazar (titular del D.N.I. nº 33.210.642) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas dentro del 3 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura (Conf. art. 150 del C.P.P.N.).

María Inés Gambirassi, secretaría federal.

e. 07/03/2012 Nº 19935/12 v. 13/03/2012

N° 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Pablo Sebastián Takacs, DNI Nº 18.602.175, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6.383/11 en orden al delito previsto y reprimido en el Art. 14, párrafo segundo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 4, 16 de febrero de 2012.

Leandro Bustos, secretario.

e. 06/03/2012 Nº 19569/12 v. 12/03/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la suscripta, cita y emplaza a María Elena Aguiñar Carpio (peruana, nacida el 8 de enero de 1955) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 6015/11 caratulada "Aguilar Carpio María Elena s/cohecho" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría N° 8, 22 de febrero de 2012.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 06/03/2012 Nº 19810/12 v. 12/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la suscripta, cita y emplaza a Meda Verónica Florián Hernández (Pasaporte Peruano N° 3130167) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 16032/05, caratulada "Florián Hernández Meda Verónica s/falsificación de documentos públicos" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría N° 8, 17 de febrero de 2012.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 06/03/2012 Nº 19812/12 v. 12/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 9, Secretaría nro. 108 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Inocencia Fernández Acosta –titular del D.N.I. nro. 93.006.733, de nacionalidad paraguaya- a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de Hurto Agravado, a los efectos de recibirle declaración Indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura por intermedió de la Policía Federal Argentina. Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil doce.

Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 20565/12 v. 12/03/2012

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificados a Pedro Mamani (de quien se desconocen demás datos filiatorios y vivió en la manzana 1, casa 18 de la villa 21 de este medio), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco días.

Secretaría N° 135, a los 28 de febrero de 2012.

Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 20594/12 v. 14/03/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificados a Rubén Alejandro Portillo (DNI. 20.957.580, nacido el 22 de julio de 1969 en esta ciudad, hijo de Tomas y de Asunción del Tránsito Perea), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) Publíquese por cinco días.

Secretaría N° 135, a los 24 de febrero de 2012.

Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 05/03/2012 N° 19045/12 v. 09/03/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

Causa N° 80.013. "Buenos Aires, 2 de marzo de 2012.- ... Por devuelta, tómese razón y en virtud de lo solicitado precedentemente por el Sr. Agente Fiscal, existiendo mérito suficiente, convóquese a Brian Saucedo para el día 30 de marzo próximo a las 9.30 horas a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación).- Desconociéndose el actual domicilio del mentado Saucedo (ver fs. 36), cíteselo mediante edictos que serán publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial.- Hágase saber al aludido que, hasta tanto designe letrados particulares, será asistido en estos actuados por la Dra. Ana Arcos, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional N° 2, con oficinas en la calle Cerrito N° 536, piso 9° de este medio, y que en su caso, dentro del tercer día de notificado, deberá acudir allí para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2012.

e. 07/03/2012 N° 21322/12 v. 09/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17-02-12, se decretó la quiebra de Next Pack SRL designándose como síndico al contador Chapiro Oscar, con domicilio en Virrey Del Pino 1739 14 A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-04-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12-06-12 y 09-08-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2012.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 06/03/2012 Nº 19524/12 v. 12/03/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 13 de febrero de 2012, se decretó la quiebra de Berurena Claudio Humberto Síndico: Atilio Ruben Mossi, domicilio: Montevideo 536, piso 9º "C". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 16 de abril de 2012. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 31 de mayo de 2012 y 16 de julio de 2012. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24

horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 05/03/2012 Nº 18907/12 v. 09/03/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 09.02.2012 se decretó la quiebra de Grande Gastón, con domicilio en Olaya 1032 3° B. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en San Luis 3067 PB, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11.05.2012. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.06.2012 y 07.08.2012, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 10.07.2012. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 31.07.2012 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 08/03/2012 N° 20621/12 v. 14/03/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6.02.2012 se decretó la quiebra de Andrea Liliana Rodriguez (DNI 21.104.769; CUIT 27-21.104.769-6), con domicilio en Washington 2803, Piso 10, Dpto 1, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Gustavo Adolfo Aran, con domicilio en Viamonte 1464, Piso 6 "32", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24.04.2012. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 7.06.2012 y 6.08.2012, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 21.06.2012. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10.07.2012 a las 12:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 08/03/2012 N° 20614/12 v. 14/03/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Geoprint S.R.L. s/Quiebra, CUIT 30-71054861-3, decretada con fecha 6-02-12. La síndico actuante es la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en Av. Corrientes 2963 Piso 13 "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-05-12. Se deja constancia que el 21-06-12 y el 17-08-12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 17 de febrero de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 05/03/2012 Nº 19028/12 v. 09/03/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Imaginar Viajes y Turismo SA, C.U.I.T. N 30-68013055-4, decretada con fecha 17 de febrero de 2012. El síndico actuante es el contador Fernando G. Alvarez con domicilio constituido en Lavalle 648 Piso 7° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 2012. Se deja constancia que el 25 de junio de 2012 y el 21 de agosto de 2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 23 de febrero de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 05/03/2012 N° 19025/12 v. 09/03/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que en los autos: "Amuchastegui Alfredo Gustavo s/Quiebra" con fecha 15 de febrero de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Alfredo Gustavo Amuchastegui (D.N.I. 16.318.049), que el Síndico designado es el contador Carlos Federico Berger, con domicilio en la calle Suipacha 1172, piso 4º "C", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18 de mayo de 2012. Fíjanse hasta los días 3 de julio de 2012 y 30 de agosto de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. El fallido dentro de las 24 hs. de notificado deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2012.
Jorge Médici, secretario.

e. 07/03/2012 Nº 20051/12 v. 13/03/2012

Llamado a mejorar oferta en autos: "Colmi SA s/Quiebra" expte Nº 085.790, Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial. Nº 12, Sec. Nº 24, de la oferta presentada y aceptada por el Estudio Lembeye efectuada por la suma de $ 246.172,20, para la adquisición de la cartera de morosos de titularidad de la fallida, de los cuales 782 créditos se hayan pendientes de cobro, con trámite judicial por ante los Departamentos Judiciales de San Isidro y San Martin, Pcia. de Bs. As, que necesitan ser gestionados.- Cronograma: Fíjase el 19/03/2012, como fecha hasta la cual podrán presentarse las ofertas, y el 20/03/2012 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Marcelo T. de Alvear 1840— a las 12:00 horas, que quedará notificada con los edictos.- El mismo 20/03/2012 el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva.- Demás datos consultar expediente referido.- Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial —de ser necesario sin previo pago, para lo cual ofíciese—, y en el diario De Negocios BAE.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 08/03/2012 Nº 22096/12 v. 12/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Mateos Oscar Alberto", expediente N° 085913, con fecha 18/10/2011 se ha declarado la quiebra de Mateos Oscar Alberto CUIT 8.077.307, que la síndico es la Cdora. Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8vo. "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/05/2012. El día 13/07/2012, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11/09/2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 08/03/2012 N° 20640/12 v. 14/03/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22.02.2012, en los autos caratulados "Cliko S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 098313), se resolvió decretar la quiebra de "Cliko S.A., C.U.I.T. 30-70781737-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Mirta Ana Calfun de Bendersky, con domicilio en la calle Santa Fe 2521, Piso 10, Dto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25.04.2012. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 29 de febrero de 2012.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 06/03/2012 Nº 19528/12 v. 12/03/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de Febrero de 2012, en los autos caratulados Mar del Plata S.A. s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de Mar del Plata S.A., (CUIT 30-54206805-8) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado - párrafo segundo, artículo 202, debiendo presentar tal informe hasta el día 10 de Julio de 2012. Fíjase al Síndico hasta el día 4 de Septiembre de 2012 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el Estudio Penna y Steinhaus con domicilio en Defensa 649 piso 2 "E". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de febrero de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 08/03/2012 N° 20596/12 v. 14/03/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Bluepix S.A. s/Quiebra (Indirecta)", hace saber que con fecha 13/02/2012 se decretó la quiebra de "Bluepix S.A." - CUIT 30-71110074-8 - y que los acreedores de fecha posterior a la presentación concursal -28/12/2010- deberán verificar sus créditos en los términos del art. 202, párr. 1ero. LCQ. La sindicatura -Sánchez, Graciela Cecilia, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618 Piso 2 "C", deberá presentar informe adecuatorio y general (arts. 39 y 202, párr. 2do. LCQ) el día 16 de mayo de 2012. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (arts. 88, inc. 3 y 4 LCQ). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 07/03/2012 Nº 20114/12 v. 13/03/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide n° 46 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra BCA Trading CO S.A. CUIT 30-71154678-9 - síndico designando Gabriel Bigal con domicilio en Juncal 1460 PB Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 16/04/12, con los alcances del art. 32 LCQ. El síndico debera presentar el informe del art. 35 el 30/05/12 y del art. 39 el 13/07/12. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a la fallida sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 08/03/2012 N° 20670/12 v. 14/03/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Andelys S.A. s/Quiebra", Expediente N° 41.557 (CUIT 30-69613421-5), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de abril de 2012 ante la Síndico designada Contadora Lydia Haydée Lipka con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 2* Cuerpo, 3* Piso de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 9 de mayo de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 22 de junio de 2012. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 08/03/2012 N° 20593/12 v. 14/03/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26; a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Eduardo Blanco y Cía. SRL s/Quiebra", Expte. Nº 058175, la declaración de la quiebra de Eduardo Blanco y Cía. SRL (CUIT Nº 30-65454138-4), con domicilio en 25 De Mayo 158 piso 2º of. 44 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/4/2012 ante el Síndico Juan Marcelo Villoldo, quien constituyó domicilio en Uruguay 651 piso 16º "A", quién presentará el informe individual de los créditos el día 31/5/2012 y el informe general el día 30/7/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 28 de febrero de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 06/03/2012 Nº 19538/12 v. 12/03/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Devora Vanadia, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Metrogas S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 56.999), con fecha 16 de febrero de 2012 se dispuso (i) prorrogar el periodo de exclusividad por noventa (90) días hábiles, venciendo dicho plazo el día 1º de agosto de 2012; y (ii) fijar una nueva audiencia informativa para el día 11 de julio de 2012 a las 10.30 hs a celebrarse en la sede del tribunal, sita en Avenida Callao 635, primer piso de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2012.
Devora N. Vanadia, secretaria.

e. 06/03/2012 Nº 20343/12 v. 12/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil Nº 20, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 550 P: 6º, C.A.B.A., cita por treinta días a Julio Gavilanes Santiago para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Gavilanes Santiago, Catalina c/Zannoner, Alicia Carmen s/ Nulidad de Acto Jurídico", expte. 20403/2007, bajo apercibimiento de rebeldía y continuar las actuaciones según su estado (art. 53, inc. 5º CPCC). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 2011.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 21160/12 v. 09/03/2012

N° 57

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría única a cargo de la Dra. Mercedes Villarroel, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P. 4°, de Capital Federal, emplaza a Julian Mauricio Mirall para que comparezca en el término de 15 días a tomar la intervención que le corresponde en autos, "Berttucci Mauro Daniel c/Mirall Julián Mauricio y Otros s/Daños y Perjuicios" expediente 52439/2009, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. El presente debe publicarse durante el plazo de dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, febrero 14 de 2012.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 08/03/2012 N° 20599/12 v. 09/03/2012

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Unica, cita y emplaza por quince días al Sr. Manvel Movsisyan para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos Peralta, Nancy Beatriz c/Manvel Movsisyan s/Privación de la Patria Potestad, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 21084/12 v. 09/03/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL N° 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal número 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Dina Elisa Gomez, titular del DNI 33.661.997, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de ser notificada de la formación de la causa número 1460 caratulada: "Gómez, Dina Elisa s/presunta infracción artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, de los derechos y obligaciones que le asisten y, las previsiones del artículo 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia. Como recaudo legal se transcribe la providencia que ordena la presente medida: "///-pana, 6 de febrero de 2012. I.- Por recibido, agréguese, téngase presente lo informado por el Centro Unificado de Información sobre Asignación de Solicitud Tipo y Formularios para el Automotor. II. Teniendo en cuenta las constancias glosadas a fs. 24, 28/30, 33, 46/vta., cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Dina Elisa Gómez, a fin de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de notificarla de la formación de la causa nro. 1460, de los derechos y obligaciones que le asisten y las previsiones del artículo 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia. III. Notifíquese. Fdo. Dr. Adrián González Charvay. Juez Federal Subrogante. Ante Mí: Dr. Matías Latino. Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 6 de febrero de 2012.
Matías Latino, secretario federal.

e. 06/03/2012 Nº 19501/12 v. 12/03/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 4 POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante Tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Pablo Miguel Acosta, Argentino, DNI Nº 22.581.242, instruido, nacido en fecha 15/02/1972, de ocupación albañil, hijo de Pedro Miguel y de María Luisa Esquivel; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737)", en "Expte. Nº 4-2220/07, caratulado: Acosta, Pablo Miguel s/Infracción Ley 23.737", que transcripto dice: //sadas, 6 de Febrero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 4-2220/07, caratulada: "Acosta, Pablo Miguel s/Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente a Pablo Miguel Acosta, de nacionalidad Argentina, DNI Nº 22.581.242, instruido, nacido en fecha 15/02/1972, en la Prov. de Bs. As., de ocupación albañil, hijo de Pedro Miguel y de María Luisa Esquivel; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737), que se le imputara (Art. 336 inc. 1) del CPPN, Art. 59 inc. 3 CPA). 3) Revocar por contrario imperio la resolución de Rebeldía de Pablo Miguel Acosta, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos; y la Captura que pesa sobre el mismo, con conocimiento de las fuerzas anoticiadas de tal medida. Regístrese, Ofíciese, Notifíquese, comuníquese y cumplido, Archívese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 24 de febrero de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 20578/12 v. 14/03/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante Tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Cristian Javier Cabrera, Argentino, DNI Nº 32.042.466, instruido, nacido en fecha 13/11/1985, hijo de Luciano Luis y de Rosa Ester Rodríguez; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737)", en "Expte. Nº 4-1886/07, caratulado: Cabrera, Cristian Javier s/Infracción Ley 23.737", que transcripto dice: //sadas, 14 de Febrero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 4-1886/07, caratulada: Cabrera, Cristian Javier s/Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente a Cristian Javier Cabrera, de nacionalidad Argentina, DNI Nº 32.042.466, instruido, nacido en fecha 13/11/1985, en Posadas, Prov. de Misiones, hijo de Luciano Luis y de Rosa Ester Rodríguez; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737), que se le imputara (Art. 336 inc. 1) del CPPN, Art. 59 inc. 3 CPA). 3) Revocar por contrario imperio la resolución de Rebeldía de Cristian Javier Cabrera, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos; y la Captura que pesa sobre el mismo, con conocimiento de las fuerzas anoticiadas de tal medida. Regístrese, Ofíciese, Notifíquese, comuníquese y cumplido, Archívese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 24 de febrero de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 20582/12 v. 14/03/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante Tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Sergio Aníbal Rolón, Argentino, DNI Nº 32.657.898, instruido, nacido en fecha 06/12/1986, de ocupación jornalero, hijo de Servando y de Doralina Rodríguez; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737)", en "Expte. Nº 4-2280/07, caratulado: Rolón, Sergio Aníbal s/Infracción Ley 23.737", que transcripto dice: //sadas, 6 de Febrero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 4-2280/07, caratulada: "Rolón, Sergio Aníbal s/Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente a Sergio Aníbal Rolón, de nacionalidad Argentina, DNI Nº 32.657.898, instruido, nacido en fecha 06/12/1986, en San Vicente, Prov. de Misiones, de ocupación jornalero, hijo de Servando y de Doralina Rodríguez; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737), que se le imputara (Art. 336 inc. 1) del CPPN, Art. 59 inc. 3 CPA). 3) Revocar por contrario imperio la resolución de Rebeldía de Sergio Aníbal Rolón, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos; y la Captura que pesa sobre el mismo, con conocimiento de las fuerzas anoticiadas de tal medida. Regístrese, Ofíciese, Notifíquese, comuníquese y cumplido, Archívese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 24 de febrero de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 20585/12 v. 14/03/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Sergio Pablo Godoy, D.N.I. 25.051.439, de nacionalidad argentina, nacido en Avellaneda, con fecha 19 de enero de 1976, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del art. 292, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 15 de febrero de 2012. Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Sergio Pablo Godoy, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. por encontrarlo prima facie responsable del delito previsto y reprimido por el art. 296, en función del art. 292, del C.P. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Subrogante. Ante Mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Nº 8, 15 de febrero de 2012.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 08/03/2012 Nº 20554/12 v. 14/03/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

///Martín, 30 de diciembre de 2011. (…) Toda vez que no se cuentan con los lugares de residencia de Francisco Giorgiovich, titular del D.N.I. Nº 10.531.581 -ver fs. 229, 352, 354, 368, 369vta., 426, 429 y 556 y (...) cíteselos mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante éste Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P., en el marco de la causa Nº 4156, caratulada "Ferreyra, Gustavo Registro Propiedad Automotor Nº 1 de San Miguel s/Dcia. Arts. 292/296 del C.P.", del registro de la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. (…) Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Subrogante Ante Mí: María Isabel Romano Secretaria.

e. 06/03/2012 Nº 19494/12 v. 12/03/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Alejandro Vidal Almirón, titular del D.N.I. Nº 26.381.071, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Artículo 163, Inc. 3º, en función del artículo 162 del Código Penal, registrada bajo el número 8622.

Lomas de Zamora, 16 de febrero de 2012.
Augusto Peloso, secretario federal.

e. 06/03/2012 Nº 19502/12 v. 12/03/2012

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4 a cargo del Suscripto, tramita la causa Nº 5566 caratulada "s/Inf. Ley 22.362" en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. Jorge Daniel Lucero, con D.N.I. Nº 23.322.052, para que concurra ante este Juzgado Federal el jueves 29 de marzo del año en curso a las 9 horas a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N) bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura, conforme lo normado en los arts. 288 y 289 del código de rito. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 16 de febrero de 2012... Atento lo expuesto por el Ministerio Público en el dictamen que antecede, no pudiendo ser habido el encausado de autos, cítese a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 a Jorge Daniel Lucero, poseedor del DNI Nº 23.322.052, para el jueves 29 de marzo del año en curso a las 9 horas bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura, conforme lo normado en los arts. 288 y 289 del código de rito. A los fines expuestos ut supra, publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días en los términos del art. 150 del C.P.P.N, librándose oficio al Boletín Oficial..." (Fdo: Dr. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dr. Rafael Leal, Secretario Federal).

Lomas de Zamora, 16 de febrero de 2012.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 06/03/2012 Nº 19493/12 v. 12/03/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Nicolas Carlos Francisco Ambao -D.N.I. 23.044.349- par que comparezca a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN.- en la causa nro. 3222 que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN). Firmado: Federico Díaz, Secretario.

San Isidro, 8 de febrero de 2012.
Javier J. Rodríguez Simon, secretario.

e. 06/03/2012 Nº 19518/12 v. 12/03/2012

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN N° 1 SECRETARIA UNICA - DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "Orellano, Lucas Martín, Prieto Pablo Emanuel s/Hurto", resuelve:

(1°).- Sobreseer Definitivamente por Hecho y Edad al menor Orellano Lucas Martin nacido el dia 05 de Junio de 1993, en la ciudad de Chascomús, provincia de Buenos Aires, con DNI N° 39.801.331, hijo de Saravia Carina y de Martín Orellano, con domicilio en la Calle 65 y playa de Mar del tuyú, (2°).- Sobreseer Definitivamente por Hecho al menor Prieto Pablo Emanuel nacido el día 3 de Mayo de 1994, con DNI N° 40.879.412, hijo de Andrea Prieto, con domicilio en la Calle 62 N° 132 de Mar del Tuyú en orden al delito de Hurto Simple en tentativa delito previsto y penado en los arts. 162 y 42 del CP conforme lo normado en el art. 323 incs. 5 del CPP. (2°).- Declarar que la formación de la presente causa No Afecta su Buen Nombre. (3°).- Notifíquese al Defensor Oficial del Joven y Señor Agente Fiscal del Joven en sus públicos despachos. (4°).- Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus efectos. (5°).- Líbrese oficio a comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable y al Servicio Zonal. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. Regístrese." Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de garantías del Joven N° 1.

Dolores, 28 de febrero de 2012.
Luciana Pérez Zamora, auxiliar letrada.

e. 07/03/2012 N° 20046/12 v. 13/03/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	06/02/2012	MOTA MARIA INES	14157/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/02/2012	LOIERO MARIA ROSA	14490/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	15/12/2011	POLZELLA RICARDO	16919/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	09/02/2012	PIAZZOLI JORGELINA	17695/12
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	29/12/2011	PARDIÑAS CARLOS ARIEL	18893/12
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	23/12/2011	COMICI MARIO DOMINGO	19795/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	24/02/2012	GOMEZ TELMO DALMACIO Y GIANNONI ELISA ESTHER	18358/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/03/2012	MUNGA FILOMENA	20168/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/02/2012	ROSSIELLE AIDA	12384/12
17	UNICA	MARIEL GIL	15/02/2012	HODARI EMILIO	20018/12
17	UNICA	MARIEL GIL	21/12/2011	MARCHISIO NORBERTO	17633/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/03/2012	FLORENTIN, ALICIA DEL CARMEN	19960/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/12/2011	RODRIGUEZ GIRAULT ALBERTO MARIA	11825/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/12/2011	PROD'HOM GERTRUDIS	16068/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	23/02/2012	CAMBEIRO VIDAL ROBERTO	17743/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	28/02/2012	SPOSITO ELSA FRANCISCA	19021/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	10/02/2012	GARCIA ARMONIA	14066/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/02/2012	JOSEFA PALOMBO	15814/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	30/12/2011	VICENTE D'ASCOLI	17365/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/02/2012	JOAQUIN ALBERTO BIONDI	17876/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/02/2012	LUCINDA ACUÑA LAGO	18350/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/02/2012	MINAS KARABASOGLU	15811/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	09/02/2012	CARBONE ANGELA	13542/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/02/2012	FORCINITI MARIA	12776/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/02/2012	RONCATO PABLO RICARDO GERARDO	17676/12
41	UNICA	GONZALO ALVAREZ	28/02/2012	LENZI PABLO	18842/12
41	UNICA	GONZALO ALVAREZ	28/02/2012	LEOTTA HUGO MARIO Y ROMERO GUILLERMA AMELIA	18846/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/02/2012	RAUL EDUARDO BETTOSCHI	19064/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/02/2012	HECTOR LOPEZ	16594/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	22/02/2012	ANDRES VERTONE	17272/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/02/2012	JORGE FINK	13927/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/02/2012	KELLER SARMIENTO CARLOS OSCAR	17421/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	16/02/2012	CUESTA PERFECTO ROBERTO	16269/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/10/2011	ROSARIO BAUSO	20117/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/11/2011	MARIA ELENA GIL	159662/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/07/2011	ESPINOLA SARINA REBECA	20198/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/02/2012	CATTANEO JUAN CARLOS	19521/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/02/2012	FERNANDEZ ANTON JOSE	19523/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/02/2012	MEDNIK RICARDO	13295/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/02/2012	ESTHER NELSON	13075/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/02/2012	CESAR RUBÉN BORGNIA	18480/12
71	UNICA	INES M.LEYBA PARDO ARGERICH	22/02/2012	LILIANA BEATRIZ LONGHI	17634/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGENRICH	09/02/2012	FIORILLO LUIS	14468/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/12/2011	PABLO GUILLERMO VAZQUEZ	17685/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2011	TERESA SALIMBENI	20085/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/12/2011	SCILINGO AMALIA FLORINDA	173638/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/12/2011	CRISTINA IGNACIA JOLI	174698/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	03/02/2012	VICENTE RAMÓN BRITOS Y ELVA ROSA BRINGAS	11139/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/12/2011	SORIA RAUL ALFREDO	170894/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	01/12/2011	AOSTALLI, HELVECIA MARTA	160855/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/02/2012	LOYOLA RODRIGUEZ MAXIMO PANTALEON	14998/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/02/2012	TSCHERNIGOI RENE NESTOR	19568/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/02/2012	MARIA SUSANA SALEM	14497/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/03/2012	LONOCE DANIEL OSCAR	19915/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	16/12/2011	MANETTI MIGUEL RAFAEL	168947/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/02/2012	PEREZ RIPOLL JOSE Y RIPOLL ANA	18522/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/02/2012	JAKUB GERSZONOWICZ	19476/12

e. 07/03/2012 Nº 2042 v. 09/03/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	17/02/2012	CAPRARULO JUAN CARLOS	17337/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/11/2011	DRAGO VICENTE Y MASSA CONCEPCION	147270/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/02/2012	CUCCHISI JORGE	15629/12
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/11/2011	D'AMORE ANGEL JOSE	17905/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/02/2012	TURANO MIGUEL ROBERTO Y CASASSA NELIDA CAROLINA	19433/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/02/2012	DEMARIA MARCELO LUIS Y TALPALAR CLARA	19440/12
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	16/02/2012	REJTMAN BERNARDO	19790/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/12/2011	SKARZAUSKAS SARA ELENA	15730/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	28/11/2011	D´AMORE OSCAR GUIDO Y SOLODKOW LILIAN MAYA DEVI	18823/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/03/2012	PENNIGIAN SAHAK Y JANCHARLIAN ROSA	20099/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	02/03/2012	MALATESTA JUAN CARLOS	16807/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/02/2012	DEMARCHI HILDA LUCIA	16598/12
17	UNICA	MARCELO GALLO TAGLE	03/02/2012	ANIBAL HORACIO MANENT	17263/12
17	UNICA	MARIEL GIL	23/02/2012	MUSCARI JOSE	20503/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/03/2012	FRANCO JUAN MANUEL	20571/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/03/2012	VOLOSIN FROIM	19916/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/02/2012	AMANTE VENERA	14458/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/02/2012	SECRETO, SUSANA MIRTA	19486/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/02/2012	MASTROIACO GABRIEL OSCAR	18876/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/02/2012	UGARTE ELSA MAGDALENA	15241/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	09/02/2012	ESTOR RODOLFO CALCAGNI	13237/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/02/2012	ALICIA CRISPINA GONZALEZ	14774/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	09/02/2012	INGULOTTI, MARIA LUISA	13355/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	01/03/2012	RODRIGO, HONORIO JOSE	19999/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	02/03/2012	SUAREZ, MARCELO GUSTAVO Y SUAREZ FRANCISCO JOSE	16793/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	23/12/2011	FERNANDEZ JESUS ANTONIO	172527/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/02/2012	OCTAVIO BENITO OVANDO Y MARIA ESTHER DE LUCA	19458/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/02/2012	JUAN CARLOS TABOADA	19466/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/02/2012	SOFANOR GOMEZ	19570/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/03/2012	JORGE JUAN MIRIDJIAN Y NELLY KEKLIKIAN	19783/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/02/2012	MARCOS FRAIMAN	15066/12
45	UNICA	MARIO PEREDO	28/09/2011	SAVERIO PALO	20836/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/02/2012	TAMBUTTI SILVIA TERESA	19765/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/02/2012	ENRIQUE FRANCISCO MANES	12185/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/03/2012	KOHEN ESTHER	19934/12
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	22/02/2012	HUECK INGEBORG	17286/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/02/2012	RAMIREZ DELMAS, MARIA ELSA	16876/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/02/2012	ALICIA MILENA TAMARA HOCHEVAR	11671/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/12/2008	LEONILDES VICTORIA IRINGER	20634/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/09/2011	MARIA JOSEFA DE LUCA	20568/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/02/2012	EMMA ISABEL RIVADULLA	17846/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/02/2012	CARLOS ALBERTO SANTOS	17794/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	16/02/2012	GUTIERREZ, KARINA ANDREA	16381/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	03/02/2012	STEWART ELINA	11289/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/02/2012	JUAN CARLOS ETCHEGARAY	17069/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/03/2012	JOSE VERLATZKY	19944/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/02/2012	FANY STEINBERG	19932/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/02/2012	MARTIN JOSE GONZALEZ UNDERWOOD Y DORIS EVELYN O'BRIEN	17918/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/12/2011	RAUL ALBERTO AGUIRRE	175417/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/02/2012	JOSE ALFREDO PATANIA	16671/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/02/2012	ORDOÑEZ AUGUSTO OSCAR	15802/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/02/2012	ANGELICA MARIA PECCORA	15202/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/02/2012	JUAN CARLOS PINI	15607/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/12/2011	FRASCINO SILVIA HERMINIA	168675/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/12/2011	CARMEN VALENTINA MARMORATO, GUIDO MARMORATO Y ALBERTO MARMORATO	161788/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/12/2011	THOMSON JORGE RICARDO Y APPELHANZ ADELINA	166009/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/10/2011	INES BISONNI	15548/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/12/2011	ROQUE CARPENTIERI Y MARTA DELIA CARPENTIERI DE MÜNTER	170152/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/02/2012	TANCO MARIA ROSA	15203/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/11/2011	LORENZO ALBERTO DIAZ	11676/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/02/2012	MARIA ARGENTINA CORREA B.	13147/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/02/2012	MONTHEIL NORBERTO ENRIQUE	18219/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/02/2012	OSVALDO MINUTOLO	18583/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/02/2012	MARTIN HAIRABEDIAN	19184/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/03/2012	RUBEN EPELBAUM	19977/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/12/2011	LUZ DEL CARMEN BLANCO	165698/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/02/2012	ELBA NORA RIVEIRA	17759/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/02/2012	OLGA HEBE BALOIRA Y HEBE CRISTINA MONTERO	19655/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/03/2012	TEISSEIRE CLARA	20482/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/02/2012	JASSIK STELLA MARIS	19058/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/02/2012	RODRIGUEZ ALICIA NOEMI	18890/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/02/2012	ANA ALICIA LOPEZ	17310/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/02/2012	GARCIA CARLOS MANUEL	16853/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/02/2012	CARBALLAL MARIA ESTHER	18578/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/12/2011	MIGUEL CARPENTIERI	172402/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/02/2012	JOSEFINA MASSA	18897/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/02/2012	JOSE SANCHEZ	19698/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/02/2012	DELIA GARCIA	19779/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/02/2012	FERRANDO ZULEMA	19805/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/02/2012	FRANCISCO GARCIA Y ANGELA CANCELAS	16682/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	17/02/2012	REGIDOR NIDIA LUISA	17179/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/02/2012	DONATO JUAN TAPIA	19416/12

e. 08/03/2012 Nº 2044 v. 12/03/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 8, secretaria Nº 15, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Tenca, Adrian Marcelo c-Wander, Juan Manuel y Otro s-Ejecutivo" (Reservado) Exp. Nº 068800, que el martillero Monica Cristina Esquenazi, rematará el día 15 de marzo de 2012 a las 11,15 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los inmuebles ubicados en el pueblo y partido de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. B. Manz. 79. Parcelas 17, 18 y 19. Matriculas: 17.683, 17.684 y 17.685. Superficies: 302,04 – 302,04 y 313,14 mts2. respectivamente. Lote 17: Se halla situado sobre la calle Rivadavia (De tierra) entre Jones y Santiago del Estero. Sobre el mismo se halla construido un paredón de ladrillos vistos con puerta baja de madera y portón para ingreso de automotores de las mismas características. En forma posterior a este paredón, se encuentra el jardín que posee una construcción destinada a sector de parrilla y una pileta de natación plástica. En el fondo del terreno se halla construida la vivienda con techo de chapa, estimando una superficie de 50 mts2. Se advierte que la construcción se halla en buen estado de conservación y mantenimiento. En el acto de constatación se encontraba desocupada. Lote 18: Se encuentra situado sobre calle Rivadavia entre Jones y Santiago del Estero (Este lote es el anteúltimo antes de llegar a la calle Jones). Sobre esta parcela se halla construida una vivienda que consta de rejas al frente, jardín y sector descubierto para estacionar un auto. En forma posterior se halla una vivienda de construcción económica y techo de chapa, estimando su superficie en 65 mts2., todo ello en regular estado de conservación, advirtiendose falta de mantenimiento y terminación. En el acto de constatación fui atendida por una persona que dijo ser inquilino sin exhibir documentación que así lo acredite. Lote 19: Se halla situado en esquina sobre la calle Jones (Pavimentada) y calle Rivadavia (De tierra). Este lote corresponde a un terreno con alambrado perimetral en mal estado de conservación. En el mismo se hallan construidas algunas paredes de ladrillos, posiblemente para una casa, sin revoques, aberturas, pisos (Solo se hallan levantadas algunas paredes), todo ellos en estado de abandono y desocupado. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Lote 17: $ 80.000,00. Lote 18: $ 60.000,00. Lote 19 $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPR 580). Además si por cualquier causa no depositare en autos en saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicaran los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago en forma no acumulativa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hagase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podra optar por la via prevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil. Dispónese que el comprador no será responsable por las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: Los días 12 y 13 de marzo de 2012 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 08/03/2012 Nº 21555/12 v. 09/03/2012

N° 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 10, Sec. N° 19, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed. comunica por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación (sin previo pago), en los autos "Bio Diesel S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes", expte. N° 100.166, que el martillero José María García Arecha rematará el día 21 de marzo de 2012 –10:30 hs. en punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., En Block, Ad-Corpus, Al Contado y Al Mejor Postor, una planta ubicada en el acceso 15 de la Ruta Nac. N° 33, en la localidad de Sancti Spiritu, Depto. de Gral. López, Prov. de Santa Fe, integrada: A) Fracción de terreno señalada con el N° 16 en plano N° 7777, cuya nota de dominio es de fecha 10.03.06; nro. 319493, T° 561, F° 296 del Depto. de Gral. López; B) Fracción de terreno señalada con el N° 1 en plano N° 7777, cuya nota de dominio es de fecha 10.03.06; nro. 319494, T° 561, F° 297 del Depto. de Gral. López; ambas ubicadas en importante zona agrícola del sur de la Prov. de Santa Fe; C) Maquinarias existentes que surgen del acta de constatación obrante a fs. 27/8 realizada ante escribano público, entre los cuales se mencionan 4 tanques de almacenaje de aceite vegetal de 25 m3 c/u, 2 tanques de glicerol de 5 m2 c/u, 1 tanque de 3 m3 y otro de 20 m3 de metanol, 1 tanque de biodiesel de 50 m3, 4 silos cerealeros de 50.000 kg c/u, 1 tanque de emergencia, 1 silo chico de 14.000 kg, 1 chimango que comunica los silos hasta la planta, 1 piletón de agua, 1 caldera y 1 saranda en regular estado, 2 extrusoras, 4 prensas armadas y una desarmada –de las cuales sólo 3 funcionan–, 2 tanques de desgomado de aceite (uno chico y uno grande), 3 torres de lavado para producir biodiesel, 1 tanque de limpieza de aceite, serpentina de traslado de aceite, 1 tanque chico de ácido, 1 tanque chico de soda cáustica, 1 tanque de oxígeno, depósito de herramientas, elementos, herramientas y materiales de laboratorio, etc. Base: U$S 450.000.- Seña 30%. Comisión 4% + IVA. Sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley específica 23.349. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, denominación y/o calidad. Mayores informes, plancheta catastral, zonificación en el expte. y/u oficina del martillero. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (CPCCN: 584). En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. No se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. CPCCN: 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 16 y 17 de marzo de 2012 de 10 a 13 hs.

En Buenos Aires, 2 de marzo de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario.

e. 08/03/2012 N° 20843/12 v. 14/03/2012

N° 12

EL Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaria 23, sito en M. T. de Alvear 1850 PB, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos, "Pietnicki Genoveva c/Di Miele de Carafenchos María Ofelia s/Ejecutivo" Expte. 073507" que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 15 de Marzo de 2012 a las 9,30 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Ruta 8, Paraje Parque "El Descanso", Kms. 47 1/2 en calle Marcos Sastre esquina Araucarias, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs As Nom cat.: Circ. IV; Sec. Y; Manz. 18; Parc. 12; Mat. 7503, Plano 84-63-65, sup s/títulos 200 m2, se trata de una casilla con paredes de madera revocadas por la parte externa de aprox. 7 m x 9 m, conformando 1 salón, subdividido en: living comedor de aprox. 7 m x 3 m, 2 habitaciones, 1 baño simple y 1 espacio destinado a cocina integrada. Divisiones de madera de una altura de aprox. 2,5 m. con techo de madera a 2 aguas, pisos de baldosas cerámicas, jardín al frente de 10 m x 3,50 y 1 fondo de 10 m x 2, se encuentra ocupada, regular estado de conservación. Deudas: Arba, a fs. 418/22 $ 1.272,60 al 2/11/11; Rentas Inmobiliarias a fs. 356 $ 1.952,50 al 04/09/09; AySA, sin suministro de servicios (posee agua de pozo). Venta se realiza "ad-corpus" y se adjudicará al mejor postor. Base U$S 10.000.- Seña 30%, Comisión 3%, y que en caso de corresponder IVA éste estará a cargo de los compradores; Tasa CSJN 0,25% s/acordada 10/99, Sellado 1%. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; oblado el saldo de precio, se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y que, por tal, se encuentra facultado a

realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos y honorarios d/escrituración que se irrogaren, así como los d/cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese que resultará condición inexcusable d/cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso hubiere por impuestos y expensas quedaran a cargo del comprador en subasta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Banco Ciudad Sucursal Tribunales pertenecientes a estos actuados. Visitar el día 12/03/12, de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 21532/12 v. 09/03/2012

Nº 16

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 31, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: “Sycom S.A. s/ Quiebra s/Incidente de realización de bienes (Pilar - Prov. de Buenos Aires)”, Expte. Nº 058.206, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-5031-1924/5) el 27 de marzo de 2012 —10:30 hs. en punto— en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán libremente: Desocupados y en block, los siguientes lotes de terreno propiedad de la fallida (CUIT 30-70717143-6) ubicados en el Partido de Pilar, Localidad de Villa Rosa, Prov. de Buenos Aires, Circunscripción X, Sección P, a saber: Parcelas 1, 2, 5, 7, 8 y 9 de la Manzana 10 (Matrículas 45376, 45377, 45378, 45379, 45380 y 45381); Parcelas 1, 2, 3, 6 y 7 de la Manzana 11 (Matrículas 45382, 45383, 45384, 45385 y 45386); Parcelas 1, 12, 11, 10, 9 y 8 de la Manzana 12 (Matrículas 45387, 45388, 45389, 45390, 45391 y 45392); Parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Manzana 40 (Matrículas 45393, 45394, 45395, 45396, 45397, 45398, 45399, 45400 y 45401); Parcelas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la Manzana 41 (Matrículas 45402, 45403, 45404, 45405, 45406, 45407, 45408, 45409, 45410, 45411, 45412 y 45413); Parcelas 1, 12, 11, 10, 9 y 8 de la Manzana 42 (Matrículas 45414, 45415, 45416, 45417, 45418 y 45419); Parcelas 3, 4 y 6 de la Manzana 10 (Matrículas 104543, 104544 y 104545); y Parcelas 4, 5 y 10 de la Manzana 11 (Matrículas 104546, 104547 y 104548). Se trata de una importante superficie delimitada por las calles Corrientes, Fray J. Santa María de Oro, La Rioja y Presbítero Alberti —situada adelante del Bo. cerrado Cumbres de las Rosas III—, que totaliza 36.044,27 m2 (s/ inf. de dominio de fs. 111/207). Las manzanas se ubican en una zona baja con respecto a las fracciones que la rodean, sin mejora alguna, y sólo existen sobre el frente de la calle La Rioja algunos postes de cemento para el tendido de alambrado olímpico (actualmente sólo hay en algunos sectores, una o dos líneas de alambre en mal estado). Base: $ 425.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados a partir de la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq: 212 y art. 162 del Reg. para la Justicia Com. hasta las 12 hs. del 26/03/2012.

En Buenos Aires, 1 de marzo de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 20840/12 v. 09/03/2012

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “Viniarsky Roberto Mario s/Quiebra”, Expte. Nº 051.454, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 16 de Marzo de 2012 a las 11,15 hs. (en punto) en el salón de la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.; la acción clase B Nº 3304 ($ 10 valor nominal) con derecho de uso y goce por una semana de tiempo compartido, temporada sport, para seis personas en el Complejo Bahía Manzano, con los servicios y comodidades que incluye el mismo, a orillas de lago Nahuel Huapi, Ruta 231 s/n, Puerto Manzano de Villa La Angostura, Pcia. de Neuquén. Las semanas son del tipo “flotante” dividiéndose el calendario en tres categorías (verano, invierno y sport) correspondiendo a la temporada sport las semanas 11 a 26, excluido la que comprende semana santa, y las semanas 39 a 45, todo ello del calendario que cada año emite la sociedad emisora de las acciones (Club del Manzano S.A.) y es a la vez la administradora del Complejo Bahía Manzano. Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000.- En caso de fracasar la subasta en la fecha asignada se realizará una segunda subasta el día 30 de Marzo de 2012 a las 11,15 hs con la base reducida en un 50%. Comisión: 10% más Iva. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. Pago total en el acto del remate. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la compra de la acción y los gastos que genere la transferencia de la misma. Expensa anual de anticipo para 2011, $ 2.104, luego de cerrado el ejercicio se deduce la diferencia por ese concepto. Exhibición: libremente. Consultas: en Club De Manzano S.A. Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, piso 2º of. “E”, Cap. Fed. tel: 4331-4060/62/63 —www.bahiamanzano.com— y en Villa La Angostura: Tel/fax: (02944) 475-302/307/341/342. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 08/03/2012 Nº 21527/12 v. 09/03/2012

Nº 24

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Sec. Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, “PB”; Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados “Vandenfil S.A. s/Incidente de Subasta (Inmueble Santiago del Estero 301/07/15/17/21/31 Cap Fed)” Expte. 54982, que los martilleros Patricia Frá Amador y José M. García Arecha rematarán el 28 de marzo de 2012 a las 11:15 hs. -en punto- en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, el 100% de un inmueble propiedad de la fallida: una oficina sita en la calle Santiago del Estero Nº 301/07/15/17/19/21 esquina Moreno 1304/08 de esta Ciudad, UF Nº 54, piso 6º, Matrícula 13-2684/54, Nomenclatura catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manzana 36; Parcela 11A; de Capital Federal. Cuenta con dos ascensores, vigilancia de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 19 hs, calefacción central por radiadores y baños H/M en los palieres. Ocupada (con orden de desalojo del 13/09/2010 de los autos principales). Está compuesta de 155,83 m2, cuenta con hall de entrada, recepción, cinco despachos, pequeña cocina y baño privado. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. “Ad Corpus”. Base: UF Nº 54: $ 275.625. La oficina se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndosela exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características. Seña 30%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado 0,8% y Comisión 3% + IVA, todo en el acto del remate. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición: días 21 y 22 de marzo de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 06/03/2012 Nº 19844/12 v. 12/03/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 63
SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Pablo Torterolo. Sec Unica a cargo de la Dra. Claudia A. Bottaro. Sito en Avda De Los Inmigrantes Nº 1950 4º Piso. Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: “Consorcio de Propietarios Manuel Ugarte 3867/83/93 c/Vicari, Ricardo s/Ejecución de Expensas”. (Expte Nº 61.099/2004). El Martillero Publico Nacional Leonel Hector Limideiro (C.U.IT 20-26.887.402-0) (Tel: 4-384-0969) rematara al contado y mejor postor el día 14 de marzo de 2.012 a las 10,45 hs, en el Salón de Subastas Cap Fed, sito en Jean Jaures Nº 545. El inmueble sito en Manuel Ugarte Nº 3857/67/85/93 Esquina Estomba Nº 2805/19/21/23/25/27/29. Unidad Funcional Nº 169. Piso 7º. Departamento “A” (Torre 2). Cap Fed. Matrícula Nº 16-7200/169. Superficie: 50 m2. 11 dm2 (s/Dominio). Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 138, Parc. 11C. Expensas registra deuda de $ 53.220,67 al 31/10/2011 (Obrante a Fs. 451/452/453/454/455). ABL registra deuda de $ 8.434,44 al 21/10/2008 (Obrante a Fs. 339/340/ 341/342/343). Aguas Argentinas S.A registra deuda de $ 3.764,55 al 20/10/2008 (Obrante a Fs. 349). AYSA registra deuda de $ 482,81 al 15/10/2008 (Obrante a Fs. 331). O.S.N partida sin deuda al 1/12/2008 (Obrante a Fs. 352). Se trata de un living comedor, dos dormitorios, Baño completo, cocina con un pequeño lavadero. El mismo se encuentra desocupado. Todo en el estado en que se encuentra. (Constatación Obrante a Fs. 437). Base: $ 300.000. Seña 30% Contado. Comision 3% + I.V.A (s/Condición del Martillero) Contado. Arancel Salón 0,25% (Acordada 10/99). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como así mismo el arancel aprobado por la Acordada nro 10/99 del 0,25%. El Martillero en el acto del remate deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder, conforme recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. En caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto del remate, debiendo el martillero corroborar debidamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Conforme lo resuelto por la Excma. Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno “in re” Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, hágase saber que “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”. Y que: no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El Sr. Ricardo Vicari posee L.E Nº 7.274.369. El bien se exhibe el día 13 de marzo de 2.012 de 14 a 15 hs. El Martillero interviniente es Monotributista. Publíquese dos días en el Boletín Oficial y en el Diario “Ambito Finaciero”.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2012.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 08/03/2012 Nº 21164/12 v. 09/03/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL (M.I.L.E.S.)

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social (M.I.L.E.S.), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y sigla, que adoptó en fecha 24 de febrero de 2011 (Expte. N° 2597/11).

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero del año 2012.
Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

e. 08/03/2012 Nº 20602/12 v. 12/03/2012

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, del “Partido Justicialista”, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral-, como así también en el sitio www.hacerporbuenosaires.com.ar . Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de febrero de 2012.
Dr. Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional. Provincia de Buenos Aires.

e. 07/03/2012 Nº 20048/12 v. 09/03/2012